

# **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

**CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



**“DISEÑO DE PARQUE BIBLIOTECA PARA FOMENTAR LA  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y PLURICULTURAL  
EN LA CIUDAD DE TACNA - 2018”**

**TESIS**

**TOMO I**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**ARQUITECTA**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. ARQ. CANDY ELIZABETH AGUILAR LLANOS**

**ASESOR:**

**ARQ. GUILLERMO JIMENEZ FLORES**

**TACNA -PERÚ**

**2018**

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi profundo agradecimiento a Dios por siempre estar conmigo en cada momento, a mi familia por ser mi soporte y compañía durante todo mi periodo de estudio, especialmente a mi Asesor Arq. Guillermo Jiménez Flores, que me apoyo con su tiempo y esmero para poder desarrollar mi proyecto de tesis de manera eficiente y eficaz.

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme un día más vida, a mi padre y madre por haber hecho realidad este primer sueño iniciado desde que ingrese a esta prestigiosa universidad, por la confianza y apoyo brindados durante todo este tiempo.

A todos mis amigos que estimo y que me han motivado durante el desarrollo de mis estudios universitarios, a las personas que hablan la lengua originaria Aymara, les dedico este aporte de investigación y estudio como solución arquitectónica en la creación de un espacio para su adecuada enseñanza y capacitación con las diferentes actividades analizadas según sus necesidades.

## INDICE

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

INDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS

INDICE DE FIGURAS

PAGINA DE DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCION

CAPÍTULO I: GENERALIDADES.....	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.1.1. Descripción del Problema.....	2
1.1.2. Formulación del Problema.....	4
1.1.3. Justificación del Problema.....	4
1.2. Delimitación del Ámbito de Estudio.....	5
1.2.1. Delimitación Temática.....	5
1.2.2. Delimitación Geográfica.....	5
1.2.3. Delimitación Temporal.....	5
1.3. Alcances y Limitaciones de la Investigación.....	5
1.3.1. Alcances.....	5
1.3.2. Limitaciones.....	6
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos.....	6
CAPÍTULO II: MARCO METODOLOGICO.....	7
2.1. Hipótesis de la Investigación.....	7

2.2. Selección de las Variables .....	7
2.2.1. Variable Independiente .....	7
2.2.2. Indicadores de la Variable Independiente .....	7
2.2.3. Variable Dependiente .....	7
2.2.4. Indicadores de la Variable Dependiente.....	7
2.3. Nivel de Investigación .....	8
2.4. Diseño de Investigación.....	8
2.5. Población y Muestra .....	8
2.6. Técnicas e Instrumentos de Investigación .....	9
2.7. Esquema Metodológico .....	9
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO .....	10
3.1. Antecedentes Históricos .....	10
3.1.1. La infraestructura de Parque Biblioteca en el contexto Mundial y Latinoamericano .....	10
3.1.2. La Educación Intercultural Bilingüe en Latinoamérica y Perú.....	18
3.2. Antecedentes Conceptuales .....	27
3.2.1. Educación Intercultural Bilingüe.....	27
3.2.2. Pluricultura.....	29
3.2.3. Parque Biblioteca.....	31
3.3. Antecedentes Contextuales .....	34
3.3.1. Experiencias Confiables de Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en Latinoamérica.....	34
3.3.2. Experiencias Confiables de Parque Biblioteca en Latinoamérica.....	43
3.4. Antecedentes Normativos.....	51
3.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) .....	51
3.4.2. Leyes de Bibliotecas .....	54
3.4.3. Ley de Educación Intercultural Bilingüe .....	57
CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	59

4.1. Análisis del Lugar .....	59
4.1.1. Aspecto Físico Espacial .....	59
4.1.1.1. Ubicación y Localización .....	59
60	
4.1.1.2. Límites .....	60
4.1.2. Aspecto Físico Natural .....	61
4.1.2.1. Topografía.....	61
4.1.2.2. Clima.....	63
4.1.2.3. Vegetación .....	67
4.1.2.4. Edafología.....	68
4.1.2.5. Peligros y Vulnerabilidad.....	69
4.1.3. Aspecto Urbano .....	70
4.1.3.1. Uso de Suelo .....	70
4.1.3.2. Equipamiento Urbano .....	72
4.1.3.3. Perfil Urbano .....	73
4.1.3.4. Sistema Vial .....	74
4.1.3.5. Infraestructura Urbana .....	78
4.1.4. Aspecto Tecnológico Constructivo .....	82
4.1.4.1. Tecnología Constructiva.....	82
4.1.4.2. Materiales de Construcción.....	82
4.1.4.3. Parque Biblioteca - Tecnología Constructiva y Materiales de Construcción.....	83
4.1.5. Aspecto Normativo.....	86
4.1.5.1. Colegio de Arquitectos de Catalunya .....	86
4.1.5.2. Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales.....	86
4.2. Premisas y Criterios de Diseño Arquitectónico.....	88
4.3. Programación arquitectónica .....	90
4.4. Zonificación.....	93

4.5. Conceptualización.....	95
4.6. Partido Arquitectónico.....	95
4.7. Anteproyecto.....	97
4.8. Proyecto .....	101
4.9. Memoria Descriptiva .....	104
4.10. Etapabilidad.....	112
4.11. Presupuesto General del Proyecto .....	113
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	114
CONCLUSIONES.....	114
RECOMENDACIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	116
ANEXOS .....	118

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Habitantes de 5 años a más, según su Lengua Aprendida.....	2
<b>Tabla 2:</b> Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad..	51
<b>Tabla 3:</b> Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad..	52
<b>Tabla 4:</b> Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad..	52
<b>Tabla 5:</b> Modelo de dotación de estacionamientos según capacidad.....	52
<b>Tabla 6:</b> Áreas por coeficiente .....	53
<b>Tabla 7:</b> Salidas de emergencia según capacidad .....	53
<b>Tabla 8:</b> Clasificación y características de la pendiente .....	61
<b>Tabla 9:</b> Características según la temperatura:.....	64
<b>Tabla 10:</b> Características del Viento .....	65
<b>Tabla 11:</b> Características de la Vegetación.....	67
<b>Tabla 12:</b> Características de Otros Usos.....	70
<b>Tabla 13:</b> Características de las Vías.....	75
<b>Tabla 14:</b> Características de las Rutas .....	77
<b>Tabla 15:</b> Características según instalaciones .....	79
<b>Tabla 16:</b> Características según instalaciones .....	79
<b>Tabla 17:</b> Ratios según usuario .....	86
<b>Tabla 18:</b> Área según espacios.....	87
<b>Tabla 19:</b> Programación arquitectónica.....	90
<b>Tabla 20:</b> Cuadro de Áreas.....	111
<b>Tabla 21:</b> Presupuesto.....	113



## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Materiales Educativos / Aymara ataminaka wankanaka: Libro que contiene relatos y canciones a temas vinculados con la cultura del pueblo Aymara .....	2
<b>Figura 2:</b> Invitaciones a los diversos Programas y Proyectos, Dirección de Lenguas Indígenas – Ministerio de Cultura .....	3
<b>Figura 3:</b> Biblioteca de Ebla .....	11
<b>Figura 4:</b> Archivos de Ebla .....	11
<b>Figura 5:</b> Biblioteca de Nippur .....	12
<b>Figura 6:</b> Biblioteca de Ozymandias .....	12
<b>Figura 7:</b> Biblioteca de Ozymandias .....	13
<b>Figura 8:</b> Biblioteca de Alejandría .....	14
<b>Figura 9:</b> Biblioteca de Alejandría .....	14
<b>Figura 10:</b> Biblioteca de Viipuri .....	16
<b>Figura 11:</b> Parque Biblioteca San Javier .....	17
<b>Figura 12:</b> Escuela Intercultural Bilingüe N° 905 .....	34
<b>Figura 13:</b> Ambientes Interiores .....	34
<b>Figura 14:</b> Educandos y estudiantes .....	35
<b>Figura 15:</b> Escuela en Chuquibambilla .....	36
<b>Figura 16:</b> Ambientes Interior / Exterior .....	36
<b>Figura 17:</b> Ambientes Interior / Exterior .....	37
<b>Figura 18:</b> Escuela en la Antigüedad .....	37
<b>Figura 19:</b> Escuela de Frontera de Jornada Completa N° 604 – Bilingüe Intercultural N° 1 .....	38
<b>Figura 20:</b> Actividades Educativas .....	39
<b>Figura 21:</b> Escuela Intercultural Bilingüe N° 807 Fortín Mbororé .....	40
<b>Figura 22:</b> Primera Escuela Mbororé (1986) .....	40
<b>Figura 23:</b> Escuela Intercultural Bilingüe N° 807 Fortín Mbororé .....	41
<b>Figura 24:</b> Plantel Docente .....	41
<b>Figura 25:</b> Salones de Clase .....	42
<b>Figura 26:</b> Parque Biblioteca Fernando Botero/G Ateliers Architecture ..	43
<b>Figura 27:</b> Teatro – Biblioteca .....	43
<b>Figura 28:</b> Interiores – Ludoteca .....	44
<b>Figura 29:</b> Parque Biblioteca León de Grieff/Giancarlo Mazzanti .....	44
<b>Figura 30:</b> Interiores – Sala Múltiple .....	45

<b>Figura 31:</b> Interiores – Vista Exterior .....	45
<b>Figura 32:</b> Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave.....	46
<b>Figura 33:</b> Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave.....	46
<b>Figura 34:</b> Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave.....	47
<b>Figura 35:</b> Ambientes Interiores.....	48
<b>Figura 36:</b> Pasajes de circulación.....	48
<b>Figura 37:</b> Parque Biblioteca Tomas Carrasquilla - La Quintana .....	49
<b>Figura 38:</b> Parque Biblioteca Tomas Carrasquilla - La Quintana .....	49
<b>Figura 39:</b> Salón de Baile – Auditorio .....	50
<b>Figura 40:</b> Ubicación del Terreno.....	59
<b>Figura 41:</b> Localización del Terreno.....	60
<b>Figura 42:</b> Topografía del Terreno .....	61
<b>Figura 43:</b> Curvas de Nivel del Terreno .....	62
<b>Figura 44:</b> Rotación del Sol en el Terreno .....	63
<b>Figura 45:</b> Orientación del Viento en el Terreno .....	65
<b>Figura 46:</b> Diagrama de Givoni.....	66
<b>Figura 47:</b> Vegetación en el Terreno .....	67
<b>Figura 48:</b> Características del Terreno .....	69
<b>Figura 49:</b> Uso de Suelo del Terreno.....	70
<b>Figura 50:</b> Equipamientos Recreativos .....	72
<b>Figura 51:</b> Villa Militar .....	72
<b>Figura 52:</b> Colegio Corazón de María.....	72
<b>Figura 53:</b> P.S. Jesús María .....	73
<b>Figura 54:</b> Niveles en el entorno del Terreno.....	73
<b>Figura 55:</b> Perfiles del Terreno .....	74
<b>Figura 56:</b> Vías del Terreno .....	75
<b>Figura 57:</b> Vías del Terreno.....	76
<b>Figura 58:</b> Rutas del Terreno.....	77
<b>Figura 59:</b> Rutas del Terreno.....	77
<b>Figura 60:</b> Instalaciones Básicas .....	80
<b>Figura 61:</b> Instalaciones Básicas .....	81
<b>Figura 62:</b> Telecomunicaciones.....	81
<b>Figura 63:</b> Materiales de Construcción .....	82
<b>Figura 64:</b> Materiales para Interiores .....	85
<b>Figura 65:</b> Materiales para Interiores .....	86

<b>Figura 66:</b> Zonificación .....	93
<b>Figura 67:</b> Organigrama .....	94
<b>Figura 68:</b> Fluxograma .....	94
<b>Figura 69:</b> Fluxograma .....	95
<b>Figura 70:</b> Concepto .....	95
<b>Figura 71:</b> Partido Arquitectónico.....	96
<b>Figura 72:</b> Plano de Ubicación.....	97
<b>Figura 73:</b> Plano de Localización.....	97
<b>Figura 74:</b> Plano Topográfico .....	98
<b>Figura 75:</b> Plano Plataformas .....	98
<b>Figura 76:</b> Planimetría General .....	99
<b>Figura 77:</b> Plano de Techos.....	99
<b>Figura 78:</b> Cortes Planimetría .....	100
<b>Figura 79:</b> Elevación Planimetría .....	100
<b>Figura 80:</b> Vistas 3D.....	101
<b>Figura 81:</b> Biblioteca.....	101
<b>Figura 82:</b> Biblioteca Techos .....	102
<b>Figura 83:</b> Cortes Biblioteca .....	102
<b>Figura 84:</b> Elevación Biblioteca .....	103
<b>Figura 85:</b> Detalles .....	103

## PAGINA DE DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Aguilar Llanos, Candy Elizabeth, en calidad de Bachiller de la Escuela Profesional de Arquitectura participante del VI Taller Tutorial de Tesis de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, identificado (a) con DNI 70599792.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: "Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna - 2018". La misma que presento para optar el Título Profesional de Arquitecto.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en la investigación son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Tacna, Noviembre del 2018.

---

Bach. Arq. Candy Elizabeth Aguilar Llanos. DNI: 70599792

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna - 2018”, parte de la necesidad por concebir un espacio multipropósito que acoja las actividades culturales y artísticas a la vez, busca proponerse como un nuevo hito de cultura que brinde un espacio de atracción al ciudadano, mejorando la calidad de la ciudad a través de un enfoque arquitectónico, buscando brindar una alternativa de solución a un problema social que enfrenta nuestra sociedad. La investigación es de tipo correlacional con un nivel de investigación comprensiva – propositiva.

Enfocado en fomentar la Educación Intercultural Bilingüe, promoción de lectura y acceso a información, de allí el propósito de diseñar un Parque Biblioteca para contribuir en la promoción de la lectura de la población, especialmente a las personas con lengua originaria Aymara, la presente tesis consiste en investigar todo lo que concierne a la Educación Intercultural Bilingüe y Parque Biblioteca, a cómo estas se manifiestan y se desenvuelven en la sociedad.

El estudio en un inicio contempla un análisis y diagnóstico de la problemática para determinar los factores a considerar en una propuesta arquitectónica. Finalmente se concluye que con el diseño arquitectónico de un Parque Biblioteca se contribuye en la integración social de personas con lengua originaria Aymara, representando una alternativa específica de solución ofreciendo características innovadoras y apropiadas.

La programación del proyecto está basada en un sistema tecnificado para lograr un proyecto auto sustentable, a través de la implementación de talleres, zonas de representación y exposición, así como espacios de servicios comunes, generaran un espacio atractivo y rentable. Este proyecto apuesta por la revalorización de la cultura tanto como su difusión y formación; por lo cual toma mucho en cuenta la integración del ciudadano al proyecto, como con el perfil urbano.

### **Palabras clave:**

Parque Biblioteca, Educación Intercultural Bilingüe, Pluricultural.

## **ABSTRACT**

The present research work called "Library Park Design to promote Intercultural Bilingual and multicultural education in the city of Tacna - 2018", part of the need to conceive a multipurpose space that welcomes cultural and artistic activities at the same time, seeks to propose as a new milestone of culture that provides a space of attraction to the citizen, improving the quality of the city through an architectural approach, seeking to provide an alternative solution to a social problem facing our society. The research is of correlational type with a level of comprehensive research - propositive.

Focused on promoting Bilingual Intercultural Education, reading promotion and access to information, hence the purpose of designing a Library Park to contribute to the promotion of reading of the population, especially people with native Aymara language, the present thesis consists in investigating everything that concerns Intercultural Bilingual Education and Library Park, how they manifest and develop in society.

The study initially includes an analysis and diagnosis of the problem to determine the factors to consider in an architectural proposal. Finally, it is concluded that the architectural design of a Library Park contributes to the social integration of people with native Aymara language, representing a specific solution alternative offering innovative and appropriate characteristics.

The project's programming is based on a technified system to achieve a self-sustainable project, through the implementation of workshops, representation and exhibition areas, as well as common service spaces, generating an attractive and profitable space. This project is committed to the revaluation of culture as well as its dissemination and training; Therefore, the integration of the citizen to the project, as with the urban profile, is very much taken into account.

Keywords:

Library Park, Intercultural Bilingual, Pluricultural Education.

## INTRODUCCION

Perú es Multilingüe y Pluricultural, en sus inicios habitado por pueblos indígenas que posteriormente bajo la invasión y trata de esclavos fue cambiando, estableciéndose diferentes sociedades a lo largo de la historia, este factor ha dado origen a diferentes formas lingüísticas y culturales.

En Perú no existe una Política Cultural Integral explícita en el tema de lingüística, solo se ha reconocido la oficialidad de las lenguas originarias, considerándolas como vehículos parciales de educación. Es necesario garantizar que los pobladores participen, asegurando su lengua materna, retornando el control de sus culturas (MINEDU, 2002, pág. 3).

La ciudad de Tacna siendo multiétnica y pluricultural, donde 45 141 personas hablan la lengua originaria Aymara, tiene una base sólida para establecer este proyecto (INEI, 2007, pág. 96).

Es necesario que se promueva el desarrollo social - cultural, fomentando el encuentro entre habitantes en torno a sus actividades educativas lúdicas, en espacios destinados para la prestación de servicios culturales en cuanto a puesta de intervención en la ciudad e inclusión de las clases sociales más desfavorecidas de la ciudad, convirtiéndose en un referente urbano arquitectónico, proporcionando ambientes interiores para el estudio y espacios públicos para la interacción por medio de la lúdica y el disfrute.

Frente a esto se requiere desarrollar un equipamiento cultural que permita desarrollar la lengua originaria y pluricultural, fomentando en la sociedad el derecho de reconocer y asumir positivamente sus orígenes, fortaleciendo la integración con igualdad de oportunidades, revirtiéndose la discriminación ancestral.

Teniendo como propósito de la investigación la inclusión de diferentes culturas, mediante la generación de espacios de encuentro y libre acceso para cualquier persona, consolidándose como un modelo de desarrollo factible que contribuya a los habitantes, recuperando el valor de cultura como motor social de educación y esparcimiento.

## **CAPÍTULO I: GENERALIDADES**

### **1.1. Planteamiento del Problema**

Perú tiene 47 lenguas originarias, siendo vehículos de comunicación de culturas, 4 se hablan en la sierra y 43 en la selva, por desconocimiento mucha gente solo considera como lengua si esta posee una gran cantidad de hablantes, dejando a las otras poco consideradas.

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) garantiza una educación competente según su lengua originaria y aprendizaje del Castellano como lengua de integración nacional, teniendo la oportunidad de establecerse como ciudadanos desde sus propias herencias culturales.

Contribuyendo como parte de una ciudadanía intercultural, donde todos dialoguen en condiciones de igualdad y valoración ( Comisión Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe, 2016, pág. 4).

Perú es un país Multilingüe y esto ha sido una de las constantes socioculturales a lo largo de la historia, sin embargo, el Castellano ha llegado a ser la lengua de mayor uso y oficial, haciendo que las otras lenguas no posibiliten su comunicación cotidiana, pasando a segundo plano.

La mayoría de los pobladores de origen andino son Bilingües, muchos de los que habitan Zonas Urbanas prefieren usar la lengua castellana, justificando esto al entorno social relacionado con las diferentes reacciones hacia las lenguas andinas, desarrollando una estrategia defensiva, dejando su lengua de origen sin fomentarla a sus descendientes o solo persistir en lo suyo cuando las condiciones son favorables, estando la mayoría de estas lenguas en proceso de extinción.



### 1.1.1. Descripción del Problema

En la ciudad de Tacna 45 141 habitantes tiene como lengua originaria el Aymara.

**Tabla 1:** Habitantes de 5 años a más, según su Lengua Aprendida

<b>HABITANTES DE 5 AÑOS A MAS, SEGÚN SU LENGUA APRENDIDA</b>		
Lengua Aprendida	Absoluto	Porcentaje
Total	264 093	100%
Castellano	211 526	80.1%
Quechua	6 814	2.6%
<b>Aymara</b>	<b>45 141</b>	<b>17.1%</b>
Otra Lengua Nativa	363	0.1%
Idioma Extranjero	109	0%
Sordomudo	140	0.1%

(INEI, 2007, pág. 96)

El Estado Peruano ha desarrollado diversos materiales de estudio referente al Nivel de Educación en la lengua Aymara y Castellano, según la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (2012) que dirige el Ministerio de Educación. Diseñados con la finalidad que niños bilingües reciban una educación de calidad, ayudando a desarrollarse según las actividades socioculturales de su entorno.



**Figura 1:** Materiales Educativos / Aymara ataminaka wankanaka: Libro que contiene relatos y canciones a temas vinculados con la cultura del pueblo Aymara

**Nota:** Fuente: MINEDU

Programas y Proyectos según la Dirección de Lenguas Indígenas (2014) que dirige el Ministerio de Cultura. –

Promueven el estudio e investigación de lenguas originarias del país. Preservación, desarrollo y difusión de lenguas originarias, fortaleciendo identidades culturales de los hablantes y fomento de una conversación intercultural.



**Figura 2:** Invitaciones a los diversos Programas y Proyectos, Dirección de Lenguas Indígenas – Ministerio de Cultura

**Nota:** Fuente: MINEDU

Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento:

Artículo 86: Manifestaciones Inmateriales

Música, danzas, expresiones artísticas plásticas (arte, artesanías) y espacios culturales de representación.

Ley N° 29735 - Ley que regula la preservación y difusión de lenguas originarias del Perú (29735ri KAMACHI):

Artículo 4: Derechos de toda persona

Tener y fomentar su propia cultura, debe atenderse en su lengua dentro de organismos del estado, poseer medios de traducción, recibir una educación en su lengua y cultura, aprender el castellano como lengua de uso común.

Artículo 22: Educación Intercultural Bilingüe

Los estudiantes deben obtener una Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles del Sistema Educativo

Nacional, incluyendo las personas que estén recuperando su lengua.

Actualmente a pesar de tener toda la normatividad y legislación para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe no se cuenta con un equipamiento de carácter cultural promovida para el desarrollo social, fomentando el encuentro de habitantes en torno a sus actividades educativas lúdicas, espacios para prestación de servicios culturales, interviniendo en la ciudad con la inclusión de clases sociales desprotegidas de la ciudad, convirtiéndose en un referente urbano arquitectónico, proporcionando ambientes interiores donde se pueda desarrollar diversas actividades de la lengua Aymara.

### **1.1.2. Formulación del Problema**

¿De qué manera la propuesta de un Diseño de Parque Biblioteca permitirá fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural?

### **1.1.3. Justificación del Problema**

Proyección de un Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en la Ciudad de Tacna cubriría la demanda a través de sus diferentes ambientes según las necesidades de la población, desarrollando diferentes actividades que no eran presentadas por falta de un espacio arquitectónico.

Promover el estudio e investigación en lenguas originarias, preservar y desarrollar el fomento de lenguas originarias, fortalecer las identidades culturales de los habitantes. Contribuirá con la sociedad permitiéndoles desarrollar y promover cultura.

## **1.2. Delimitación del Ámbito de Estudio**

### **1.2.1. Delimitación Temática**

El proyecto está enfocado en la población que posee la lengua originaria Aymara en la ciudad de Tacna. Generando una propuesta de solución para la problemática, en este caso el desconocimiento de su potencial cultural y ausencia de una infraestructura adecuada, implementando zonas de Interés Cultural (Biblioteca), Formación Cultural y Difusión Cultural.

### **1.2.2. Delimitación Geográfica**

La investigación tiene un alcance en la ciudad de Tacna.

### **1.2.3. Delimitación Temporal**

Se desarrolla en el año 2018, considerándose datos estadísticos desde el 2007 hasta este año.

## **1.3. Alcances y Limitaciones de la Investigación**

### **1.3.1. Alcances**

- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe.
- Se cubrirá la falencia de equipamiento cultural, recreacional y social. Consolidación mediante el proyecto, de un hito o referencia, en la ciudad de Tacna.

### **1.3.2. Limitaciones**

- Falta de actualización en lo concierne a Censos del INEI, su última actualización en el año 2015 hasta ahora no es completa ni específica.
- Limitada cantidad de normas, según biblioteca y salones de clases, siendo estas desarrolladas en escenarios internacionales.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Proponer un Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en la Ciudad de Tacna.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las necesidades insatisfechas de los usuarios y sus requerimientos mediante el diseño de espacios de educación y cultura que ayuden a fomentar el aprendizaje.
- Determinar los elementos para desarrollar la planeación del Parque Biblioteca que involucre todos los aspectos sociales, culturales y tecnológicos para su creación.
- Contar con espacios apropiados que fomenten cultura, formación y desarrollo, que contemple el espacio público como parte del emplazamiento, programa y volumetría, considerándolo de igual manera, siendo un elemento de relación entre el proyecto, usuario y paisaje.

## **CAPÍTULO II: MARCO METODOLOGICO**

### **2.1. Hipótesis de la Investigación**

La propuesta del Diseño de Parque Biblioteca fomentará la Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en la Ciudad de Tacna.

### **2.2. Selección de las Variables**

#### **2.2.1. Variable Independiente**

Parque Biblioteca

#### **2.2.2. Indicadores de la Variable Independiente**

- Accesibilidad del Parque Biblioteca.
- Programa Arquitectónico.
- Funcionalidad.
- Diseño del Parque Biblioteca y espacio público.
- Infraestructura.

#### **2.2.3. Variable Dependiente**

Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural

#### **2.2.4. Indicadores de la Variable Dependiente**

- Hábito de lectura.
- Actividades culturales y educativas.
- Participación Ciudadana.
- Inclusión social.

### **2.3. Nivel de Investigación**

Comprensiva - Propositiva: Aplica un grupo de técnicas con el fin de analizar y dar solución a diversos problemas mediante la relación entre factores y acontecimientos.

Correlacional: Mide los grados entre variables en un contexto específico, estableciendo una relación estadística entre estas sin incluir otras para llegar a una conclusión. Se caracterizan porque miden las variables y posteriormente mediante pruebas de hipótesis y la aplicación estadística se estima la correlación.

En este caso según las informaciones que brindan los organismos como: INEI, MINEDU, MC, MINVIV, SENAMHI, EPS, ElectroSur S.A.

### **2.4. Diseño de Investigación**

- Definición de Parque Biblioteca y características.
- Usuarios potenciales.
- Programación según necesidades.
- Emplazamiento: Localización y datos urbanísticos.
- Marco normativo del Parque Biblioteca.
- Experiencias Confiables.

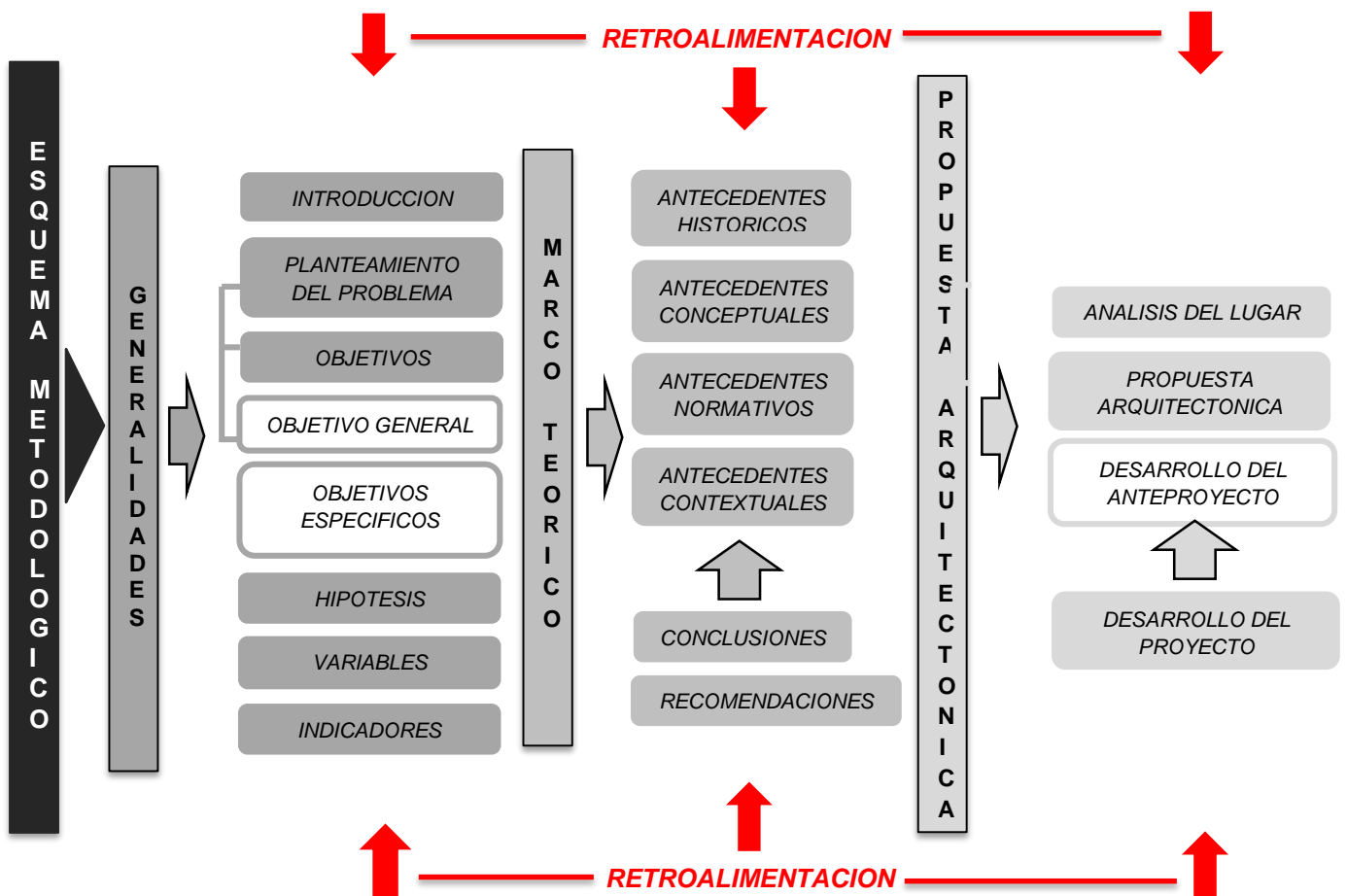
### **2.5. Población y Muestra**

La población está conformada por los habitantes de 5 años a más que hablan la lengua originaria Aymara en la ciudad de Tacna, siendo 45 141 personas.

## 2.6. Técnicas e Instrumentos de Investigación

- Revisión Bibliográfica
- Análisis de Normatividad
- Entrevista
- Trabajo de Campo
- Observación Simple

## 2.7. Esquema Metodológico





## CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

### 3.1. Antecedentes Históricos

#### 3.1.1. La infraestructura de Parque Biblioteca en el contexto Mundial y Latinoamericano

¿Por qué es importante mi tema en el mundo?

#### **“DISEÑO DE PARQUE BIBLIOTECA PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y PLURICULTURAL EN LA CIUDAD DE TACNA”**

Las grandes construcciones que hoy se aprecian en infinidad de ciudades del mundo tuvieron su naturaleza propia.

Fueron archivos para guardar libros que bibliotecas en su condición actual, nacieron en Mesopotamia con una función específica: conservar registros, estando al servicio de los escribas y sacerdotes.

#### **Archivos de Ebla - La primera Biblioteca de la Historia:**

Antes del descubrimiento de los Archivos de Ebla, hasta 1974, nadie hubiera imaginado que la Ciudad Siria de Ebla fuera un importante centro demográfico, la cronología atribuida se sitúa entre el 2500 y el 2250 a.C.

Se halló en torno al Patio de las Audiencias del Palacio Real, sacando a la luz más de 17 000 fragmentos de arcilla, se calcula que pertenecieron a unas 4000 tablillas (libros), en aspectos como éste reside el carácter excepcional de la Biblioteca de Ebla, ya que son muy escasos ejemplos de archivos reales que se hallan prácticamente íntegros e in

situ, pudiendo reconstruir desde el principio su número, disposición y orden.

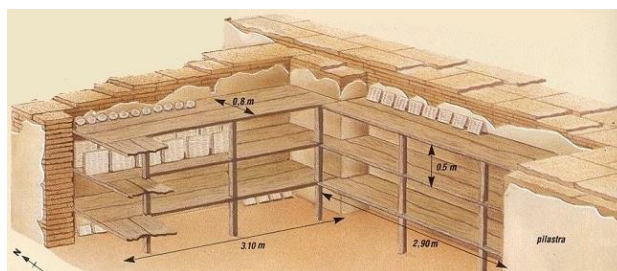


**Figura 3:** Biblioteca de Ebla

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Otro rasgo extraordinario de la biblioteca de Ebla reside en el hecho de que contaba con una importante novedad técnica que muchos consideran el más lejano origen de la biblioteconomía moderna; existía una intención clara de querer conservar a largo plazo las tablillas, manifestada a través de criterios de conservación como su ubicación o distribución por la base del contenido de los documentos.

En una habitación se encontraron documentos de índole económica y en otra de índole administrativa, legal, lingüística y literaria, se colocaban en estanterías siguiendo un orden, dejando las más pesadas en estanterías inferiores y las más ligeras en las superiores.



**Figura 4:** Archivos de Ebla

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

### **Bibliotecas de la Antigüedad:**

Eran lugares para almacenar, contando con salas de lectura y consulta. En las primeras culturas del mediterráneo surgió este tipo de infraestructura, como la Biblioteca de Nippur.



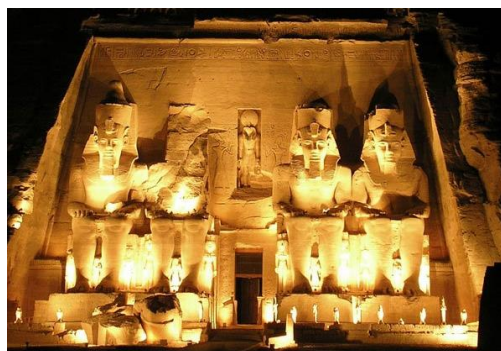
**Figura 5:** Biblioteca de Nippur

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Fueron igualmente famosas las Casas de Libros en el Antiguo Egipto, allí se fundaron dos tipos de instituciones; las que hacían de archivos y Casas de Vida, centros de estudios para escribas, como referente se identifica la Biblioteca de Ozymandias.

### **Biblioteca de Ozymandias – Primera Biblioteca del Antiguo Egipto:**

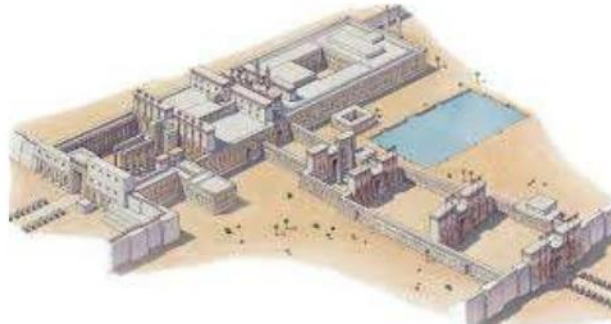
Debió realizarse en templos y palacios, en él se sitúa la “biblioteca sagrada”, siendo cuidada por los mismos sacerdotes.



**Figura 6:** Biblioteca de Ozymandias

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Se usaron algunas innovaciones arquitectónicas, que indican que el templo tenía una escuela y fue un centro económico, cultural y religioso.



**Figura 7:** Biblioteca de Ozymandias

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

En la antigua Grecia, el libro y la biblioteca adoptaron formas que pueden considerarse antecedentes de las bibliotecas de ahora.

La escritura griega generalizó el acceso a la lectura y al libro, desvinculándose de los templos.

El Periodo Helenístico, hacia el año 323 a.C., fue el del nacimiento de la Biblioteca de Alejandría, reuniendo el conocimiento de su tiempo y poniéndolo a disposición de los eruditos, se establecen las bibliotecas particulares que se dedican a la conservación de cultura y textos filosóficos.

### **Biblioteca de Alejandría – El mayor centro de saber que ha conocido la humanidad:**

Fundada a comienzos del siglo III a. C., llegó a albergar hasta 900 000 manuscritos, siendo considerada la más grande del mundo en su época. La destrucción de la biblioteca es uno de los temas polémicos de la civilización occidental, carece de testimonios precisos y no se han encontrado ruinas.



**Figura 8:** Biblioteca de Alejandría

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Poseía diez salas de investigación, dedicadas a diferentes temas, se encontraban fuentes, columnatas, jardines botánicos, un zoológico, salas de disección, un observatorio y una sala comedor donde se llevaban discusiones de ideas.



**Figura 9:** Biblioteca de Alejandría

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Cuando Roma conquistó Grecia gran parte de los fondos de las bibliotecas pasaron a ser parte de las romanas, en el siglo IV a.C. nacen las Bibliotecas Públicas y Privadas.

Roma continuó con el mismo soporte de escritura de los griegos, fundando la primera Biblioteca Pública en el año 75 a.C.

### **Bibliotecas en la Edad Media:**

En el Renacimiento se fomentó la afición a los libros. A mediados del siglo XV Johannes Gutenberg inventó la

impresión, lo que permitió que los libros se hicieran en serie y resultaran más baratos.

En el siglo XVIII aparece en las bibliotecas el depósito de libros aparte de las salas de lectura. Las primeras Bibliotecas Públicas aparecieron alrededor de 1856 en Estados Unidos e Inglaterra, el problema se convierte en la cantidad de volúmenes, la accesibilidad entre el usuario, fuentes de información y seguridad. Creándose subdivisiones funcionales, secciones de préstamo y lectura.

Posteriormente, en la Modernidad, las revoluciones francesas y americana dieron inicio a la extensión de nuevos principios democráticos por Europa y América en el nacimiento de hacer accesible la cultura y educación para todas las personas.

La Revolución Francesa hizo que las ideas de libertad, igualdad y fraternidad penetraran en el mundo bibliotecario, ejerciendo gran influencia al derecho a la lectura y acceso a las fuentes del saber, exclusivos hasta entonces para hombres de la burguesía.

El concepto moderno de biblioteca está cimentado en su carácter de servicio público, comunitario y de acceso gratuito por parte de hombres y mujeres, este esquema sirvió para que en América se diera impulso a la biblioteca pública, como consecuencia de ideales de libertad.

A partir del siglo XIX Reino Unido y EE.UU. dieron paso a nuevas bibliotecas, donde se apoyó la difusión de cultura y diversidad, dando la categoría de servicio público social, cubriendo la necesidad de educación y formación de los ciudadanos.

## **Bibliotecas del Siglo XX:**

En 1927 Alvar Aalto edifica la Biblioteca de Viipuri, trabajando con un lenguaje moderno e innova al manejar una racionalidad funcional desde la perspectiva del usuario, preocupándose por las necesidades de este, creando ambientes cómodos y alejándose de cualquier otra perspectiva antecedida.



**Figura 10:** Biblioteca de Viipuri

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo

Atienden a las clases sociales más desfavorecidas, UNESCO en el año 1948 plantea la importancia de biblioteca pública como un medio de educación organizando un programa encaminado a su promoción y desarrollo, su Manifiesto de 1994 establece que los servicios se prestan en igualdad de acceso, sirviendo como fuente en Latinoamérica.

A finales del siglo XX aparecen las bibliotecas digitales, la biblioteca tiene como función la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos, un patrimonio cultural invaluable para la sociedad, al prestar un servicio público de primer orden, por ser lugares en donde habita y perdura el conocimiento y la historia, para ser transmitidos de generación en generación.

Ofrece y permite el acceso a múltiples servicios o fuentes de información que se producen en el exterior, las bibliotecas constituyen, además, un lugar ideal para la



autoformación, esparcimiento, investigación, estudio, socialización y lectura. Un lugar de aprendizaje, encuentros y comunicación, un puente de conexión con el resto del mundo.

Han servido como fuente de investigación para historiadores, con el paso del tiempo se vieron obligadas a transformar su procedimiento y estilo de trabajo, dejando de ser lugares de silencio sepulcral, abiertos exclusivamente para la lectura y conservación de colecciones bibliográficas, se construyen con diseños arquitectónicos amables y acordes con criterios estéticos diferentes a los tradicionales; asimismo quienes las administran cumplen con el propósito de satisfacer las nuevas necesidades de los usuarios.

### **Origen del Parque Biblioteca:**

Según la Constitución Canadiense (1982, pág. 11) “Los países se reconocen desde la diversidad multiétnica y pluricultural”, siendo el primero en ampliarla Colombia con la creación de Parques Biblioteca (Jaramillo, 2011, pág. 74).

Se da en la ciudad de Medellín - Colombia, siendo la primera el Parque Biblioteca San Javier (2006), originándose por las carencias de las bibliotecas antecesoras, poseyendo áreas extensas, información especializada, guiada y con acceso de enseñanza e información para personas con menos recursos del país.



**Figura 11:** Parque Biblioteca San Javier

**Nota:** Fuente: La Historia de la Biblioteca en el tiempo



Fueron creadas para atender a clases sociales desfavorecidas, teniendo ambientes novedosos, digitales (libros electrónicos), cuya finalidad es la preservación, aprendizaje y exposición de diferentes materiales de estudio, habita y perdura el conocimiento, historia y cultura en todas sus dimensiones.

Ofrece y permite el acceso a múltiples servicios que se producen tanto en el interior como el exterior de su arquitectura, constituye un lugar ideal para la autoformación, esparcimiento, investigación, socialización y lectura (Ortiz Jiménez, 2012).

Posee más características que una biblioteca ordinaria, nacen de la necesidad de continuar con la imagen cultural de la ciudad, en la actualidad se concibe como un centro de reunión social, educativa, cultural y un instrumento que transmita información, incentivando la lectura en la población.

### **3.1.2. La Educación Intercultural Bilingüe en Latinoamérica y Perú**

#### **Primeras Escuelas para Indígenas en la Colonia:**

Llegaron con la colonización, organizando colegios para hijos de la nobleza indígena y de los caciques, las lenguas originarias fueron utilizadas como idiomas en la educación.

Esto ocurrió en México y Perú, los niños y jóvenes indígenas aprendían a leer y recibían instrucción en la doctrina cristiana por medio de su lengua originaria y a través del castellano y latín.

A finales del siglo XVIII, las lenguas originarias fueron proscritas por la Corona Española, la práctica bilingüe se abandonó y se optó por una educación solo en Castellano.

Durante la Época Republicana, las autoridades dieron la espalda a la multietnicidad, pluriculturalidad y diversidad de lenguas originarias.

La escuela en áreas indígenas fue una institución para uniformar lingüística y culturalmente a los educandos indígenas.

Ellos tuvieron que apropiarse de contenidos del grado respectivo, aprender castellano y evaluar según los métodos de aprendizaje.

### **Experiencias Bilingües:**

Las dificultades se encontraron por parte de los estudiantes indígenas, en los años 30, algunos maestros idearon metodologías bilingües para poder enseñarles a leer y escribir.

En Puno, Perú, María Asunción Galindo, maestra que hablaba el Quechua y Aymara, diseñó cartillas para enseñar a niños y adultos a leer y escribir en su lengua originaria, para poder pasar a la lectura y escritura en Castellano, originando innovaciones con niños, jóvenes y adultos indígenas.

Estas nuevas metodologías fueron precedidas por exigencias de movimientos indígenas que querían apropiarse de la escuela y lengua hegemónica.

En Perú, las corrientes indigenistas marcaron la vida social y política del país, impregnando esto en la cultura, pintura, literatura, etc. Planteándose la posibilidad de utilizar el Quechua y Aymara en la educación indígena.

### **Educación Bilingüe:**

En los años 40, se inició la conformación del Instituto Indigenista Interamericano, reconociéndose la necesidad de utilizar los idiomas originarios para procesos de alfabetización, asimilando a las poblaciones indígenas la cultura y lengua hegemónica.

Fue una modalidad capaz de nivelar educativamente, en un plazo a la población indígena con la no indígena, de manera que se pudiera transmitir el idioma hegemónico, se dio inicio en países como México y Perú.

Estados Unidos creó el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), convirtiéndose en el aliado de los Estados Latinoamericanos en la causa asimilacionista, desarrollándose estos procesos educativos bilingües. En Ecuador y Perú a mediados de los años 40.

Esta propuesta en América Latina fue propiciada en el aprendizaje inicial de la lectura y escritura en la lengua originaria y al aprendizaje oral del castellano como segunda lengua para fomentar una educación impartida totalmente en Castellano.

Algunos territorios implementaron procesos educativos bilingües en las lenguas originarias y el idioma asimilacionista en lo cultural, pero la mayoría de regiones imponía el aprendizaje y uso directo del idioma dominante.

Estos parámetros fueron considerados hasta los años 60, considerados políticas nacionales, definidos como Castellанизación.

La escuela llegó a zonas rurales con el castellano, marcando la visión de las poblaciones indígenas a estos procesos educativos y las funciones que repercutirán en sus lenguas originarias y como el idioma castellano debe influenciar en ellos.

Para la mayoría de pobladores originarios sus lenguas no pertenecen a la esfera escolar, piensan que el Castellano es lengua para lectura, escritura y para el ejercicio de los derechos ciudadanos.

En Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos inicio el programa piloto de investigación y experimentación de Educación Bilingüe con la población quechua hablante en el sector de Quinoa, Ayacucho, en el Plan de Fomento Lingüístico que impulso desde 1960.

Años más tarde, tomando como en cuenta que el experimento logro influir en la Política Nacional de Educación Bilingüe, en la Reforma Educativa Peruana de 1972.

Con el movimiento indígena de los años 70 y la evolución de diversos proyectos de Educación Bilingüe de Transición, con mayores conocimientos científicos y académicos sobre el bilingüismo y adquisición de segundas lenguas originarias, surgió el modelo de Educación Bilingüe, de mantenimiento y desarrollo que se aparta de la precedida, apuntando a una nueva visión de educación de calidad y equidad.

### **Educación Intercultural Bilingüe en Latinoamérica:**

Surgió en las poblaciones indígenas alejadas de centros urbanos y olvidadas por el Estado, siendo sujetos de derechos, entre ellos la educación.

Desde el inicio de la escuela en las zonas rurales de América Latina, selvas, montañas y llanos habitados por las poblaciones originarias, el Sistema Educativo dio rienda suelta a civilizar y hegemonizar a las poblaciones alejadas que les fueron encomendadas, desconociendo las instituciones y manifestaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas de las poblaciones cuyo origen era ancestral.

La educación no era intercultural, bilingüe, ni educación, era un total adoctrinamiento, al inicio de mano de las misiones evangelizadoras españolas y luego a través de campañas de castellanización buscando la uniformidad lingüístico-cultural para la conformación de Estados Nacionales. La diversidad era considerada como problema que debía de ser erradicado.

Pese a los procesos de aculturación y avance de un sistema educativo uniformizador en los territorios indígenas en lugares donde las lenguas originarias son de uso predominante, la persistencia de lo ancestral es tal que su presencia no solo es innegable sino más obvia que en épocas pasadas.

La toma de conciencia y movilización de poblaciones indígenas en defensa de sus territorios y derechos determino que un número creciente de países latinoamericanos reconozca su carácter multiétnico y de alusión a la deuda histórica que tiene frente a las primeras naciones y culturas que poblaron el continente y al respecto

de su sojuzgamiento se constituyó a los actuales Estados Nacionales.

Las constituciones de países como: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela, reconocen su pluriculturalidad y el país de Ecuador deja traslucir su carácter «multinacional». Se suman países como: Chile, El Salvador, Honduras y Panamá, reconociendo el derecho de una educación diferenciada.

Dejando atrás la EIB una modalidad sólo para indígenas, en el aprendizaje de lenguas maternas solo instrumentalmente para la adquirir el idioma hegemónico, para convertirse en una alternativa educativa propuesta para dotar a una población ancestral la oportunidad de una calidad de sistemas educativos oficiales.

Desde los años 80, comienza una educación enraizada en la cultura de los educandos, abierta a la incorporación de elementos y contenidos provenientes de otros horizontes culturales, incluida la cultura universal.

Impartida en un idioma amerindio y otro de origen europeo, propiciando el desarrollo de educandos en dos idiomas a la vez, el materno originario y el castellano de forma en oral y escrita respectivamente.

La inclusión coincide con la integración de países al proceso democrático, con el reconocimiento y aceptación de un movimiento indigenista que ha reclamado sus derechos culturales y lingüísticos en el ámbito nacional.

Coincide con la evolución de corrientes indigenistas, desde las históricas reuniones de Barbados (1979) y San José

(1992), donde se compromete con el desarrollo indígena desde una nueva perspectiva de etnodesarrollo y reacción frente al etnocidio.

### **Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Perú:**

Casi un siglo atrás, se percibe como importancia en base a diversidad étnica, cultural y lingüística del país, avanzado hasta colocarse en un nuevo escenario.

Política pública priorizada, estableciéndose metas, presupuesto y medidas concretas para implementarla.

En 1960 las políticas educativas eran dirigidas a Castellanizar a Pueblos Originarios, esta tendencia fue desecha durante el Gobierno de Juan Velasco Alvarado, introduciendo un programa de reformas, reconociendo la composición multiétnica y pluricultural.

La reforma de 1972 concretó la Política Nacional de Educación Bilingüe (PNEB), donde destaca la necesidad de superar la condición de pobreza de habitantes originarios, no incluyendo el concepto de "Interculturalidad", evidenciando una preocupación por la problemática. No fue hasta 1991 cuando se creó la Política de Educación Intercultural y de Educación Bilingüe Intercultural (PEIEB), concibiendo la interculturalidad como principio rector del sistema educativo.

En el 2000 durante el Gobierno de Transición del presidente Valentín Paniagua se creó la Dirección Nacional de Educación Bilingüe (DINEBI) aun funcionando, diseñándose la Política Nacional de Lenguas Originarias y Culturas en la Educación, dentro de esta la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Creando un sistema de información que gestiona un registro de lenguas originarias, docentes bilingües e instituciones educativas cuyos estudiantes requieren una EIB, contando con un Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, siendo una propuesta pedagógica, modelo de servicio educativo, implementado con materiales educativos en lenguas originarias y materiales en el idioma castellano elaborados con una metodología correspondiente según su segunda lengua.

El Ministerio de Educación (MINEDU) promueve la participación de padres de familia, comunidad, especialistas, instituciones y organizaciones de la sociedad.

Impulsada por cooperaciones internacionales (UNESCO) (UNICEF) (Organización Internacional del Trabajo), financiando programas y proyectos, proyectada como un interés del Estado por constituir la Educación Intercultural Bilingüe en una oferta de educación pública (Lucy Trapnell, 2004, pág. 7).

UNICEF siendo una de las entidades que contribuye con el MINEDU en el desarrollo de la EIB, ya que el acceso a esta educación es un derecho que poseen niños, niñas y adolescentes peruanos, incluyendo los tres niveles de educación (inicial, primaria y secundaria), en áreas tanto rurales como urbanas, que poseen una lengua originaria como lengua materna, aunque el primer idioma aprendido hubiera sido el Castellano.

La Interculturalidad es un principio rector de todo Sistema Educativo, conformado en el país por 8 Universidades, 22 Institutos de Educación Superior, formándose alrededor de 4 500 futuros docentes bilingües y otros 700 recibiendo esta capacitación en el Programa Nacional Beca 18.



Mediante programas de especialización y acompañamiento pedagógico, se atiende a casi 9 000 docentes en EIB de siendo estos de diversas regiones.

Así, todos los niños, niñas y adolescentes peruanos podrán ejercer su derecho de recibir una educación especializada, ya que no puede ser buena una educación una que deja de lado la cultura.

### **EIB en la actual Política Educativa:**

No es una prioridad dentro de la Política Educativa, esta mencionada mostrando avances del sector por medio de actualizaciones en las infraestructuras y resultados de pruebas estandarizadas de logros de aprendizaje, como la Evaluación Censal (ECE) o el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), la EIB no posee ninguna orientación hacia los mencionados estándares únicos, pues fomenta la heterogeneidad en el Sistema Educativo.

Demandando esfuerzos adicionales, vinculados al diálogo y participación comunitaria, podrían desviar los recursos que el sector público requiere para la mejora de los ya mencionados estándares establecidos, explicaría por qué no sea una prioridad de la Política Educativa Peruana hasta el día de hoy.

## **3.2. Antecedentes Conceptuales**

### **3.2.1. Educación Intercultural Bilingüe**

Orienta a formar y enseñar a pobladores originarios el uso e importancia de su lengua, herencia cultural y el castellano para desenvolverse en su medio social y en otros lugares, difundiendo su cultura fuera de su entorno, participando en una sociedad democrática pluricultural, promoviendo la valoración y respeto de diversidad (Ministerio de Educación, 2013, pág. 4).

Modelo Educativo donde se enseña en dos idiomas y culturas distintas, se puede implantar si en una sociedad existen dos culturas e idiomas en contacto o si una institución se encarga de difundir su cultura fuera de su área original.

Parte de la cultura local del alumno, forma de pensar, vivir, relacionarse con el entorno, costumbres y tradiciones, conjunto de símbolos y significados culturales propios.

Educación abierta y flexible, enraizada a partir de la propia cultura, la lengua originaria es vista tesoro, enseñada y usada como lengua de enseñanza para otras materias. Aporta sus contenidos y transmite al niño/a saberes, interpretaciones y conocimientos de dos culturas distintas.

Modelo pertinente según expectativas y reivindicaciones de pueblos originarios, conciliando una educación que no excluye su origen y mantiene su lengua originaria, enseñando la otra cultura y lengua.

Proceso pedagógico que orienta a diferentes personas a comprender la vida en diferentes ópticas culturales,

interviniendo en la transformación social, respetando la diversidad cultural, alcanzando los objetivos educativos de los alumnos, respondiendo necesidades de cada grupo.

Educación de calidad con pertinencia, reconociendo la propia identidad cultural, asumiendo una postura ética (Secretaría de Educación Pública, 2004, pág. 50).

Institución Educativa con una propuesta pedagógica Intercultural y Bilingüe poseyendo diversos materiales en Castellano como en su Lengua Originaria, docentes con manejo de ambos idiomas, promoviendo participación en diversos procesos educativos (Ministerio de Educación, 2013, pág. 7).

Orienta a formar niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y adultas mayores de pueblos originarios el ejercicio de ciudadanía como su rol de personas protagónicas, participando en la construcción de una sociedad democrática y plural.

Basada en su herencia cultural, dialogando los conocimientos de otras tradiciones culturales y ciencias, considerando la enseñanza en la Lengua Originaria y en Castellano, formando estudiantes que puedan desenvolverse en su medio social, natural y en otros escenarios socioculturales y lingüísticos.

Modalidad del sistema educativo en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, garantizando educación a pueblos indígenas en lenguas originarias, según conocimientos y prácticas culturales de sus pueblos, en la estructura nacional del Sistema Educativo, garantiza a los pueblos originarios que habitan en un territorio nacional el derecho constitucional de acceder a una educación que preserve su

identidad étnica, lengua, cosmovisión y cultura, como educación en español.

Modelo Educativo que forma a niños y niñas indígenas o migrantes, que poseen una diversidad cultural, étnica y lingüística, favoreciendo la identidad individual, contribuyendo la formación de identidades nacionales donde conviven ciudadanos de origen diverso.

Apoya e impulsa procesos de transformación social y política, instalando la valoración y apropiación de legados culturales y simbólicos, aportando la formación de sociedad. Asumiendo la construcción de ciudadanía, a favor de concebir diversas estrategias para abordar conflictos y oportunidades que da la diversidad.

Poseyendo un énfasis en lo lingüístico y sistematización de aspectos culturales, territoriales, con propuestas de carácter asimilacionista, ya que en un inicio la diversidad fue vista como dificultad frente un carácter homogenizador de procesos de independencia.

### **3.2.2. Pluricultura**

Diversidad de expresiones culturales producidas de manera colectiva, coexistiendo en una sociedad respetándose mutuamente, considerado patrimonio de la humanidad (OREALC, 2013, pág. 18).

Relaciones entre diferentes culturas e identidades coexistentes en un territorio con relación de respeto, convivencia equitativa, asimilación e integración por parte del estado frente a sus pueblos originarios (Secretaría de Educación Pública, 2004, pág. 38).

Sociedad donde coexiste una variedad de culturas, etnias o grupos culturales con tradiciones, costumbres, creencias y lenguas, teniendo potencialmente una riqueza cultural gracias a la aportación de diversos elementos que conforman la historia, tradición y diversos tipos de culturas, respetándose y tolerándose independientemente de que sus relaciones sean armoniosas.

Coexistencia de grupos culturales diferentes, dentro del estado nacional, pluralidad de culturas conviviendo en estados nacionales, preservando la identidad de grupos diferentes, otorgando libertad en la administración de asuntos internos, tomando forma en el sistema de autonomía local, conciliando con la integración nacional.

Unión de diferentes grupos etnoculturales en una relación interdependiente, igualitariamente y de respeto mutuo, al igual que cada grupo desarrolla su modo de vida y cultura.

Particularidad donde pueblos originarios y de otras razas han convivido por siglos, donde el mestizaje fue parte de la realidad, como la resistencia cultural y revitalización de las diferencias etnoculturales.

Pluralidad histórica, en la cual diversas culturas conviven en un espacio o territorio, donde juntas forman una totalidad nacional.

Distintas formas de pensar, actuar y sentir acerca de algo o alguien que aporta cada persona para desarrollar un tema, dentro de una comunidad existiendo diversas culturas, haciendo rica una cultura pluralizada en sí, a través del mestizaje y unión de diversas maneras de pensar.

Conjunto de diversas culturas en un espacio geográfico donde habitan, sin tener relación entre ellas. Existencia de otros miembros debido a que se reconocen mediante sus líderes y estrategias para luchar y hacerse escuchar, no intercambiando información ni algún otro aspecto.

Evidencia una interrelación de diversas culturas de modo armónico, las diferencias existentes se resuelven de un modo pacífico y el dialogo es una constante.

Puede evidenciarse puntualmente en distintos momentos históricos, en la actualidad, con el proceso de integración entre regiones y culturas, la existencia del dialogo se torna como constante.

Conjunto de creencias, costumbres, normas y valores que comparten diversos miembros de una sociedad, sirven como hospedaje a diferentes comunidades étnicas, distinguiéndose por su lengua, raza, religión y dialecto.

Valor que tiene cada sociedad, al ser habitada por personas con características diferentes, se unen y comparten sus ideales para vivir pacíficamente, generando espacios de diferencias, pero de entendimiento.

### **3.2.3. Parque Biblioteca**

Infraestructura de carácter cultural designada como proceso de revitalización urbana, abierta al público y multifuncional. Cambiando el concepto tradicional de biblioteca, haciéndola un espacio para la investigación, socialización, educación, recreación y libre esparcimiento, ayudando a modificar urbanística y arquitectónicamente el territorio, generando mayor apego y sentido de pertenencia hacia el lugar (Agudo Catalán, 2009, pág. 103).

Equipamiento de carácter cultural, promovido para el desarrollo social, fomentando el encuentro de habitantes entorno a sus actividades educativas lúdicas.

Espacios para prestación de servicios culturales, inclusión de clases sociales más desfavorecidas de la comunidad, convirtiéndose en un referente urbano arquitectónico, otorgando ambientes para estudio y espacios públicos para relacionarse (González, 2017, pág. 13).

Institución social activa y dinámica, promueve educación permanente y participación ciudadana, poniendo en forma gratuita diversos medios para informarse (materiales bibliográficos o no) para satisfacer sus necesidades educativas, mediante actividades recreacionales para distraerse, independientemente de sus características (todo tipo de usuario, sin restricción) (Ortiz Jiménez, 2012).

Formados por edificaciones de arquitectura moderna, implementados con amplios espacios de uso público, áreas verdes, peatonales y decorativas, otorgando el nombre de parque, la edificación central dotada de biblioteca con un equipamiento de alta tecnología computacional de banda ancha, determinando el nombre de biblioteca, de ahí la expresión Parque Biblioteca.

Equipamientos culturales para el desarrollo social que fomentan el encuentro ciudadano, actividades educativas y lúdicas, con acercamiento a retos en cultura digital.

Espacios para prestación de servicios culturales, permitiendo la creación cultural y el fortalecimiento de organizaciones barriales existentes.

Apuesta por la educación, cultura, equidad e inclusión de los sectores sociales, con especial atención por los más desprotegidos de la comunidad.

Construido en zonas antiguamente marginadas, buscando mejorar los espacios culturales y lúdicos, así como los servicios bibliotecarios, de formación y esparcimiento.

Generación de espacios públicos de calidad en comunidades donde la ausencia de estos lugares ha sido permanente, que satisfagan algunas necesidades como bienestar, acceso al conocimiento y seguridad.

Busca que la población infantil, jóvenes y adultos aprendan a hacer lecturas diferentes a sus propias realidades, dándole un mejor uso a su tiempo libre.

Centros sociales en los cuales concurren diversas actividades lúdicas y culturales, fomentan el desarrollo social y el encuentro ciudadano, que fortalecen a las organizaciones barriales existentes.

Territorio de conocimiento, entendimiento, tecnología, aprendizaje, juego, cultura y ocio, para el encuentro comunitario y participación ciudadana.

Conformados por edificaciones de arquitectura moderna, merecedores de varios premios internacionales, con espacios públicos exteriores, senderos peatonales y decorativos.

Herramienta para la transformación de la ciudad para comunidades, espacios comunitarios de calidad con el fin de promover la igualdad social, convivencia e integración.



### 3.3. Antecedentes Contextuales

#### 3.3.1. Experiencias Confiables de Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en Latinoamérica

Propuesta de **ESCUELA INTERCULTURAL BILINGÜE N° 905** implementada en Soberbio, Argentina



**Figura 12:** Escuela Intercultural Bilingüe N° 905

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Hacer una sociedad más inclusiva es el logro que destacó esta escuela de esta localidad, creada desde 2010 trabaja en conjunto entre docentes, niños, adolescentes y padres.

En 2016 la matrícula fue de 21 niños en el nivel inicial, 107 en primaria y otros 39 dentro del programa de Escuelas Secundarias Mediadas, con el transcurso del tiempo ha subido estas cifras satisfactoriamente.



**Figura 13:** Ambientes Interiores

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Destaca por las propuestas pedagógicas, en la vinculación entre los miembros de la comunidad guaraní y los hijos de colonos. El reclamo de los Consejos de Ancianos de las comunidades Guaraní tuvo sustento para definir el tipo de educación que recibirán los niños de su pueblo.

Es así que los modelos pedagógicos han transcurrido con los Auxiliares Docentes Indígenas (ADI) como nexos. El directivo reveló que tienen los materiales pedagógicos necesarios, el comedor escolar donde sirven desayuno, almuerzo, merienda y el mobiliario para estar a la altura de cualquier otra Escuela.



**Figura 14:** Educandos y estudiantes

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Se erige como ejemplo de integración en la región por haber podido encontrar la manera de integrar a sus alumnos que traían consigo prácticas culturales diferentes, hablaban guaraní, alemán y portugués.

Por el acompañamiento de padres a actividades de la comunidad, los padres de la comunidad indígena son los que tienen una participación más activa, haciendo una sociedad inclusiva. Actualmente gestionan un puente para favorecer el acceso de niños que viven en zonas más alejadas (Misiones Online, 2016).

Propuesta de **ESCUELA EN CHUQUIBAMBILLA**  
implementada en Chuquibambilla, Perú

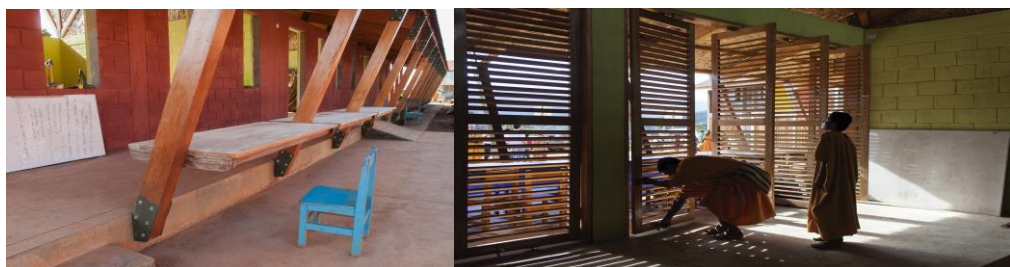


**Figura 15:** Escuela en Chuquibambilla

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Zona cafetalera más importante y centro de la región. Población infantil de 250 niños, la mayoría estudia en malas condiciones, recorriendo largas distancias o no tienen acceso.

Los habitantes viven de acuerdo a su cultura y costumbres. No cuentan con servicios básicos, es un proyecto de carga social, la comunidad es parte, se investiga las necesidades, más que un lugar de enseñanza busca ser de desarrollo e intercambio.



**Figura 16:** Ambientes Interior / Exterior

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Posee tres módulos escolares y uno residencial en torno a un patio, contiene aulas, administración, sala multiusos (biblioteca, talleres, etc.), sala de cómputo, dedicados a

diversas actividades, conectando a los alumnos con la naturaleza y tradiciones (talleres de arte, artesanía, cultivos, etc.).



**Figura 17:** Ambientes Interior / Exterior

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Cuenta con un diseño estructural antisísmico, combina materiales vernaculares y modernos, inclusión de mano de obra local, crea un sentido de pertenencia entre los residentes.

El confort climático se consigue a través de sistemas de asoleamiento y ventilación, reduciendo el uso de energía, la sala de cómputo es alimentada a través de paneles solares, las aguas grises son tratadas y reusadas para el área verde. Se ha desarrollado mediante la participación de la comunidad (Maccaglia, 2014).

Propuesta de **ESCUELA DE FRONTERA N° 604 DE BERNARDO DE IRIGOYEN** implementada en Bernardo de Irigoyen, Brasil



**Figura 18:** Escuela en la Antigüedad

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones



Fundada hace 100, siendo la primera escuela en la localidad.

Ubicada en la frontera con Brasil, designada por el Consejo Nacional de Educación como la primera Escuela Nacional de la región con la metodología de Educación Intercultural Bilingüe.

Pionera en la zona, fue la primera del País en implementar la modalidad Intercultural Bilingüe, mediante el cual los dos países que se unen sin límites geográficos en ese punto, Argentina y Brasil, se integran a través de educación formal en Español y Portugués con diversas experiencias, favoreciendo una integración para dos pueblos cercanos que se habían mantenido distantes en términos culturales.

Se destaca por ser una escuela donde lo fundamental es que cada chico reciba la educación que necesita y merece, adecuándola a su modo de vida.

En el 2005 nombrándose “Escuela de Frontera de Jornada Completa N° 604 – Bilingüe Intercultural N° 1”.



**Figura 19:** Escuela de Frontera de Jornada Completa N° 604 – Bilingüe Intercultural N° 1

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Abriendo el abanico de posibilidades de acercamiento y crecimiento que la democracia posibilita, se puso en marcha el Programa de Educación Bilingüe Español – Portugués. A través de un convenio firmado entre los ministros de Educación de Brasil y Argentina.

A partir de esta implementación, la Escuela se transformó en la pionera de la modalidad Intercultural Bilingüe, con una jornada de ocho horas, acciones educativas y actividades didáctica, mediante la formación de talleres artísticos con amplia formación en oficios.



**Figura 20:** Actividades Educativas

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Fortalece a la población de niños en situación de vulnerabilidad, teniendo por objeto el de garantizar la escolaridad básica en todos los niveles para todos los ciudadanos.

Contando con docentes especiales para el intercambio educativo, al finalizar cada ciclo lectivo, los alumnos interactúan a través de sus producciones y comparten diversas actividades de integración.

Propuesta de **ESCUELA INTERCULTURAL BILINGÜE Nº 807 FORTÍN MBORORE** implementada en Puerto Iguazú, Argentina



**Figura 21:** Escuela Intercultural Bilingüe Nº 807 Fortín Mbororé

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Cuenta con una matrícula total de 429 alumnos de las etnias mbya guaraní y ava guaraní.



**Figura 22:** Primera Escuela Mbororé (1986)

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Surge a través de un trabajo social, logrando que los grupos de etnias mbya guaraní y ava guaraní vuelvan a la Vida Comunitaria.

Iniciándose como un plan piloto de alfabetización no sistemática, cuya misión era rescatar la cultura e idiosincrasia del pueblo guaraní con la participación de todas las autoridades y de la Comunidad, brindando diversas perspectivas de acción con el fin de lograr un crecimiento dentro de su identidad cultural.



**Figura 23:** Escuela Intercultural Bilingüe N° 807 Fortín Mbororé

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

La Educación Intercultural implica el abandono de sistemas y métodos educativos asimilacionistas; se fundamenta en sus raíces, valores culturales, medio social, económico y político.

Contribuye al fortalecimiento, rescate y desarrollo de cultura e identidad de diversos pueblos originarios, a su autovaloración, elevando su autoestima a nivel individual y colectivo.



**Figura 24:** Plantel Docente

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Proporciona al alumno guaraní la accesibilidad educativa, con el fin de lograr un desenvolvimiento de igualdad en oportunidades con respecto a la sociedad, sin perder su propia identidad étnica-cultural.



Imparte enseñanza escolar, con contenidos culturales propios de la comunidad en equidad con Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

Brinda a los educandos el desarrollo de su propia autonomía, dando posibilidad de decidir en un marco de igualdad y libertad.

Logra la adquisición y dominio de saberes significativos como la comunicación verbal y escrita, el lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales, ecología, tecnología y cultura guaraní.

Incorporando el trabajo como metodología pedagógica, entre teoría y práctica, fomentando la reflexión sobre la realidad actual, estimulando el juicio crítico como medio de organización comunitaria.

Integra a alumnos, docentes y opyguas (líderes espirituales) al fortalecimiento del ser mbya y ava guaraní.



**Figura 25:** Salones de Clase

**Nota:** Fuente: Educación Intercultural Bilingüe – Latinoamérica - Misiones

Estimula las manifestaciones artísticas y culturales desde la institución y hacia la Sociedad.

Logra una inserción progresiva de los habitantes en la sociedad a través de manifestaciones culturales a partir de los aprendizajes aprendidos.

### 3.3.2. Experiencias Confiables de Parque Biblioteca en Latinoamérica

Propuesta de **PARQUE BIBLIOTECA FERNANDO BOTERO/G ATELIERS ARCHITECTURE** implementada en Medellín, Colombia



**Figura 26:** Parque Biblioteca Fernando Botero/G Ateliers Architecture

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Orientado a revitalizar su centro urbano, satisface las necesidades sociales de una población marginada por el Estado.

El territorio semi - rural relaciona el paisaje con relieve quebrado, generando una morfología dejando fachadas laterales y ventanas, produciendo una textura de “perforaciones”, voluminoso cuerpo horizontal anclado a la topografía, contrasta con la arquitectura local, las fachadas se caracterizan al contexto.



**Figura 27:** Teatro – Biblioteca

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Incluye Exhibiciones, Teatro, Escuela de Música, Café/Restaurante, Escuela de Danza, Talleres de Artes Plásticas, Sala Múltiple y Ludoteca, conectándose por corredores y pasillos (galerías abiertas).

La Biblioteca posee características de catedral, definiendo cada carácter del recinto. La Sala de Lectura Infantil es una abstracción con cubos suspendidos, donde luminarias intensifican el surrealismo. El Teatro cuya atmósfera misteriosa es irrumpida por una alfombra roja, caracterizando las artes escénicas.



**Figura 28:** Interiores – Ludoteca

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Material predominante, revoque tradicional, tonalidad oscura da un carácter de elegancia (Pastorelli, 2012).

Propuesta de **PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GRIEFF/GIANCARLO MAZZANTI** implementada en Medellín, Colombia



**Figura 29:** Parque Biblioteca León de Greiff/Giancarlo Mazzanti

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Conectividades urbanas y espacios públicos con cubiertas como miradores hacia la ciudad, convirtiéndolo en un símbolo para la ciudad.

Formado por tres módulos, adaptado a la topografía y vistas, relacionándose entre sí. Incluye un Contenedor 1 y 3: Salas Múltiples, Cafetería, Administración, Baños y Ludoteca.

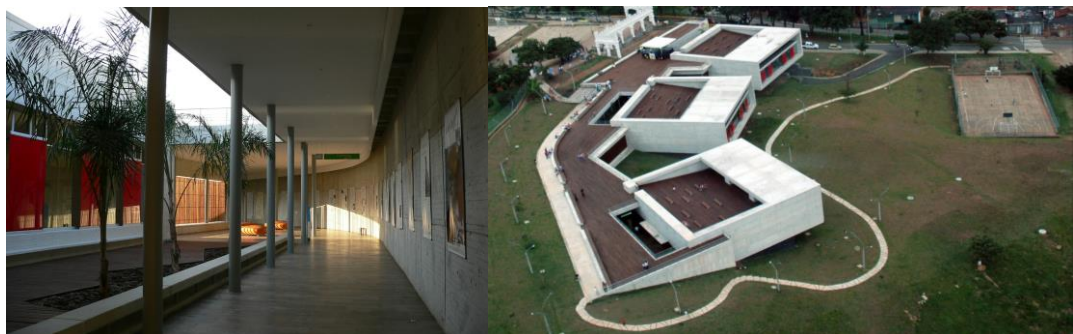


**Figura 30:** Interiores – Sala Múltiple

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Sistema estructural de concreto reforzado, contenedores independientes, compuestos por pantallas en extremos y columnas de concreto.

Pisos de vinilo delimitando áreas, láminas de cristal con resina de color clasificando zonas. Circulación, aires cruzados por patios; persianas móviles sobre ventanas, minimizando el impacto del sol (Mazzanti, 2008).



**Figura 31:** Interiores – Vista Exterior

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura



Propuesta de **PARQUE BIBLIOTECA PBRO. JOSÉ LUIS ARROYAVE - SAN JAVIER** implementada en Medellín, Colombia



**Figura 32:** Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Se encuentra en los suburbios, destinado a brindar un servicio comunitario de igualdad, un centro de capacitación y consulta, donde se presta servicios gratuitos y funciona con una excelente demanda, superando lo esperado.



**Figura 33:** Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Lugar de integración, en cada bloque se desarrollan diferentes actividades. El interior está diseñado para el desarrollo funcional de cada espacio, identificando áreas de niños, adultos y jóvenes.

Conformado por bloques de concreto, conteniendo en ellos diferentes salas y funciones de la biblioteca, tales como:

computación, kínder, talleres y ludoteca, alternándose con una serie de espacios lineares para la circulación.

Como concepto se aprecian como cajas que sobresalen de la fachada, generando diferentes accesos independientes de gran cubierta, mientras que un plano inclinado cubre en su totalidad a la superficie como acondicionador térmico y acústico.



**Figura 34:** Parque Biblioteca Presbítero Jorge Luis Arroyave

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

El acceso principal se materializa a manera de ágora, con escalinatas sirviendo como graderías, funcionando como un salón de exhibición y comunicándose con el auditorio, encontrándose en él una cantidad oficinas para la comunidad.

En el exterior como bloque contenedor, en el interior contiene una serie de salas, se materializa con frentes vidriados en fachadas correspondientes a circulaciones internas.

Garantizando la iluminación natural de los diversos corredores internos y diferenciándose espacialmente entre la función y circulación; tanto dentro como fuera de la biblioteca.



**Figura 35:** Ambientes Interiores

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

La iluminación natural se produce mediante patios conectores que se intercalan a modo de corte en la superficie constituida por bloques, con cerramientos vidriados.

Cada patio de luz cuenta con un árbol y sus pisos son revestidos con piedra, brindando un ambiente confortable.

Acompañando la direccionalidad de los bloques y las circulaciones internas, se encuentra una rampa para discapacitados que desciende desde el nivel de acceso hasta el más bajo, protegido con parasoles; la circulación se convierte en un área de observación longitudinal.

Encontrándose sillones de color donde puedan descansar, leer o contemplar las terrazas y el paisaje.



**Figura 36:** Pasajes de circulación

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Propuesta de **PARQUE BIBLIOTECA TOMAS CARRASQUILLA - LA QUINTANA** implementada en Medellín, Colombia



**Figura 37:** Parque Biblioteca Tomas Carrasquilla - La Quintana

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

Cuenta con un área de 4 500 m<sup>2</sup> y espacios complementarios: CEDEZO (Centro de Desarrollo Empresarial Zonal), salas de lectura, navegación virtual, ludoteca, sala Mi Barrio - Centro de información de la zona y locales comerciales, áreas verdes y recreativas.

Dos bloques de alturas diferentes, en el bajo esta localizado la biblioteca, en el alto la actividad pública, creándose una terraza donde se ubica la cafetería y un mirador para ver toda la ciudad de Medellín.



**Figura 38:** Parque Biblioteca Tomas Carrasquilla - La Quintana

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

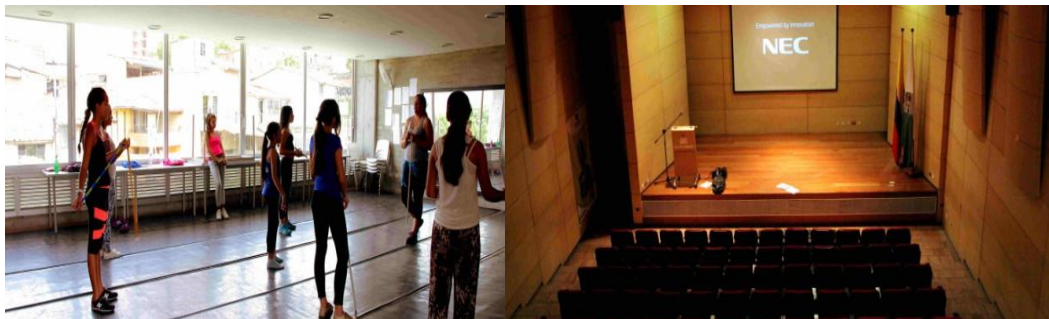


Posee un espejo de agua que recorre los edificios. Con materialidad como el concreto gris en muros, arcilla en pisos, madera en zonas altas y persianas.

Se ubicó a propósito en la cuenca del arroyo La Quintana con el fin de crear una zona cultural central que uniera los vecindarios circundantes que estaban separados, diseñado como una "vía pública" que conecta las carreteras a los diferentes vecindarios de la zona.

En el bloque inferior alberga una colección de libros y el laboratorio de computación en un espacio cerrado, el superior un espacio público al aire libre para hablar y alberga una cafetería.

Antes era un lote baldío, ahora es un lugar para encontrarse, hacer actividades de lectura y escritura, se actúa y baila, entre otras cosas, un espacio de convivencia.



**Figura 39:** Salón de Baile – Auditorio

**Nota:** Fuente: Parque Biblioteca – Plataforma Arquitectura

### 3.4. Antecedentes Normativos

#### 3.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

Según las Leyes previamente mencionadas; Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento y Ley N° 29735 - Ley que regula la preservación y difusión de lenguas originarias del Perú (29735ri KAMACHI), donde aplican la importancia de mantener las lenguas originarias y fomentar cultura, se debe tener en cuenta espacios para su función, interiores como exteriores, de diversos usos.

Según (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, págs. 2-4)

NORMA A.040 – EDUCACIÓN

Artículo 6: Altura mínima - 2.50 m.

Artículo 7: Cumplir con la Norma A.010 Condiciones Generales de Diseño y Norma A.130 Seguridad.

Artículo 13: Servicios higiénicos para alumnos, docentes, administrativo y de servicio.

**Tabla 2:** Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad

Educación Primaria y Secundaria		
Alumnos	Hombres	Mujeres
0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I

L = Lavabo U = Urinario I = Inodoro

NORMA A.090 - SERVICIOS COMUNALES

Artículo 6: Cumplir con la Norma A.120 Accesibilidad para personas con Discapacidad.

Artículo 15: Sanitarios para empleados:

**Tabla 3:** Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad

<b>Empleados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l

Ambientes de uso público:

**Tabla 4:** Modelo de dotación de servicios higiénicos según capacidad

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
100 adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Artículo 17: Estacionamiento:

**Tabla 5:** Modelo de dotación de estacionamientos según capacidad

	<b>Personal</b>	<b>Público</b>
General	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers

Estacionamiento: Personas con discapacidad - 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, 1 cada 50.

NORMA A.010 - CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

Artículo 32: Rampas:

Ancho mínimo - 0.90 m, pendiente máxima - 12% determinada la longitud, barandas según el ancho.

NORMA A.120 - ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

Artículo 14: Servicios higiénicos para discapacitados:

Lavabos: Adosados, distanciamiento de 90 cm, espacio de 75 cm x 1.20 m para la aproximación de una persona minusválida.

Inodoros: Dimensiones de 1.50 m x 2 m, puerta de ancho no menor de 90 cm, barras de apoyo tubulares, la papelera deberá ubicarse para fácil uso.

## NORMA A.130 – SEGURIDAD

### Sub Capítulo I - Calculo de ocupantes (Aforo)

**Tabla 6:** Áreas por coeficiente

<b>Ocupación según Uso</b>		
<b>Tipología</b>	<b>Ambiente</b>	<b>Coeficiente</b>
Servicio	Restaurante	1.5 m / persona
	Restaurante (cocina)	9.3 m / persona
Oficinas	Oficina	9.3 m / persona
	Reuniones	1.4 m / persona
	Espera	1.4 m / persona
Servicios comunales	Exposición	3 m / persona
	Biblioteca (estantes)	9.3 m / persona
	Biblioteca (lectura)	4.6 m / persona
	Biblioteca (computadoras)	Mobiliario
Recreación	Salas de baile	0.65 m / persona
	Vestuario	3 m / persona
	Depósito	Según el uso
	Espectáculos públicos con personas de pie	0.28 m / persona

Artículo 22: Ancho libre de evacuación:

Rampas: 0.90 m mínimo.

Puertas de evacuación: 1 m mínimo.

Pasajes de circulación: 1.20 m mínimo.

Escaleras de evacuación: 1.20 m mínimo.

Artículo 28: Salas de espectáculos.

**Tabla 7:** Salidas de emergencia según capacidad

Menor o igual a 500 personas	No menos de 2 salidas
------------------------------	-----------------------

### 3.4.2. Leyes de Bibliotecas

#### **Ley Nº 30034 - Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas**

Artículo 2: Finalidad del Sistema Nacional de Bibliotecas  
Integración técnica de su gestión y aseguramiento de calidad en sus servicios de acceso al conocimiento, cultura e información, propiciando el funcionamiento de bibliotecas organizadas en todo el territorio nacional y optimizando el uso de sus servicios y recursos bibliográficos, dentro de la política pública de inclusión social, construcción de ciudadanía y desarrollo humano.

Artículo 3: Conformación del Sistema Nacional de Bibliotecas

Integrado por la Biblioteca Nacional del Perú, como rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, Centros Coordinadores Regionales del Sistema Nacional de Bibliotecas, Bibliotecas públicas de los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados, Bibliotecas de Organismos Públicos e Instituciones Educativas Públicas.

Artículo 4: Funciones del Sistema Nacional de Bibliotecas

- Propiciar que las bibliotecas públicas se constituyan en centros de animación cultural y social, a fin de que sus usuarios puedan hacer uso eficaz del libro y de productos editoriales.
- Fomentar la creación de redes bibliotecarias virtuales, dentro de ámbitos nacionales, regionales, provinciales y distritales.
- Gestionar y promover compromisos de políticas sociales y planes estratégicos entre bibliotecas y centros de documentación a nivel nacional, para el desarrollo de técnicas modernas, aplicables a los sistemas y procesos bibliotecarios.

- Propiciar acciones para la protección integral de todo tipo de acervo documental que forme parte de bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas, incluyendo libros, libros electrónicos, fondos audiovisuales, productos editoriales, materiales especiales, entre otros, a fin de garantizar su actualización y conservación.
- Definir estándares para procesos bibliográficos y servicios complementarios que brindan las bibliotecas y centros de documentación pública, a nivel nacional.
- Establecer estándares de calidad respecto a las instalaciones con que deben contar las bibliotecas a nivel nacional, asegurar ambientes adecuados para el logro de objetivos del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Propiciar la creación y sostenibilidad de bibliotecas públicas pertenecientes a gobiernos regionales, provinciales y locales.
- Propiciar y promover la creación de bibliotecas en tambos comunales, zonas rurales y comunidades nativas.

**Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas - Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

Capítulo 1: Papel y finalidad de la Biblioteca Pública

Constituye un requisito básico de la educación permanente, decisiones autónomas, progreso cultural de la persona y grupos sociales.

Capítulo 2: Marco Jurídico y Financiero

Bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, regirse por una legislación específica y financiada por las autoridades nacionales y locales.

Componente esencial de toda estrategia a largo plazo de cultura, información, alfabetización y educación.”

### Capítulo 3: Atender necesidades de Usuarios

Presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso a todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

Promover una red nacional de bibliotecas, basada en normas aceptadas de servicios. La red de bibliotecas públicas ha de ser concebida en relación con las bibliotecas nacionales, regionales, especiales y de investigación, así como con las bibliotecas escolares y universitarias.

Los servicios han de ser accesibles a todos los miembros de la comunidad, lo que supone edificios bien situados, salas de lectura y estudio, tecnologías adecuadas y un horario apropiado.

Supone servicios de extensión para quienes no pueden acudir a la biblioteca, adaptados a las necesidades de las distintas comunidades rurales y urbanas.

### Capítulo 4: Establecimiento de fondos

Contar con servicios específicos para quienes no puedan valerse de los servicios y materiales ordinarios, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales, enfermos o reclusos.

Los materiales han de reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo e imaginación del ser humano.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a prestaciones comerciales.

#### Capítulo 5: Recursos Humanos

Deberá organizarse eficazmente y deberán mantenerse parámetros profesionales de funcionamiento.

El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos, indispensable en su formación permanente para que pueda ofrecer servicios adecuados.

#### Capítulo 6: Gestión y comercialización de Bibliotecas Públicas

Formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local, organizarse eficazmente y mantener parámetros profesionales de funcionamiento,

### 3.4.3. Ley de Educación Intercultural Bilingüe

#### **Ley N° 29735 - Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las Lenguas Originarias del Perú**

##### Artículo 4. Derechos de la persona

- Ejercer sus derechos lingüísticos de manera individual y colectiva.
- Ser reconocida como miembro de una comunidad lingüística.
- Usar su lengua originaria en los ámbitos público y privado.
- Relacionarse y asociarse con otros miembros de la comunidad lingüística de origen.
- Mantener y desarrollar la propia cultura.
- Ser atendida en su lengua materna en los organismos o instancias estatales.



- Gozar y disponer de medios de traducción directa o inversa que garanticen el ejercicio de sus derechos en todo ámbito.
- Recibir educación en su lengua materna y en su propia cultura bajo un enfoque de interculturalidad.
- Aprender el castellano como lengua de uso común en el territorio peruano.

#### Artículo 11. Política nacional

Su diseño, formulación e implementación cuenta con la participación de organizaciones de representación de pueblos originarios, andinos y amazónicos reconocidos.

Los planes, programas y acciones públicas que se formulan y ejecutan deben concordarse con las políticas nacionales de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad; de Educación Intercultural y Bilingüe; y de Educación Rural, tomando en cuenta los contextos socioculturales existentes a nivel regional y local.

#### Artículo 22. Educación Intercultural Bilingüe

Los educandos que poseen una Lengua Originaria como lengua materna tienen el derecho a recibir una Educación Intercultural Bilingüe en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, incluyendo los que se encuentran en proceso de recuperación de su lengua materna.

## CAPÍTULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA

### 4.1. Análisis del Lugar

#### 4.1.1. Aspecto Físico Espacial

##### 4.1.1.1. Ubicación y Localización

Ubicado en la Ciudad de Tacna, Distrito, Provincia y Departamento de Tacna, en el sector 12, Junta Vecinal Las Vilcas, entre la Calle Víctor Maúrtua, Calle Jr. De la Rosa, Av. Tarapacá y la Av. Gregorio Albarracín, cuenta con un área de 1.8 ha y perímetro de 667.29 ml. Es propiedad del Estado – Ministerio de Defensa.

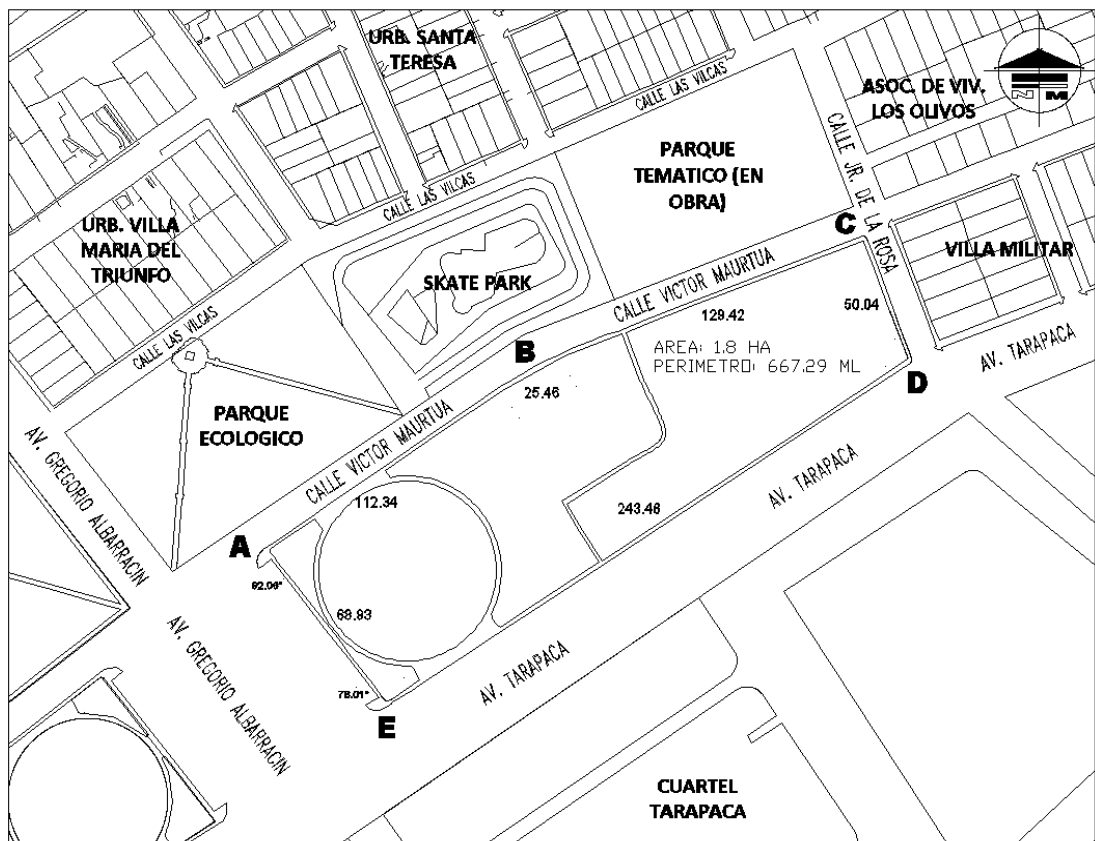


Figura 40: Ubicación del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

### Premisa de Diseño:

Se toma un radio de 700 m para establecer un flujo que facilite la dimensión de diferentes espacios, teniendo como consideración al público, utilización y frecuencia máxima (Colegio de Arquitectos de Catalunya, 2003, pág. 50).

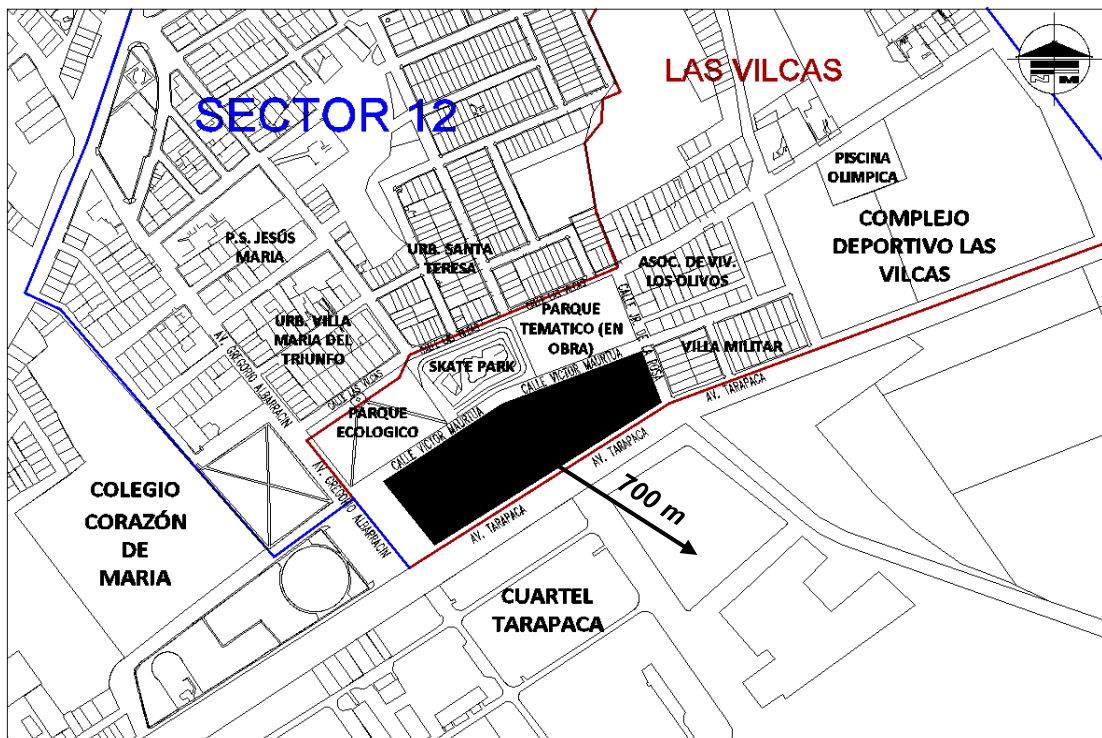


Figura 41: Localización del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.1.2. Límites

- Frente: En línea quebrada de tres tramos de 112.34 ml, 25.46 ml y 129.42 ml colinda con la Calle Víctor Maúrtua, el Parque Ecológico, Skate Park y el Parque Temático (en Obra).
- Fondo: En línea recta de 243.46 ml colinda con la Av. Tarapacá y el Cuartel Tarapacá.

- Lado Derecho: En línea recta de 50.04 ml colinda con la Calle Jr. De la Rosa y la Villa Militar.
- Lado Izquierdo: En línea recta de 68.93 ml colinda con la Av. Gregorio Albarracín y Terreno Eriazo.

#### 4.1.2. Aspecto Físico Natural

##### 4.1.2.1. Topografía

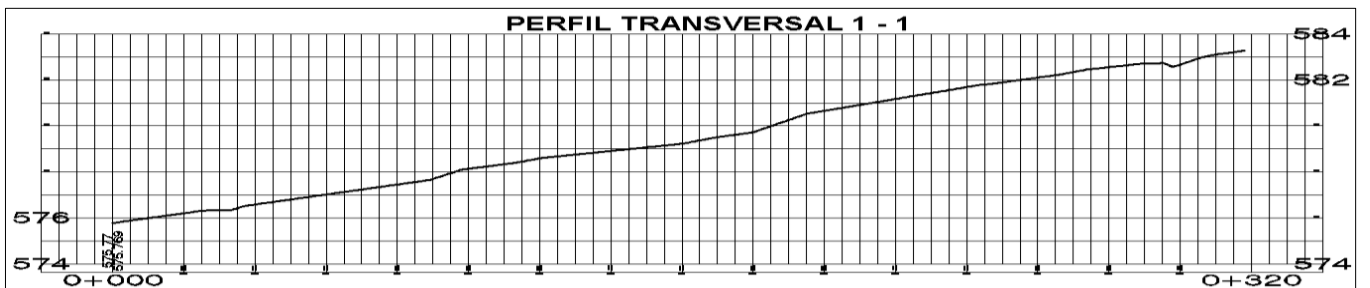
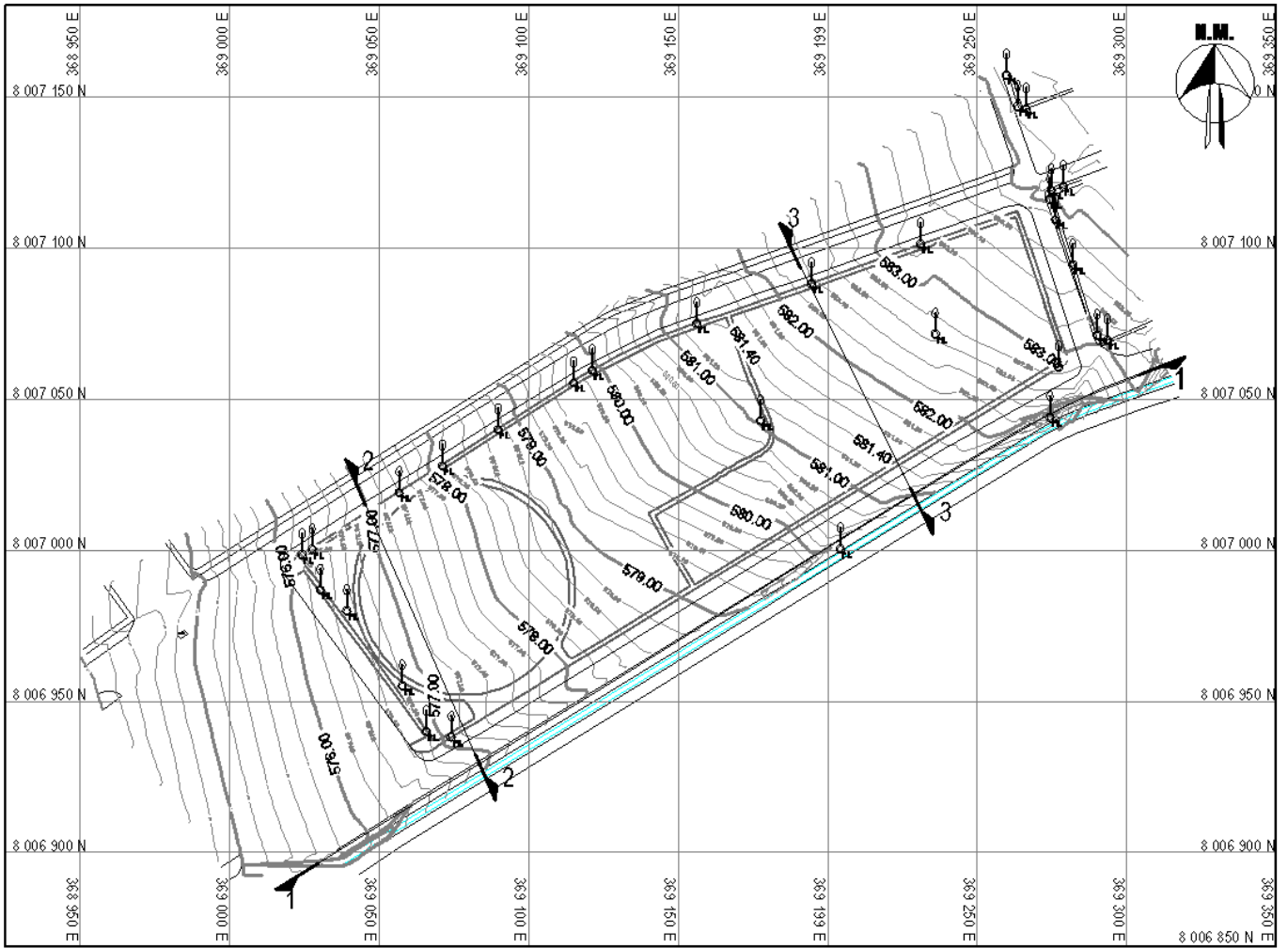
Presenta una pendiente ascendente positiva de suroeste de 3.2% con curvas menores de 20 cm a curvas maestras de 1m.

**Tabla 8:** Clasificación y características de la pendiente

<b>Rango</b>		
<b>Pendiente</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Potencial de riesgo</b>
2-5%	Optima	Bajo

<b>Clasificación</b>		
<b>Pendiente</b>	<b>Características</b>	<b>Usos recomendables</b>
2-5%	Terreno sensiblemente plano, susceptible a estancamiento de agua. No presenta problemas para drenaje natural ni subterráneo, vialidad, redes de servicio, construcción y obra civil.	Óptima para el desarrollo urbano y equipamiento. Construcción media a alta densidad. Agricultura. Recreación. Instalación de parques.



CURVAS DE NIVEL	
CURVAS MAESTRAS	1 m
CURVAS MENORES	20 cm

LEYENDA	
POSTE DE LUZ	PL

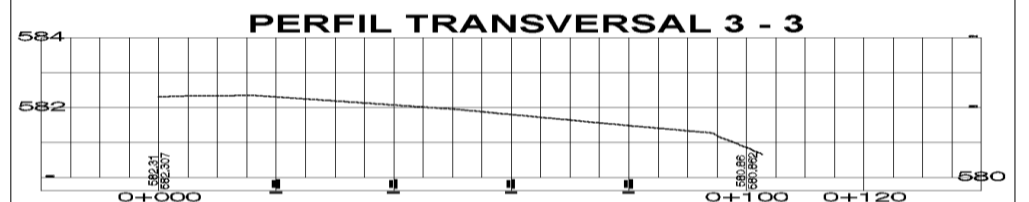
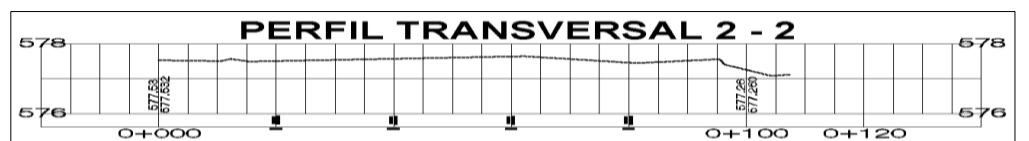


Figura 43: Curvas de Nivel del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

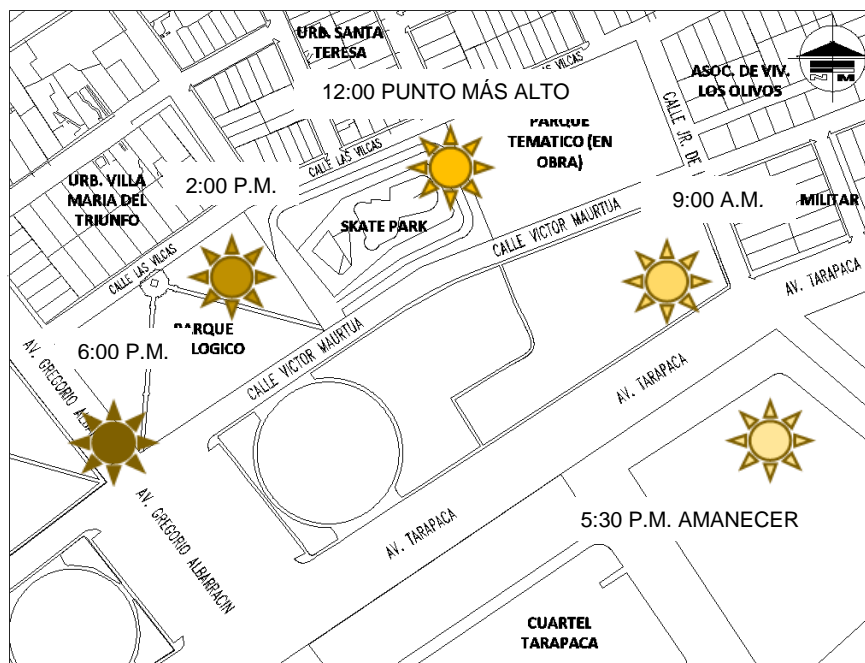
### Premisa de Diseño:

Se toma en cuenta los datos analizados para el diseño de la propuesta, llegando a la conclusión de que en el terreno no habría problemas para edificar y tener áreas verdes, teniendo la posibilidad de accesibilidad para cualquier usuario (discapacitados).

#### 4.1.2.2. Clima

Los datos climatológicos correspondientes al terreno son de acuerdo al (SENAMHI).

- **Temperatura:** Máxima de 27.9°C en Febrero y mínima de 9.1°C en Julio.
- **Asoleamiento:** El sol sale por el este a las 5:30 am y se va por el oeste a las 6:00 pm (promedio).
- **Radiación:** Moderada, radiación directa mayor en Diciembre, Enero y Febrero (8.4 horas Sol) y menor en Junio, Julio y Agosto (4.0 horas Sol).



**Figura 44:** Rotación del Sol en el Terreno

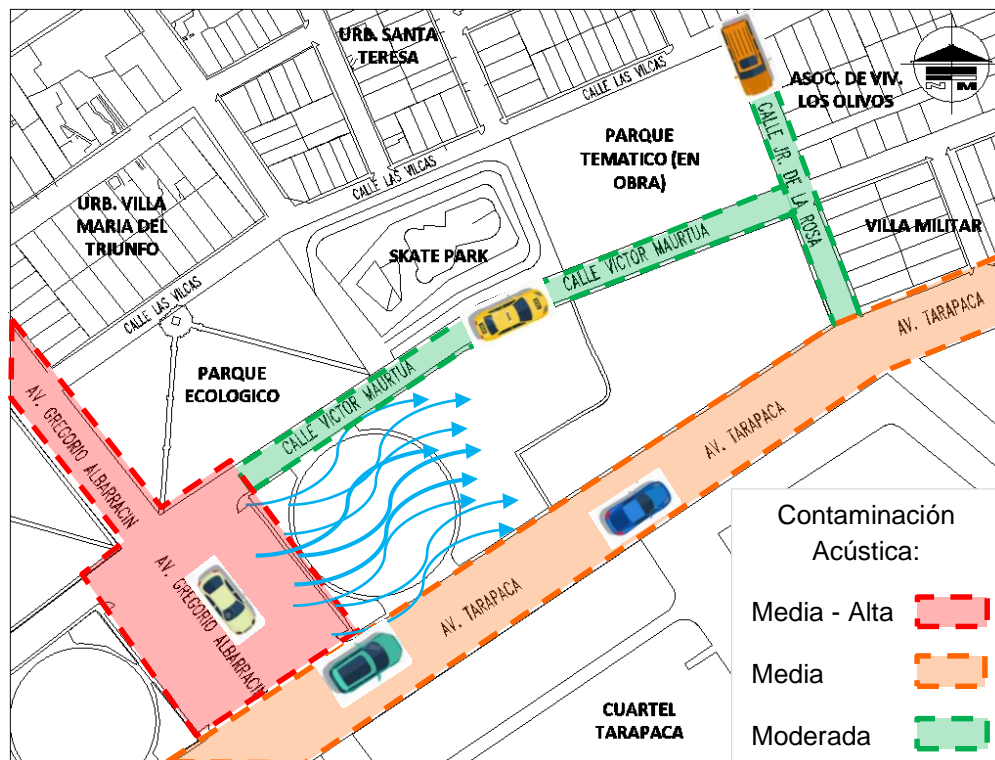
**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9: Características según la temperatura:

Temperatura efectiva y sensaciones térmicas			
Temperatura	Sensación		Respuesta física
	Térmica	Confort	
30°C	Templado	Normal	Regulación normal.
25°C	Neutral	Cómodo	Regulación.
20°C	Ligeramente fresco	Ligeramente incomodo	Perdida de calor seco.
15°C	Frio	Incomodo	Concentración de frio en manos y pies.
10°C	Muy frio	Incomodo	Estremecimiento.

Promedio Temperatura			
Mes	Temperatura Máxima	Temperatura Mínima	Precipitación (Lluvia)
Enero	27.5°C	16.5°C	0 mm
Febrero	27.9°C	16.7°C	0 mm
Marzo	27°C	15.6°C	0 mm
Abril	25°C	13°C	0 mm
Mayo	22.3°C	10.6°C	0 mm
Junio	20.2°C	9.4°C	1 mm
Julio	19°C	9.1°C	6 mm
Agosto	19.5°C	9.4°C	4 mm
Setiembre	20.5°C	10.1°C	11 mm
Octubre	22.2°C	11.4°C	1 mm
Noviembre	23.8°C	13.1°C	0 mm
Diciembre	25.7°C	14.5°C	0 mm

- **Humedad:** Nivel más alto entre 80% y 81% en Junio, Julio y Agosto y más bajo entre 69% y 79% en Enero, Febrero y Marzo.
- **Precipitación:** Lluvia con más intensidad en Setiembre con 11 mm/mes, en general ausencia de lluvias.
- **Vientos:** De suroeste a noreste, velocidad promedio de 19 km/h, mínima de 12 km/h y máxima de 38 km/h, fresco al mediodía.
- **Acústica:** Ubicado en una zona tranquila, la única fuente de ruido es el tránsito de vehículos por las vías, en especial la Av. Gregorio Albarracín.



**Figura 45:** Orientación del Viento en el Terreno

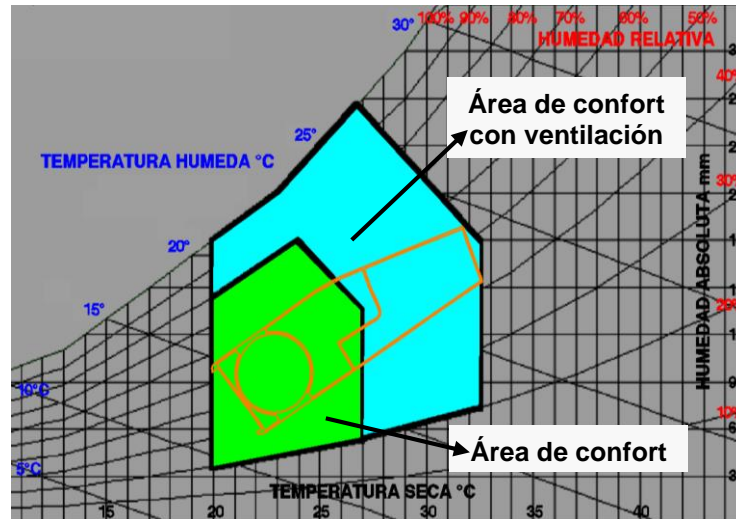
**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

**Tabla 10:** Características del Viento

Mes	Velocidad del Viento						
	0-4 días	5-9 días	10-14 días	15-19 días	20-24 días	25-29 días	30 días
Enero	5 km/h		12 km/h				19 km/h
Febrero	5 km/h		12 km/h				19 km/h
Marzo	5 km/h			12 km/h			19 km/h
Abril	5 km/h		12 km/h			19 km/h	28 km/h
Mayo	12 km/h		19 km/h			28 km/h	38 km/h
Junio	12 km/h			19 km/h		28 km/h	38 km/h
Julio	12 km/h			19 km/h		28 km/h	38 km/h
Agosto	12 km/h			19 km/h		28 km/h	38 km/h
Setiembre	5 km/h		12 km/h	19 km/h		28 km/h	38 km/h
Octubre	5 km/h		12 km/h			19 km/h	28 km/h
Noviembre	5 km/h		12 km/h			19 km/h	28 km/h
Diciembre	5 km/h		12 km/h			19 km/h	28 km/h



Según el **Diagrama de Givoni**, un diagrama psicrométrico que cuenta las características del aire, humedad y temperatura para evaluar la sensación térmica y de confort, divide el terreno de estudio en dos áreas: de confort y confort con ventilación ( M<sup>a</sup> Fernanda Pita, pág. 28).



**Figura 46:** Diagrama de Givoni

**Nota:** Fuente: Análisis del confort

### Premisa de Diseño:

Se debe tomar en cuenta áreas techadas que protejan a los usuarios de la radiación solar y paredes estratégicamente proyectadas para los fuertes vientos, materiales de inercia térmica que retrasen la entrada de calor, inclusión de patios con presencia de vegetación para humedecer el ambiente facilitando aire fresco.

Aberturas para el aprovechamiento de energía solar en invierno, disponer de protección solar considerando el orden del planteamiento de zonas según su importancia y orientación de la edificación, favoreciendo la circulación del aire mediante vestíbulos y pasajes, se colocarán aberturas en fachadas opuestas.

### 4.1.2.3. Vegetación

En sectores circundantes al terreno, ubicadas en Parques y Calles, árboles de sombra, arbustos, enredaderas, flores entre otros.

**Tabla 11:** Características de la Vegetación

BUGANVILLA	LIGUSTRINA	FICUS
		
<p>Altura: 8 m (trepadora) Flores pequeñas. Riego: En verano cada 3 días, reducido en invierno. Puede cubrir muros, etc.</p>	<p>Arbusto de 2 - 4 m Rápido crecimiento, para delimitaciones. Riego: En verano frecuente, establecida puede reducirse hasta un par a la semana, durante lluvias no se riega.</p>	<p>Altura: 10 – 30 m Riego: Resistente a la sequía, se utiliza para la producción de sombra y alineaciones.</p>
VILCA	MOLLE	CANTUTA
		
<p>Altura: 8 – 15 m Rápido crecimiento, resistente a la sequía, abundante floración.</p>	<p>Altura: 6 - 15 m Rápido crecimiento, resistente a la sequía y altas temperaturas, rompe vientos. Riego: Importante en la primera etapa de crecimiento.</p>	<p>Altura: Arbusto ramificado 2 - 3 m Rápido crecimiento, abundante floración. Riego: En invierno realizar entre 15 a 20 días.</p>

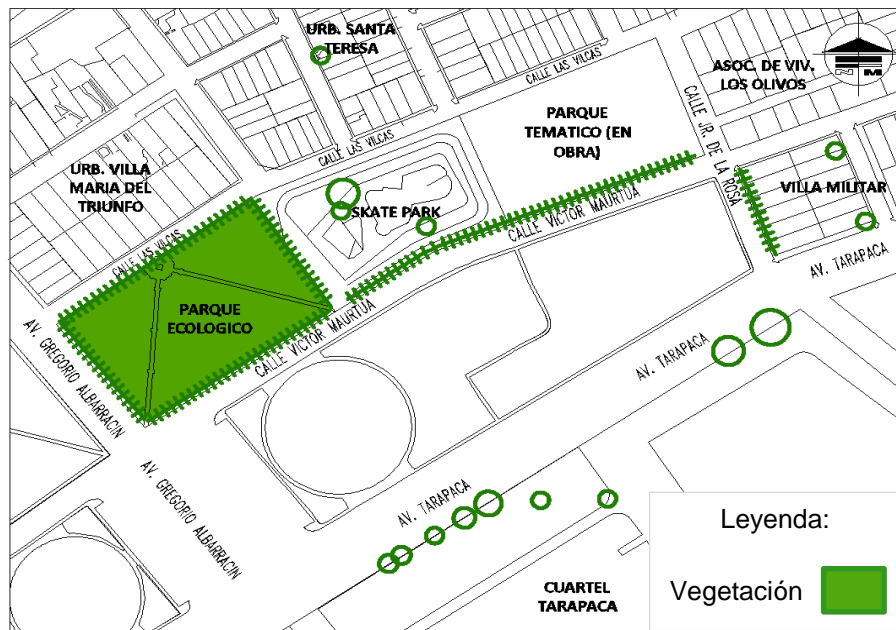


Figura 47: Características del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

### Premisa de Diseño:

El terreno es propicio para construcción, condicionado para urbanizar de baja a media densidad encontrándose en un nivel de riesgo bajo, las especies vegetales se caracterizan por ser resistentes a la sequía. Por tanto se debe plantear un adecuada altura de edificación según la importancia de cada zona que forma parte del proyecto, así como un lenguaje entre la vegetación para establecer armonía al proyecto y espacios de sombra.

#### 4.1.2.4. Edafología

Según el PDU de Tacna 2014 - 2023, se encuentra en la ZONA I óptimo para la construcción, presenta un suelo constituido principalmente por gravas, arena limosa SM, cenizas volcánicas, posee valores micro tremores de 0.09 – 0.10 Hz, presiones admisibles (capacidad portante) de 3.41 – 4.50 kg/cm<sup>2</sup>, potencial de colapso de 0.24 – 1.51 % y asentamientos de 1.31 – 1.44 cm.

#### 4.1.2.5. Peligros y Vulnerabilidad

Se encuentra en el Medio Agro - Urbano dentro del sistema antrópico, en zona de Nivel de Riesgo Bajo (Baja Vulnerabilidad Sísmica).

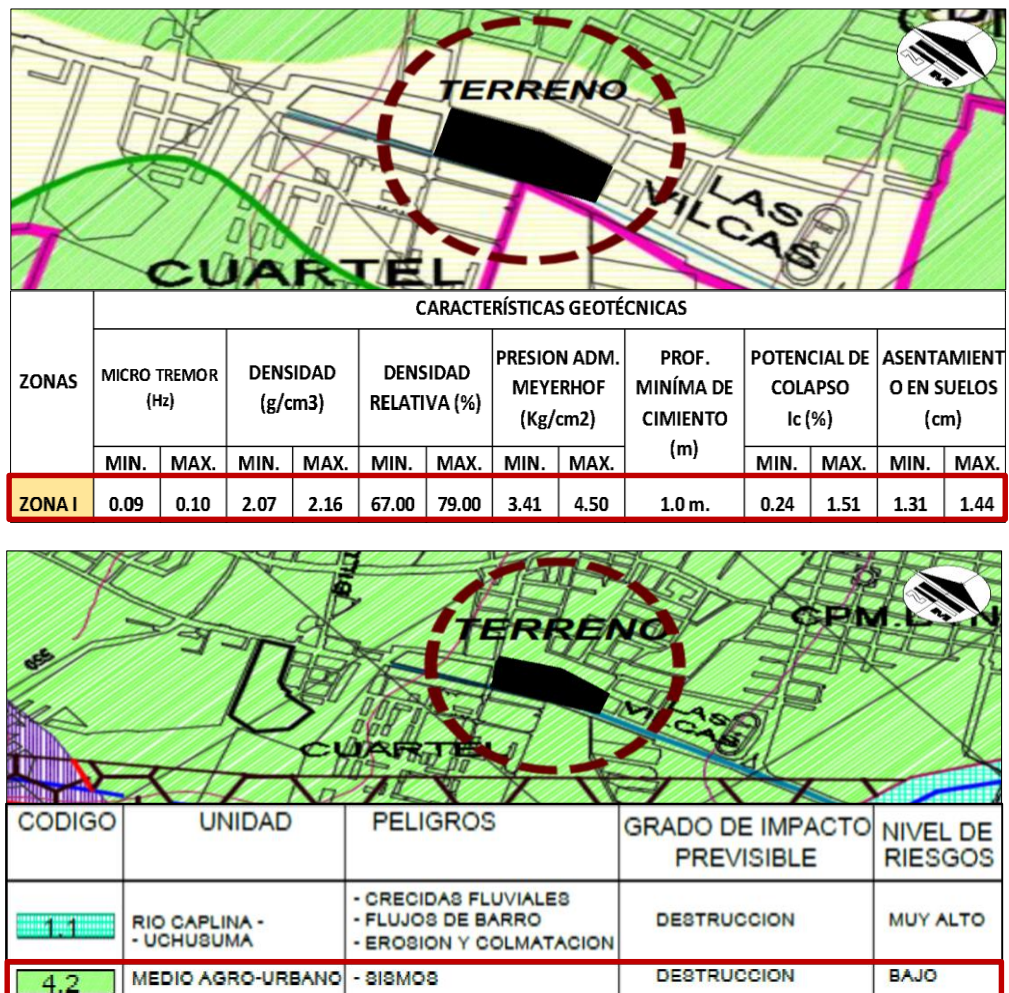


Figura 48: Características del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia



### 4.1.3. Aspecto Urbano

#### 4.1.3.1. Uso de Suelo

El uso de suelo del terreno es Otros Usos seguido por la Zona Residencial, seguido por la Zona de Recreación Pública, Zona Agrícola, Educación y Salud.



Figura 49: Uso de Suelo del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12: Características de Otros Usos

<b>OTROS USOS</b>				
<b>Uso de suelo</b>	<b>Tipología de edificación</b>	<b>de</b>	<b>Densidad - Hab/Ha Lote mínimo - m2 Frente mínimo - m Altura de educación (3m x nivel) - m Coeficiente de Edificación - m Área edificada - m2 Área libre - % Estacionamiento - Un</b>	<b>Uso compatible</b>
<b>OTROS USOS</b>	<b>OU</b>	Centros cívicos, dependencias administrativas del Estado, culturales, establecimientos institucionales representativos del sector privado, nacional o extranjero, complejos deportivos y de espectáculos entre otros.	Esta zona se regirá por los parámetros correspondientes a la zonificación residencial o comercial predominante en su entorno.	S.P.(**) No exig.  <b>R2, R3, R4, R5, R6, R8, I1R, C1, C2, C3, C5, C7, ZRP, I1, I2, I3, I4, EI, E2, E3, E4</b>

**(\*\*) Según Proyecto arquitectónico.**

Área urbana destinada a la habilitación y funcionamiento de instalaciones en infraestructuras de servicio educativo con sus grados completos, recreacional y social, etc. englobando toda la infraestructura de servicios urbanos.

No podrán cambiar de uso, ni sub-dividirse, podrán incrementarse en caso el diseño vial y urbano lo permita, deberán cumplir con lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones y disposiciones particulares de los órganos competentes para cada caso, considerar dentro del lote el área de estacionamiento requerido según la reglamentación específica para cada uso, no utilizar la vía pública para el cálculo de estacionamiento requerido, deberán contar con un estudio de impacto sonoro (salones de baile, espectáculos artísticos, etc.).

**Premisa de Diseño:**

La propuesta es compatible con el sector al existir Zonas de Recreación Pública y de Educación, buscará la consolidación evitando la degradación del valor paisajístico y se regirá según los parámetros de Zonificación Residencial.

#### 4.1.3.2. Equipamiento Urbano

Equipamiento Recreacional: Piscina Olímpica “Gino Chiarella Rossi”, Complejo Deportivo “Las Vilcas”, Skate Park, Parque Ecológico Gustavo Mohme Llona, Parque Temático (en Obra).



**Figura 50:** Equipamientos Recreativos

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

Equipamiento Residencial:



**Figura 51:** Villa Militar

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

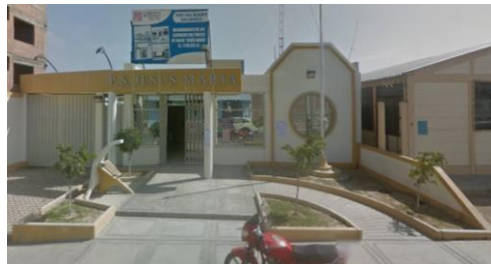
Equipamiento Educativo:



**Figura 52:** Colegio Corazón de María

## Imagen N° 52: Colegio Corazón de María

### Equipamiento de Salud



**Figura 53:** P.S. Jesús María

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

### 4.1.3.3. Perfil Urbano

Consolidado por edificaciones de un nivel (Villa Militar y Zonas de Recreación Pública), sin embargo, a espaldas del Skate Park y el Parque Ecológico “Gustavo Mohme Llona”, en la Calle Las Vilcas se tiene un perfil conformado por viviendas de 01, 02 y 03 niveles, en la Av. Gregorio Albarracín el frente es un lote vacío seguido de la infraestructura perteneciente al Proyecto Especial Tacna (PET), mediante esto la altura de edificación predominante es de 02 niveles, debido al uso de suelo residencial, las edificaciones de 03 niveles a más corresponden a edificios multifamiliares, los terrenos eriazos tienen vocación residencial, recreativo y otros usos.







**Figura 55:** Perfiles del Terreno

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

#### 4.1.3.4. Sistema Vial

La jerarquización vial está dada de acuerdo a la clasificación vial que establece en la normativa vigente del RNE y el Plan de Desarrollo Urbano 2014 – 2023:

Encontramos dos tipos de vías:

Vía Arterial: Av. Tarapacá tiene como función permitir el transporte pesado y Av. Gregorio Albarracín comunica el sector con el centro de la ciudad, ruta en donde se desarrolla el flujo del transporte público.

Vía Local: Calle Víctor Maúrtua, Calle Las Vilcas y Calle Jr. De la Rosa, forman la trama urbana y permiten comunicar los distintos puntos del sector.

Todas las vías están asfaltadas y cuenta con veredas (no todas están en buen estado) por lo que el acceso peatonal y vehicular es permitido.

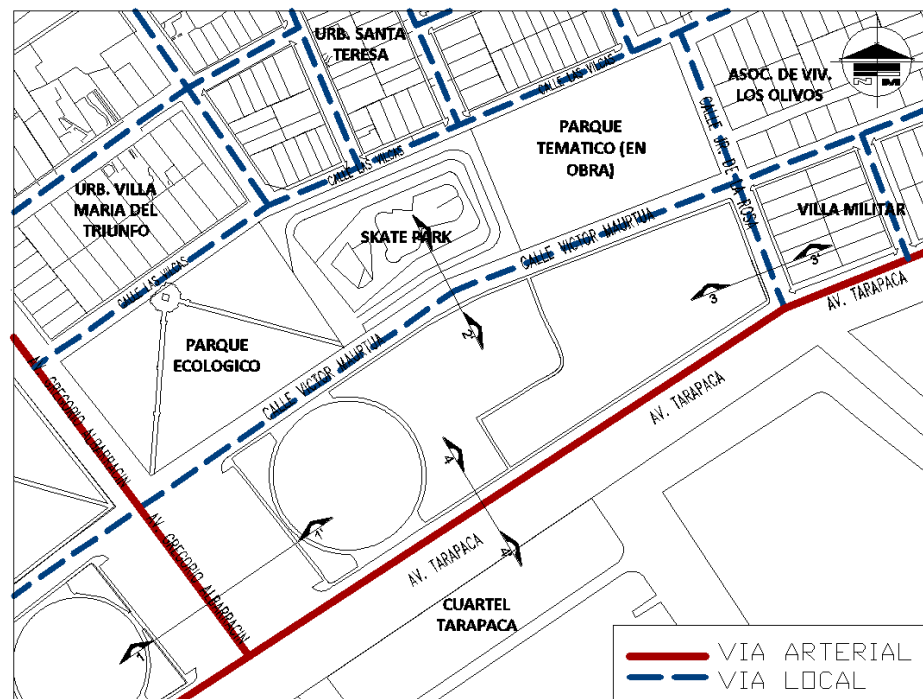


Figura 56: Vías del Terreno

Tabla 13: Características de las Vías. Fuente: Elaboración Propia

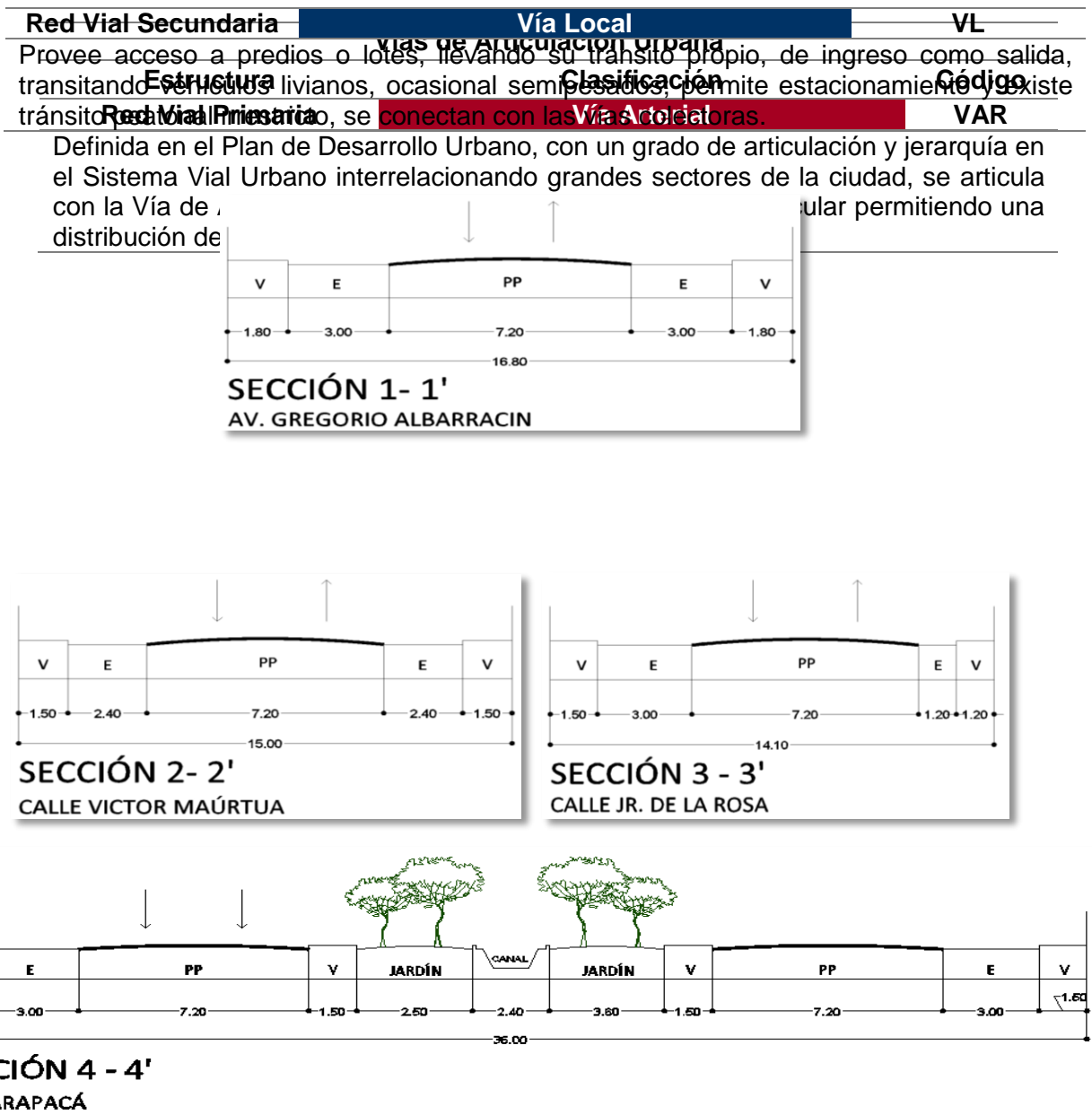


Figura 57: Vías del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

La accesibilidad se da a través del transporte público y privado.

Flujo Peatonal: Cuenta con veredas en todos sus límites.

Flujo Vehicular: El mayor flujo es la Av. Gregorio Albarracín, el flujo intermedio es la Calle Victor Maúrtua, Calle Jr. De la Rosa y la Av. Tarapacá. Los transportes de uso público que pasan por el sector son la 6, 102 y 101 en el horario de 6am a 8pm. Cerca por la Piscina Olímpica pasa la ruta 4, 22 y 33.

Tabla 14: Características de las Rutas



**Paradero Planteado (no realizado)**

Características

El paradero se encuentra ubicado entre la Av. Gregorio Albarracín y la Calle Victor Maúrtua, por ellas pasa la ruta 6 y 102.

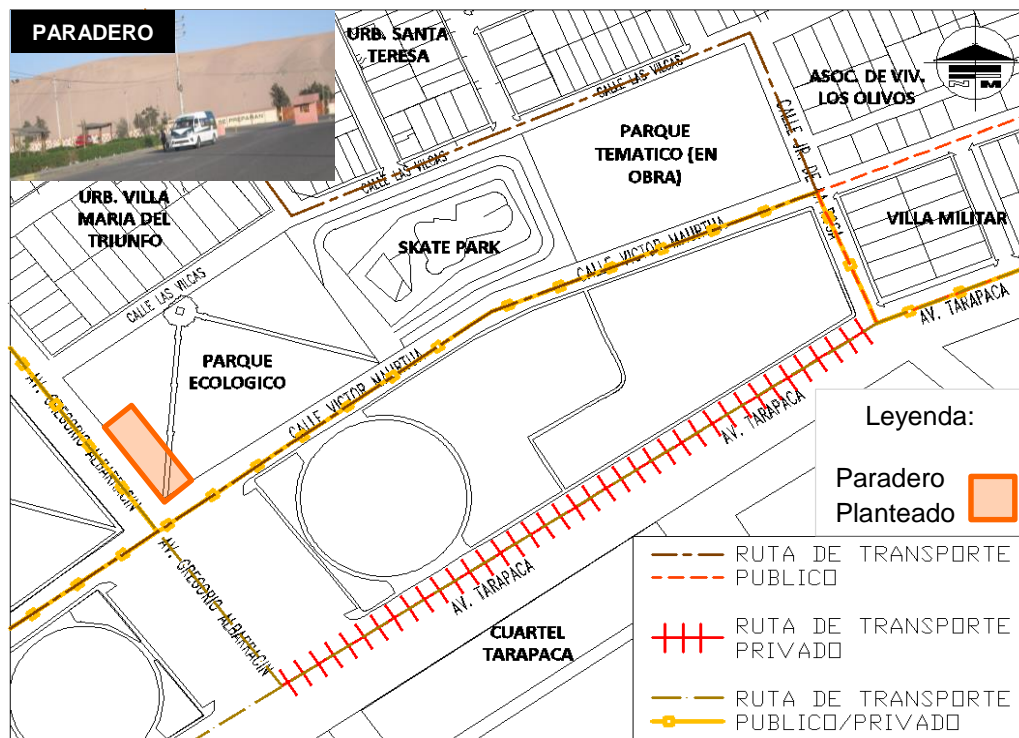


Figura 58: Rutas del Terreno



Figura 59: Rutas del Terreno

Nota: Fuente: Elaboración Propia

Las paradas de autobuses son difíciles de localizar y la condición de espera es mala al no existir paraderos, semaforización, para llegar a sus destinos muchos peatones cruzan las vías en lugares no designados ya que los cruces carecen de paso de cebra, señalizaciones o señalética; por ello se debe insertar paraderos como espacios de sombra, con asientos y con el horario de autobuses.

**Premisa de Diseño:**

El terreno presenta vías adecuadas en relación al proyecto, la presencia de transporte público facilita el acceso, sin embargo, es necesario mejorar las veredas que se encuentran deterioradas e insertar paraderos que mejoren la articulación del lugar y se integren con el sector, de modo que el proyecto planteado no tenga ni una limitación.

**4.1.3.5. Infraestructura Urbana**

- **Agua:** Administrado y distribuido por la Empresa Prestadora de Servicios – EPS. El terreno no dispone de una conexión directa con la red de agua, la suministración del servicio de agua se da mediante camiones cisternas por parte de la Municipalidad Provincial de Tacna.

Existe un servicio de red de agua suministrada por los reservorios (EPS) que circula directamente por el frente del terreno, sin embargo el sector presenta cobertura de agua potable, donde las troncales principales se desarrollan a través de la Av. Tarapacá y la Av. Gregorio Albarracín.

- **Desagüe:** Administrado y distribuido por la Empresa Prestadora de Servicios – EPS. El terreno no dispone de una conexión directa con la red de desagüe, sin embargo el sector presenta el servicio de desagüe, presentando buzones en la mayoría de intersecciones de vías.

**Tabla 15:** Características según instalaciones

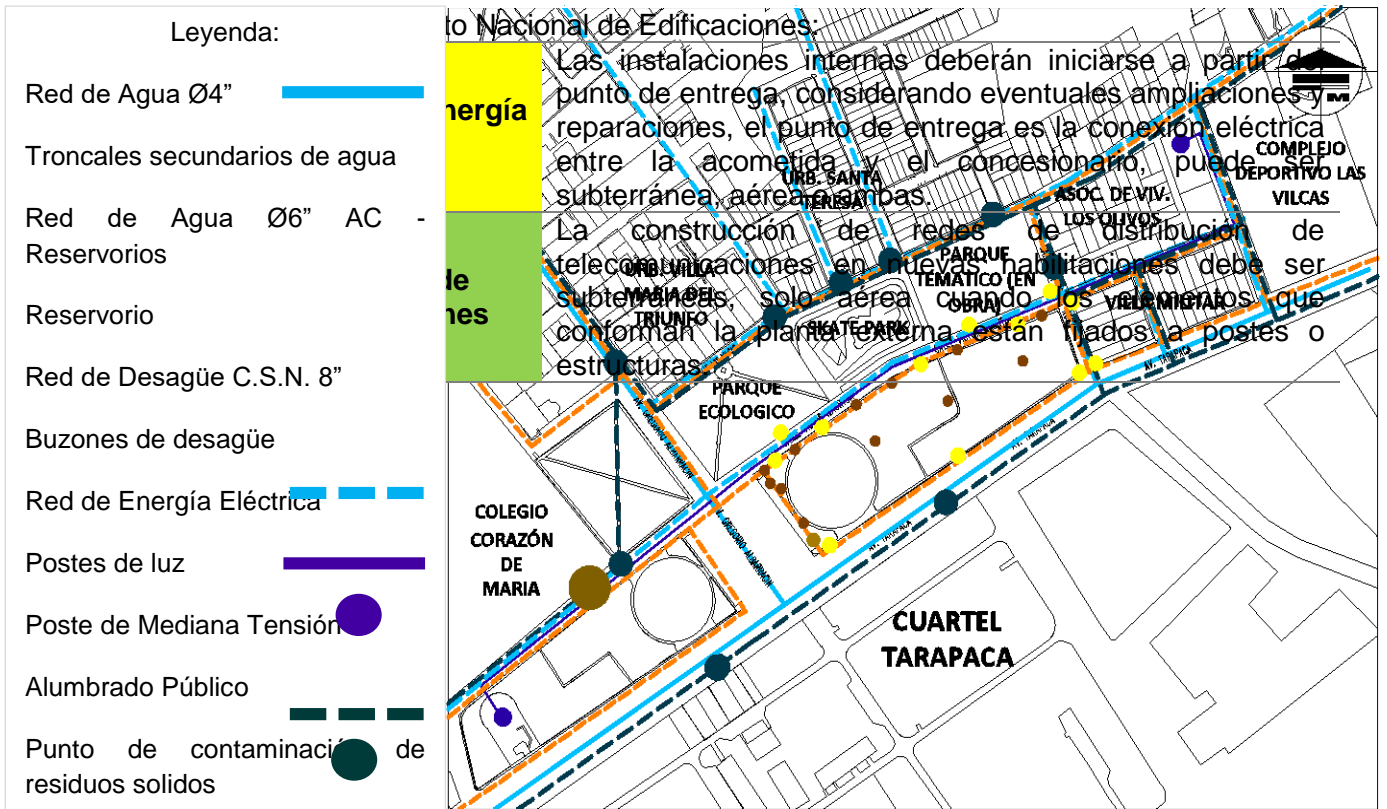
Según Reglamento Nacional de Edificaciones:

<b>Instalación de Agua</b>	Se ubicará respecto a las redes eléctricas, de telefonía u otros, garantizando la instalación, se proyectará como mínimo a 1.20 m del límite de propiedad, diámetro mínimo 75 mm.
<b>Instalación de Desagüe</b>	La conexión se ubicará a una distancia entre 1.20 m y 2.00 m del límite de la propiedad, diámetro mínimo de 100mm.

- **Energía Eléctrica:** Administrado y distribuido por la Empresa Electrosur S.A. El terreno dispone de alumbrado público, sin embargo no abastece toda la zona, generando espacios oscuros dentro del terreno y alrededores (Av. Tarapacá). El alumbrado público maneja 2 tipologías: Alumbrado con conductor aéreo y Alumbrado con conductor subterráneo.
- **Telecomunicaciones:** El sector cuenta con cobertura de Claro, Movistar, Entel y Bitel.
- **Limpieza Pública:** El sector cuenta con limpieza pública, sin embargo, al tener terrenos eriazos, se observa cierto descuido en el control y recolección de residuos sólidos.

**Tabla 16:** Características según instalaciones





## RESERVORIOS



Figura 61: Instalaciones Básicas

Nota: Fuente: Elaboración Propia

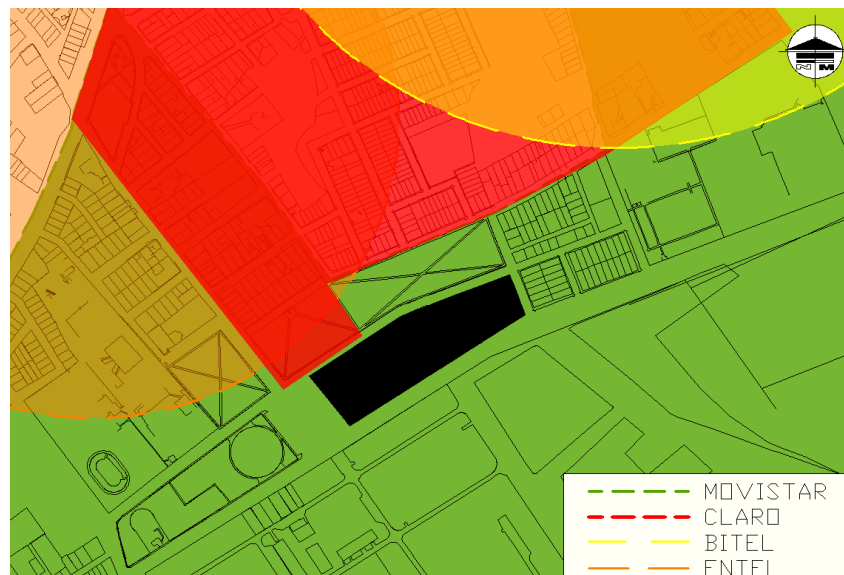


Figura 62: Telecomunicaciones

Nota: Fuente: Elaboración Propia

**Premisa de Diseño:**

El terreno cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica para una posible instalación, además en relación al aspecto de telecomunicaciones (cobertura de



Movistar) y limpieza pública aceptable, sin embargo, se observa mínimamente puntos de contaminación de residuos sólidos en algunos terrenos colindantes debido a su condición de terrenos eriazos.

#### 4.1.4. Aspecto Tecnológico Constructivo

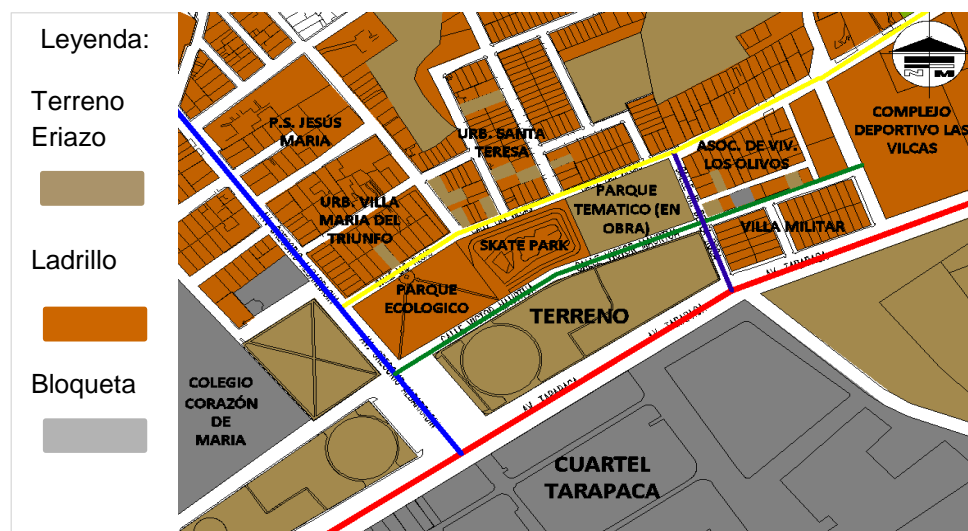
##### 4.1.4.1. Tecnología Constructiva

Las edificaciones que se encuentran frente a las vías fueron realizadas a través de sistemas constructivos convencionales.

- **Albañilería Confinada:** En las viviendas unifamiliares de hasta tres niveles.
- **Sistema Aporticado:** Presente en las viviendas unifamiliares de cuatro niveles y en el cuartel Tarapacá.

##### 4.1.4.2. Materiales de Construcción

- **Material Noble:** Las construcciones como viviendas y equipamientos son de ladrillo, bloqueta o drywall.
- **Material Rústico:** Este tipo de material se hace presente en algunos terrenos baldíos, sus cercos perimétricos son de esterilla o saquillo.



#### 4.1.4.3. Parque Biblioteca - Tecnología Constructiva y Materiales de Construcción

- **Sistema de Construcción Tradicional Mampostería:**  
Unión de bloques, ladrillos de concreto para formar sistemas tipo muro, resisten cargas de gravedad, sismos o vientos, unidos mediante morteros de cemento, reforzada con barras de acero y rellenas con concreto.

Cemento:

Componente de morteros y hormigones, material más empleado en la construcción, utilizado para la formación de bloques.

Hormigón:

Mezcla de cemento, grava, arena y agua, su principal impacto medioambiental proviene del elevado consumo de grava.

Piedra natural:

Mantiene un importante papel en los revestimientos tanto exteriores como interiores. La ventaja es su durabilidad y aspecto atractivo, es potencialmente reutilizable, aunque sólo es viable.

Materiales cerámicos:

Materiales de acabado vitrificado, porcelanas (baldosas, ladrillos vidriados, sanitarios, etc.), utilizados para diferentes funciones en un bloque.

Vidrio:

Obtenidos por fusión de arenas silíceas, cuarcitas y piedras calizas, utilizado para las vistas de los bloques.

- **Sistema Estructural:** Concreto reforzado en columnas principales (fachadas), cada bloque independientemente estructuralmente, contando con un conector planteado definiendo la atmosfera del proyecto, fachada con muros de ladrillo se pintan de negro, gris o blanco (según zonas de importancia), para muros interiores de división se utilizara muros de Drywall en algunas zonas, en el exterior como cerco perimétrico un muro de contención de piedra.

Paredes de cerramiento:

Solución con resistencia a la intemperie, durabilidad y poco mantenimiento. Los puntos accesibles deben protegerse contra la suciedad (pinturas antigrafitos o materiales fáciles de limpiar).

Divisiones Interiores:

En cuanto a los tabiques que sean indispensables por razones de seguridad o de intimidad, se recomienda que no sean estructurales y que tengan un sistema constructivo que facilite el montaje y desmontaje.

- **Interiores:** Pisos de vinilo de diferentes colores y figuras delimitando áreas. Lana de Vidrio como revestimiento en el Auditorio, Salas de Uso Múltiple y Salones para potenciar la difusión de sonido.

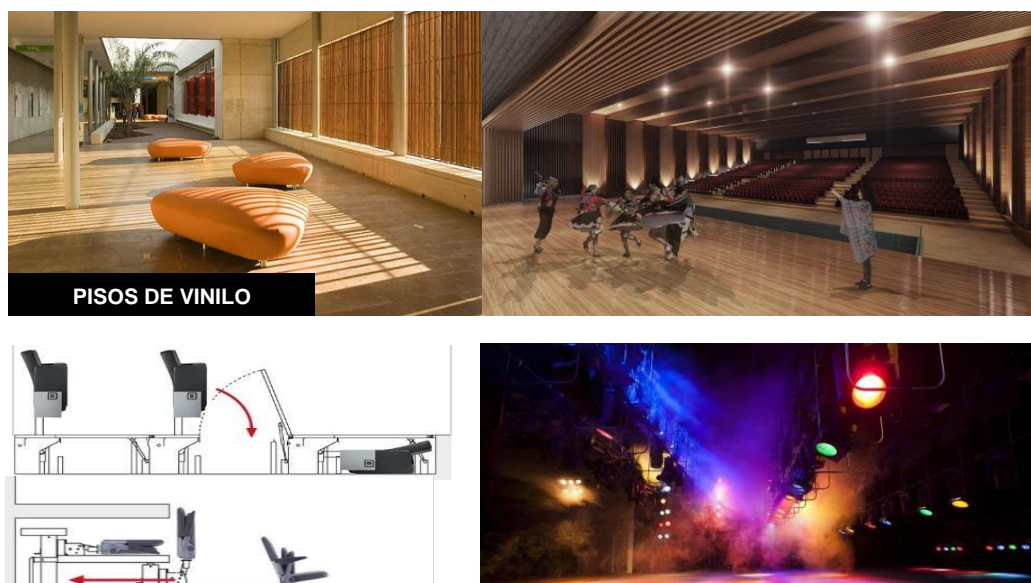
Puerta con cerramiento acústico para Salones, elemento fundamental con alto nivel de aislamiento. Butacas retractiles, disponen un ambiente más flexible y ahorro de espacio como propuesta de Espacios Multiusos.

Luminarias: Luz de Panorama, ilumina de abajo a arriba (Exteriores), Luz Lateral, predomina en danzas, resaltando figuras, Luz Cenital, verticalmente sobre el elemento y puede producir sombras (Sala de Exposiciones), Luz Frontal y en Contra, detrás de objetos, ilumina al público (Sala de Exposiciones).



**Figura 64:** Materiales para Interiores

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia



**Figura 65:** Materiales para Interiores

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia

#### **Premisa de Diseño:**

Será mixto, empleando estructuras metálicas y concreto armado entre otros materiales estratégicos, se emplearán trazados en el exterior con el fin de suavizar los recorridos y asegurar el uso de espacios exteriores de encuentro.

#### **4.1.5. Aspecto Normativo**

##### **4.1.5.1. Colegio de Arquitectos de Catalunya**

La ratio es la herramienta que refleja en una superficie las necesidades de una biblioteca, mediante la cuantificación, partiendo de un número de usuarios, documentos, puntos de consulta y personal interno, superficie unitaria que ocupa cada elemento según la función que aporta.

**Tabla 17:** Ratios según usuario

##### **4.1.5.2. Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales**

<b>Ratios de Superficie</b>		
Sala de lectura para adultos	2.5 m <sup>2</sup> / usuario	
Sala de lectura infantil	3.0 m <sup>2</sup> / usuario	
Sala de lectura de revistas	3.0 m <sup>2</sup> / usuario	
Superficie de circulación	10% - 20%	
Mostrador de préstamo	20 m <sup>2</sup> útiles	Dentro de este espacios de circulación y almacenaje de documentos.
Mostrador de información	15 m <sup>2</sup> útiles	Dentro de este el espacio de circulación.
Sala de conferencias	1.5 m <sup>2</sup> útiles / silla	Dentro las circulaciones y tarima o escenario.
Sala de trabajo en grupo	2 m <sup>2</sup> útiles / silla	Se incluyen circulaciones.
Sanitarios	3 m <sup>2</sup> útiles / sanitario	
<b>Personal</b>		
Bibliotecarios ayudantes	1 / 500 usuarios	
Auxiliares administrativos	1 / 2 ayudantes	
<b>Fondo Documental</b>		
Fondo	2 Vol. / Hab.	
Fondo de préstamo	Mínimo 1 Vol. / Hab.	
<b>Datos Básicos empleados para cálculos</b>		
Altura máxima estanterías	2 m	
Profundidad de estantes	30 cm	
Distancia libre de paso entre dos estanterías	1.5 a 2 m <sup>2</sup>	
<b>Número de Estantes en función de altura</b>		
90 cm	2 estantes	
120 cm	3 estantes	
150 cm	3 a 4 estantes	
180 cm	4 a 5 estantes	Altura recomendada para áreas infantiles.

Unidades de uso de servicios básicas para el funcionamiento correcto del equipamiento a través del estudio de programación, unidades que se consideran indispensables para dotar de proporcionalidad las diferentes unidades de uso, zonas de trabajo individual, grupal en módulos de trabajo, espacios compartidos, de servicio de apoyo y con proyección en su entorno.

**Tabla 18:** Área según espacios

<b>Módulos de trabajo</b>	
Ámbito de trabajo individual	7-9 m <sup>2</sup>
Módulo de oficina independiente	16-20 m <sup>2</sup>
Módulo almacén	6-9 m <sup>2</sup>
<b>Espacios compartidos</b>	
Sala de reuniones	30-36 m <sup>2</sup>
Aula	80-100 m <sup>2</sup>

Sala de conferencias	160-200 m <sup>2</sup>
<b>Espacios comunes</b>	
Sala de espera	16-18 m <sup>2</sup>
Biblioteca	80-100 m <sup>2</sup>
Sala de uso múltiple	36-54 m <sup>2</sup>

#### **Premisa de Diseño:**

Las zonas se plantearán según las necesidades de las actividades, complementando la programación mediante estas normas ya que el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) no cuenta con reglas específicas referente al tema de Biblioteca como de Educación Intercultural Bilingüe, mediante ello hay un amplio diseño referente a zonas de uso educacional como uso múltiple o de recreación, dando amplias alternativas para zonas tanto interiores como exteriores, referente al área analizando a todos los usuarios.

#### **4.2. Premisas y Criterios de Diseño Arquitectónico**

**Usuario:** Se considera a los pobladores tacneños que hablan la lengua originaria Aymara como usuario directo, siendo el universo 45 141 habitantes se considerara la capacidad del proyecto de 450 aprox. haciendo un análisis equivalente al sector, según su flujo, equipamientos

que sirven de apoyo y área del terreno, como usuario indirecto los pobladores del sector, de la ciudad y extranjeros.

**Flexibilidad:** Proyectar un Parque Biblioteca que se adapte al paso del tiempo, que pueda dar respuesta a la ampliación y transformación de espacios, según su estructura, sistemas constructivos, circulaciones, espacios, instalaciones y mobiliario.

**Compacidad:** Concentración de circulaciones por el interior del Parque Biblioteca de usuarios o personal, formando una unidad coordinada y estructurada.

**Accesibilidad:** Según la localización del Parque Biblioteca (vialidad y transporte), su organización, distribución del mobiliario, adecuación al público discapacitado, horario de apertura, gratuidad del servicio.

**Posibilidad de ampliación:** Indicar las perspectivas y superficie construida del Parque Biblioteca que se quiere realizar.

**Variedad:** Destinado a cualquier tipo de usuario, se llevara a cabo diferentes actividades por el personal y usuarios. Espacios que faciliten la información y consulta para favorecer la concentración, tiempo libre y relación.

Dimensión y forma de cada espacio, altura de diferentes zonas en un espacio de servicio, aberturas exteriores, iluminación natural y artificial, relacionando las visuales tanto del interior como exterior, intensidad de color, mobiliario, diseño y distribución, tratamiento, textura y color de acabados.

**Organización:** Articulación que permita la comprensión de espacios según su importancia desde el vestíbulo de acceso, potencializando la fluidez espacial entre zonas identificables por usuarios, vestíbulos en diferentes plantas que limiten recorridos fortaleciendo la función, diferenciando claramente los espacios de uso público y de servicio.



**Confort y constancia:** Climatización, temperatura fresca, nivel de constante de humedad, iluminación natural y artificial, insonorización.

**Señalización:** Establece un sistema que haga posible el recorrido orientado que fluya con continuidad a través de una distribución, en el exterior indicadores ubicados en la trama urbana para localizar diferentes zonas de interés, en el interior indicadores del horario, aparcamientos, acceso de servicio, etc.

**Sostenibilidad y mantenimiento:** Programarse dando respuesta a las necesidades reales de la propiedad, construir un Parque Biblioteca rentable y factible.

**Seguridad:** Normativa vigente sobre accesibilidad y protección contra incendios, robos y vandalismo, recomendando un vestíbulo único, concentrado en un espacio cerca de la entrada y salida de usuarios, localizando estratégicamente el área del personal administrativo.

### 4.3. Programación arquitectónica

Tabla 19: Programación arquitectónica

ZONA	ACTIVIDAD	AMBIENTES	CAP	AREA UNIT.	REGLAMENTO	TOTAL
N O Z	Encargados de la exposición y	Sala de Espera	25	75.00m <sup>2</sup>	Según la Norma A.130	-
		Secretaria + Archivo	2	15.00m <sup>2</sup>		
						286.00m <sup>2</sup>

	distribución de novedades, publicaciones e información de carácter cultural.	de	Gerencia + SS.HH.	3	30.00m <sup>2</sup>	Requisitos de Seguridad, Salas de Reuniones y de Espera: 1.4 m / persona.	
			Hall Administrativo	10	40.00m <sup>2</sup>		
			Oficinas Administrativas	8	50.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Varones - Personal	2	6.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Damas - Personal	2	6.00m <sup>2</sup>		
			Sala de Reuniones	10	20.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Varones + Discap.	2	12.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Damas + Discap.	2	12.00m <sup>2</sup>		
			Enfermería	3	20.00m <sup>2</sup>		
			Vestíbulo	50	200.00m <sup>2</sup>		
<b>ZONA DE INTERES CULTURAL</b>	Préstamo de material documental, acceso a línea en base de datos e Internet, promoción de lectura, presentaciones de libros, etc.	de	Control + SS.HH + Deposito	3	35.00m <sup>2</sup>	Según el Colegio de Arquitectos de Catalunya, Sala de lectura para adultos es 2.5 m / persona y Sala Infantil 3 m / persona.	1 075.00m <sup>2</sup>
			Biblioteca Adultos + Atención	75	400.00m <sup>2</sup>		
			Biblioteca Niños + Atención + Zona de Video	75	400.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Varones + Discap.	3	20.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Damas + Discap.	3	20.00m <sup>2</sup>		
<b>ZONA DE COMIDA</b>	Complementario, designado para la atención de los usuarios.		Atención	2	6.00m <sup>2</sup>	Según la Norma A.130 - Requisitos de Seguridad, Restaurante (área de mesas) 1.5 m / persona.	258.00m <sup>2</sup>
			Cocina	4	40.00m <sup>2</sup>		
			Almacén	2	12.00m <sup>2</sup>		
			Restaurante	60	200.00m <sup>2</sup>		
<b>ZONA DE DIFUSION CULTURAL</b>	Actividades puestas en marcha por el Parque Biblioteca, debates, conferencias socioeducativas, reuniones de agrupaciones profesionales, etc.	de	Hall	20	55.00m <sup>2</sup>	Según la Norma A.130 - Requisitos de Seguridad, Vestuarios y camerinos 3 m / persona.	500.00m <sup>2</sup>
			Control	2	6.00m <sup>2</sup>		
			Cabina	1	9.00 m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Varones + Discap.	3	20.00m <sup>2</sup>		
			SS.HH. Damas + Discap.	3	20.00m <sup>2</sup>		
			Auditorio	200	250.00m <sup>2</sup>		
			Escenario	25	50.00m <sup>2</sup>		
			Vestíbulo	10	20.00m <sup>2</sup>		
			Vestidor Varones + SS.HH	2	15.00m <sup>2</sup>		
			Vestidor Damas + SS.HH	2	15.00m <sup>2</sup>		
Sala de Ensayo + Deposito	10	40.00m <sup>2</sup>					
<b>ZONA DE FOR</b>	Formación de usuarios según sus		Hall + Pasadizos	50	180.00m <sup>2</sup>	Según la Norma A. 040 - Educación,	1 732.00m <sup>2</sup>
			Control	10	55.00m <sup>2</sup>		

	necesidades y lengua originaria.	SS.HH. Varones + Discap.	5	20.00m <sup>2</sup>	Salas de Uso Múltiple 1 m / persona. Salas de clase 1.5 m / persona.	
		SS.HH. Damas + Discap.	5	20.00m <sup>2</sup>		
	Apoyo al autoaprendizaje y grupos de trabajo con utilización de equipos informáticos.	Taller de Teatro + Deposito	30	100.00m <sup>2</sup>	Según la Norma A. 90- Servicios Comunes, Salas de exposición 3 m / persona.	
		Taller de Dibujo y Pintura + Deposito	30	100.00m <sup>2</sup>		
		Taller de Danza + Deposito	30	100.00m <sup>2</sup>		
		Taller de Música + Deposito	30	100.00m <sup>2</sup>		
	Actividades de dinamización cultural, talleres y promoción de presentaciones artísticas, musicales, danzas, etc.	Taller de Artesanías y Manualidades + Deposito	30	100.00m <sup>2</sup>		
		Salas de Exposiciones	50	180.00m <sup>2</sup>		
		Cuarto de Limpieza	1	6.00m <sup>2</sup>		
		Hall + Pasadizo	50	180.00m <sup>2</sup>		
		Control	10	55.00m <sup>2</sup>		
		SS.HH. Varones + Discap.	5	20.00m <sup>2</sup>		
		SS.HH. Damas + Discap.	5	20.00m <sup>2</sup>		
		Cuarto de Limpieza	1	6.00m <sup>2</sup>		
		Salón de Clases 1	30	180.00m <sup>2</sup>		
		Salón de Clases 2	30	180.00m <sup>2</sup>		
		Salón de Juegos Educativos	30	130.00m <sup>2</sup>		
<b>PERSONAL</b>	Zona para el personal.	Sala de Espera	10	60.00m <sup>2</sup>		
		SS.HH. Varones - Personal	2	6.00m <sup>2</sup>		
		SS.HH. Damas - Personal	2	6.00m <sup>2</sup>		
		Cuarto de Limpieza	1	6.00m <sup>2</sup>	-	105.00m <sup>2</sup>
		Vestidor Varones + SS.HH	3	9.00m <sup>2</sup>		
		Vestidor Damas + SS.HH	3	9.00m <sup>2</sup>		
		Deposito	1	9.00m <sup>2</sup>		
<b>MAN</b>	Servicios complementarios.	Pasadizo	10	40.00m <sup>2</sup>		
		Vigilancia + Dormitorio + SS.HH.	1	30.00m <sup>2</sup>		
		Cuarto de Bombas	1	25.00m <sup>2</sup>	-	169.00m <sup>2</sup>
		Cuarto de Maquinas	1	25.00m <sup>2</sup>		
		Grupo Electrógeno	1	25.00m <sup>2</sup>		
		Depósito de Basura	1	24.00m <sup>2</sup>		
		Estacionamiento	20	250.00m <sup>2</sup>	-	250.00m <sup>2</sup>
<b>Total</b>						<b>4 375.00m<sup>2</sup></b>

Techada + 30%	5 687.50m <sup>2</sup>
Libre + 50%	12 312.50 m <sup>2</sup>

#### 4.4. Zonificación

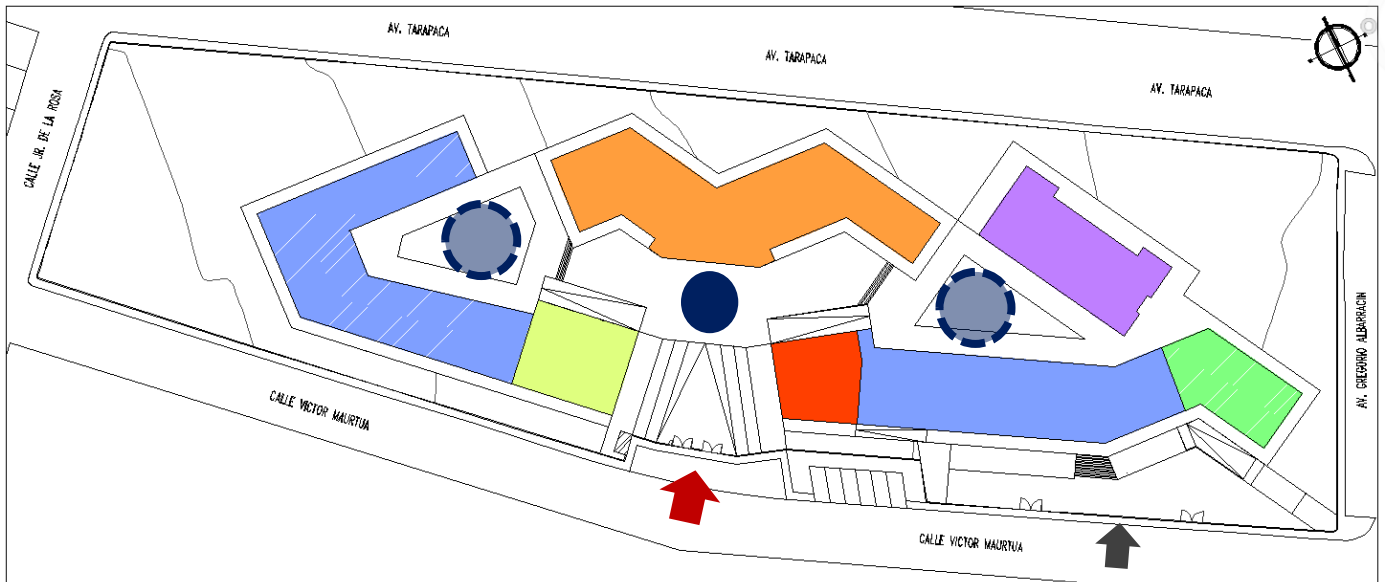
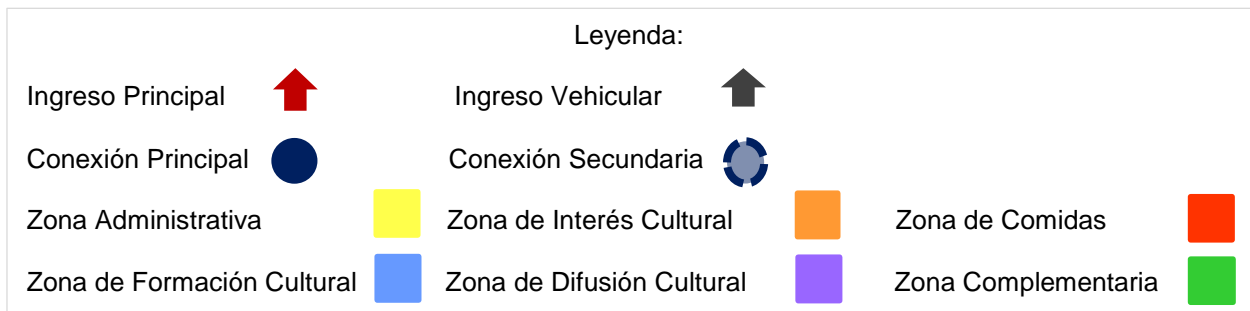


Figura 66: Zonificación

Nota: Fuente: Elaboración Propia



#### Organigrama

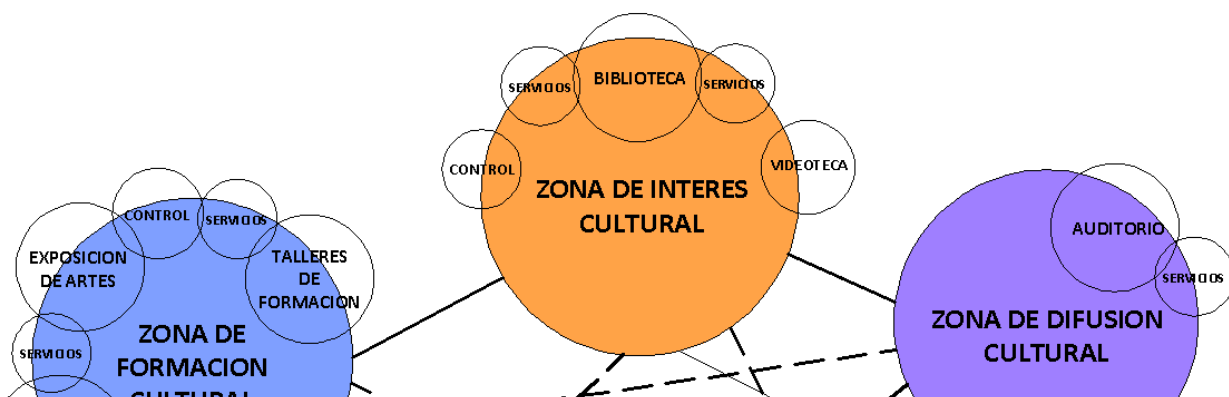


Figura 67: Organigrama

Nota: Fuente: Elaboración Propia

**Fluxograma**

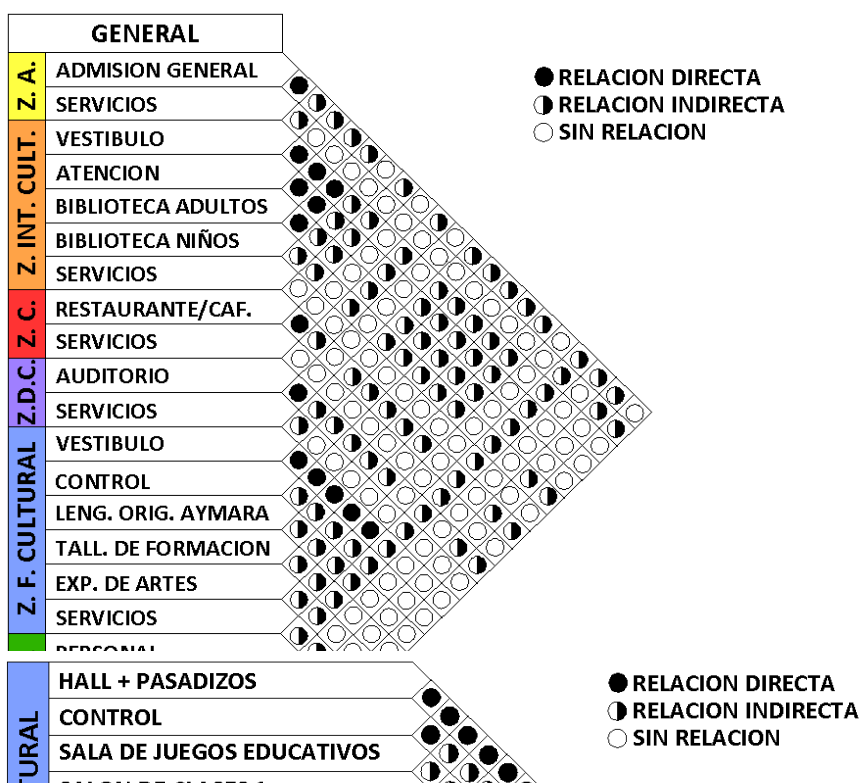


Figura 68: Fluxograma

Nota: Fuente: Elaboración Propia



Figura 69: Fluxograma

Nota: Fuente: Elaboración Propia

4.5. Conceptualización

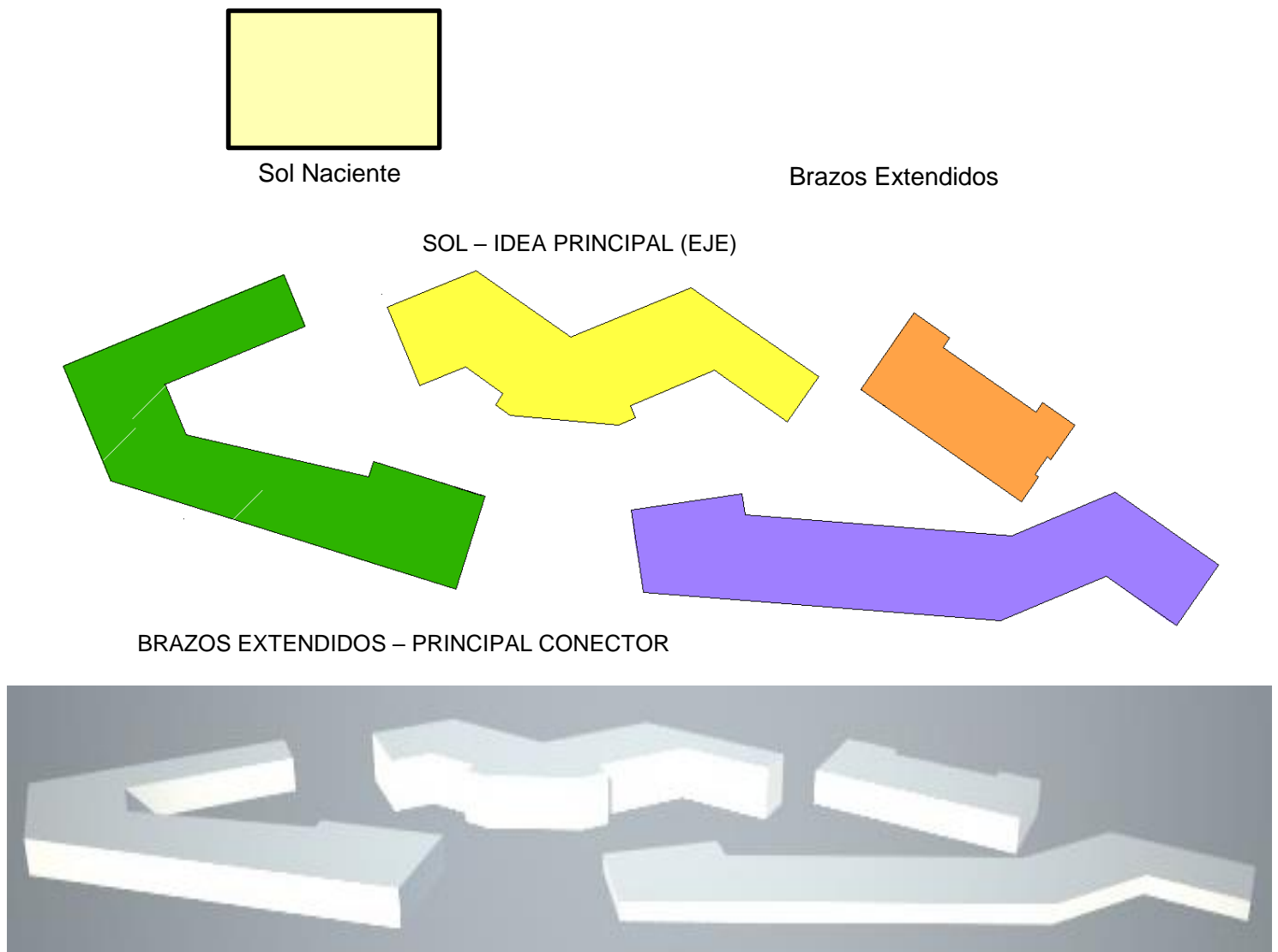
“Willka Kuti”  
(Renacer del Sol)



Figura 70: Concepto

No





**Figura 71:** Partido Arquitectónico

**Nota:** Fuente: Elaboración Propia



### 4.7. Anteproyecto

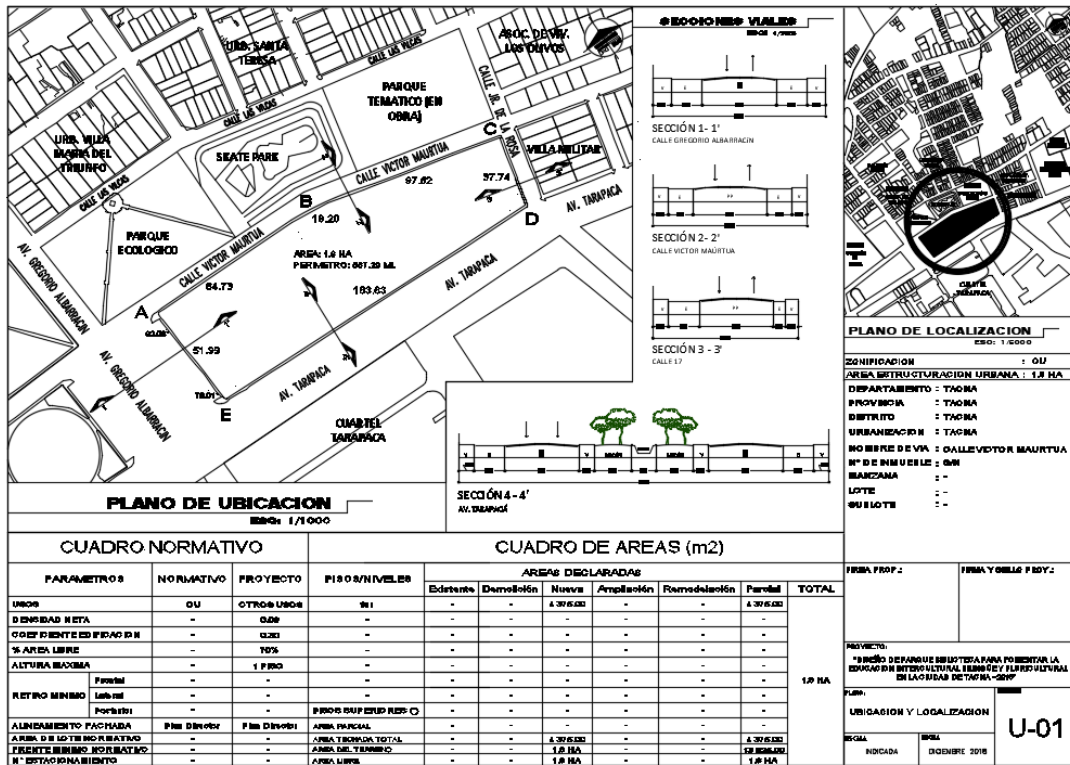


Figura 72: Plano de Ubicación

Nota: Fuente: Elaboración Propia

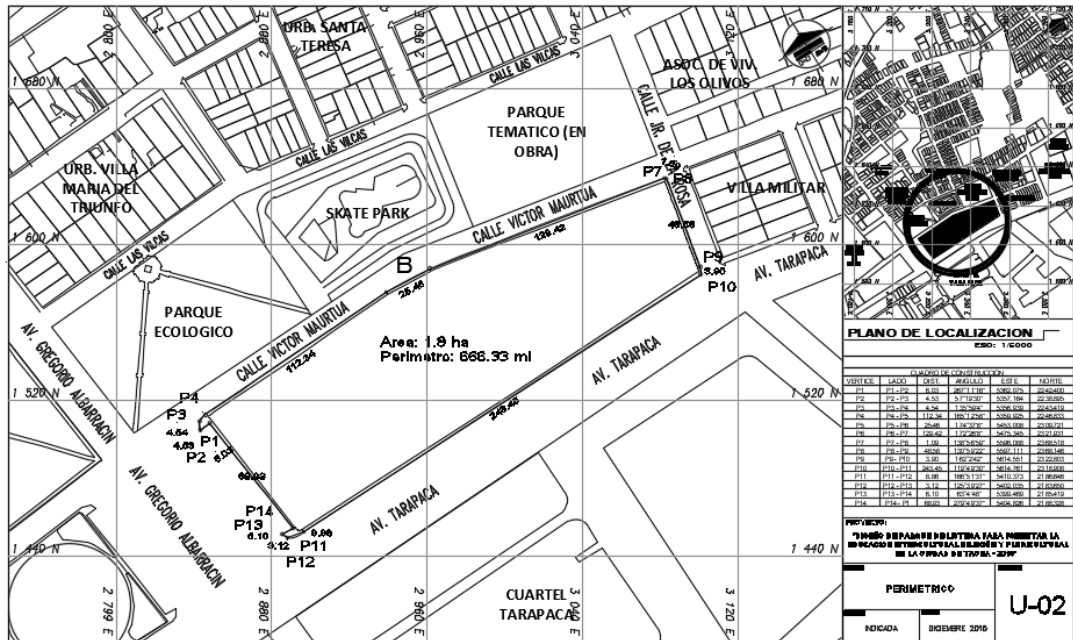


Figura 73: Plano de Localización

Nota: Fuente: Elaboración Propia



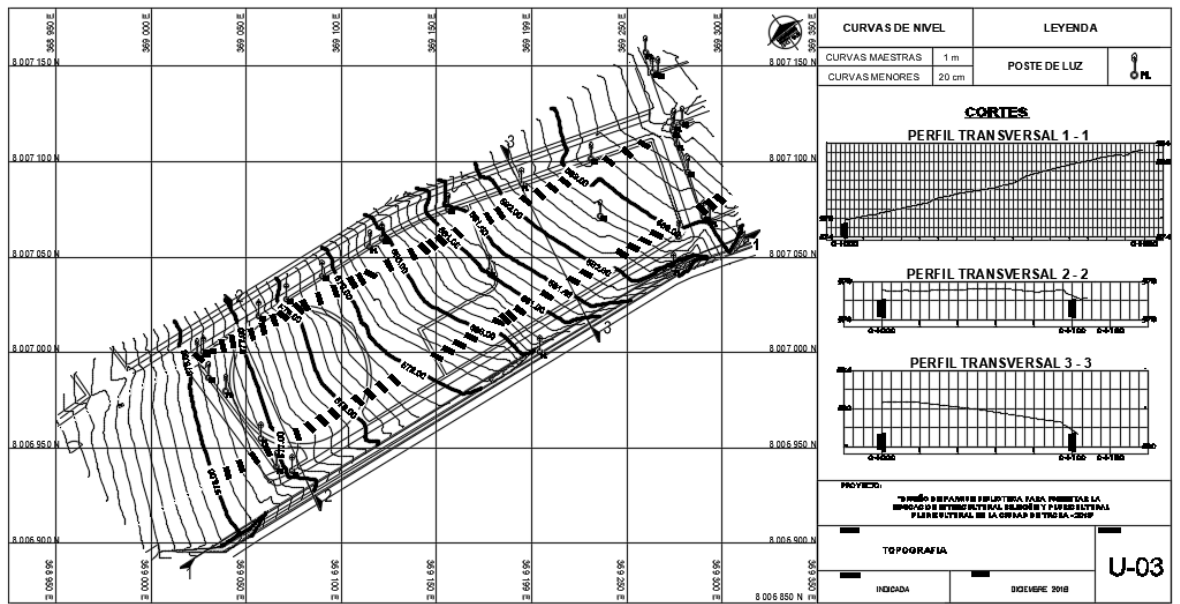


Figura 74: Plano Topográfico

Nota: Fuente: Elaboración Propia

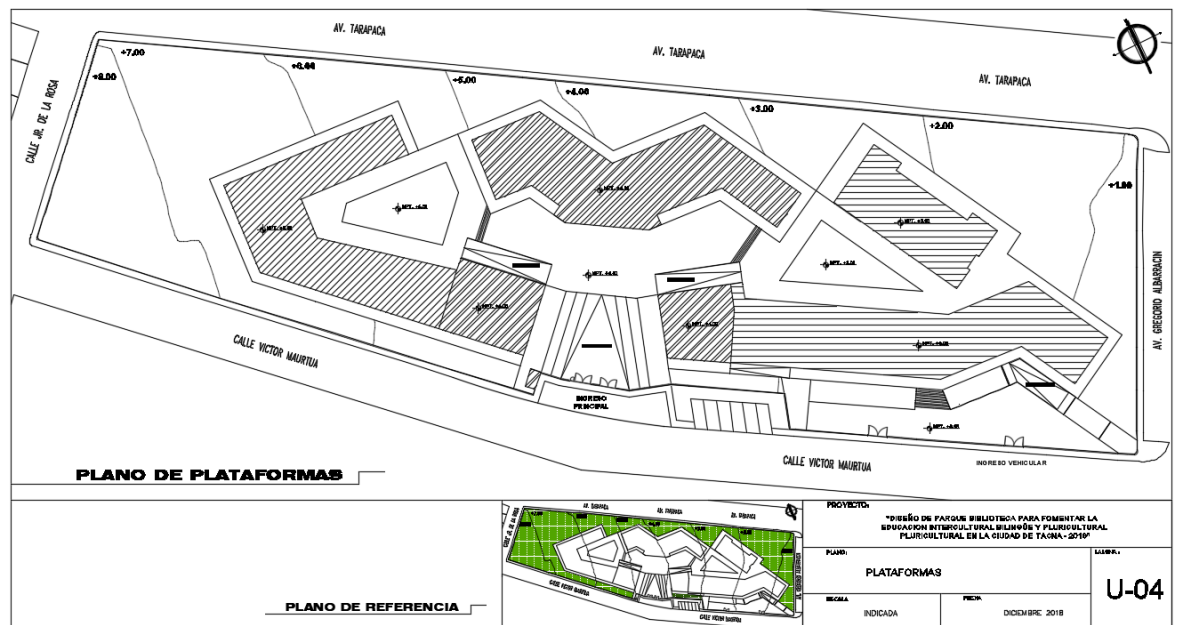


Figura 75: Plano Plataformas

Nota: Fuente: Elaboración Propia



Figura 76: Planimetría General

Nota: Fuente: Elaboración Propia

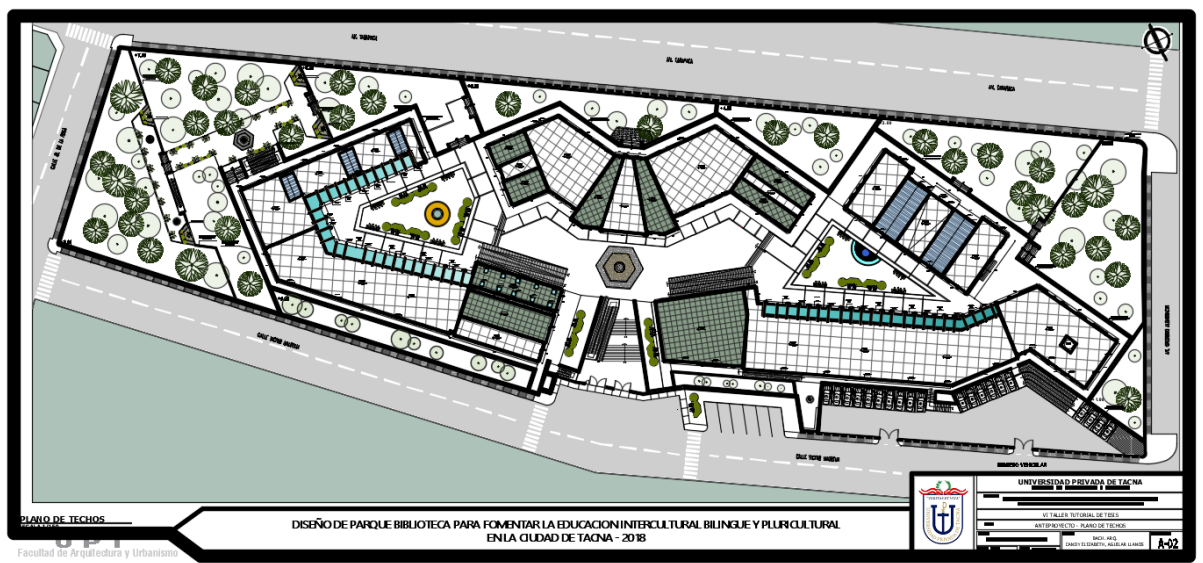


Figura 77: Plano de Techos

Nota: Fuente: Elaboración Propia



Figura 78: Cortes Planimetría

Nota: Fuente: Elaboración Propia

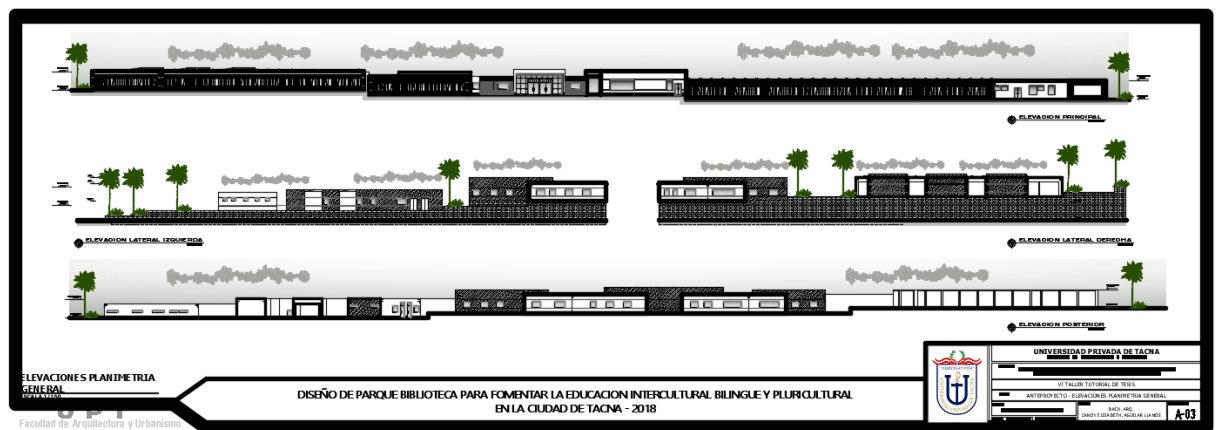


Figura 79: Elevación Planimetría

Nota: Fuente: Elaboración Propia





Figura 80: Vistas 3D

Nota: Fuente: Elaboración Propia

#### 4.8. Proyecto

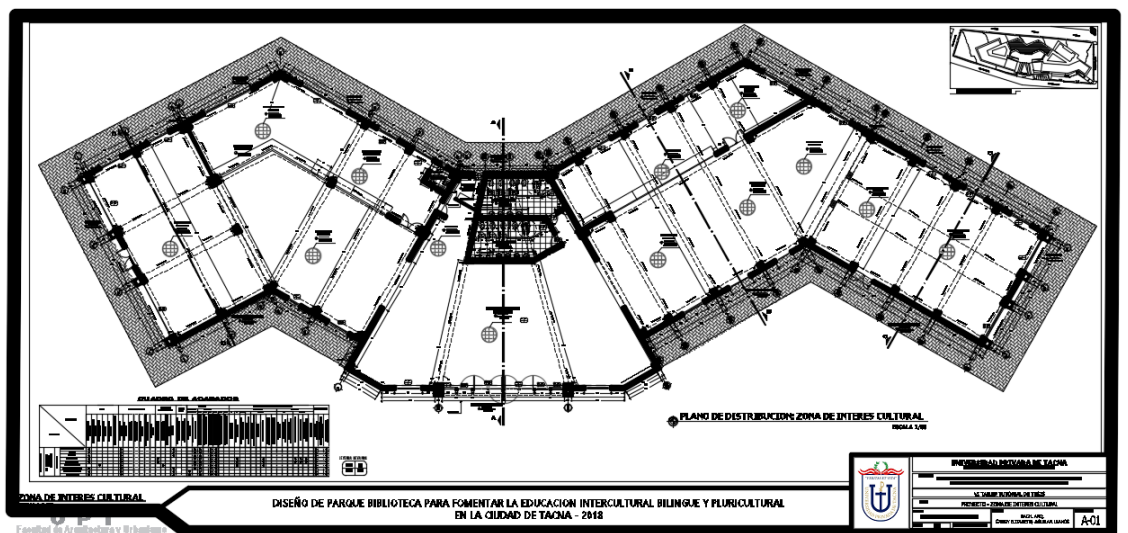


Figura 81: Biblioteca

Nota: Fuente: Elaboración Propia

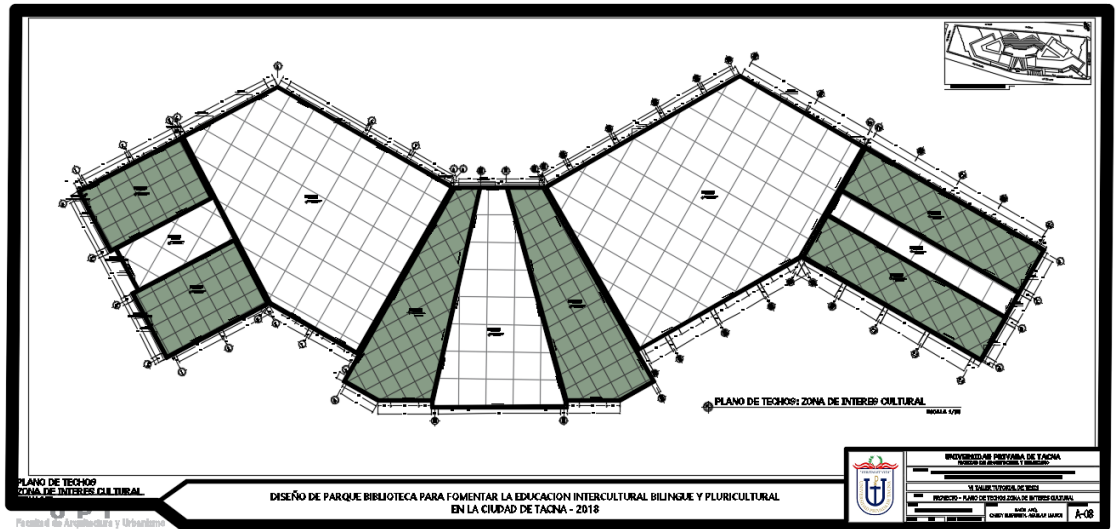


Figura 82: Biblioteca Techos

Nota: Fuente: Elaboración Propia

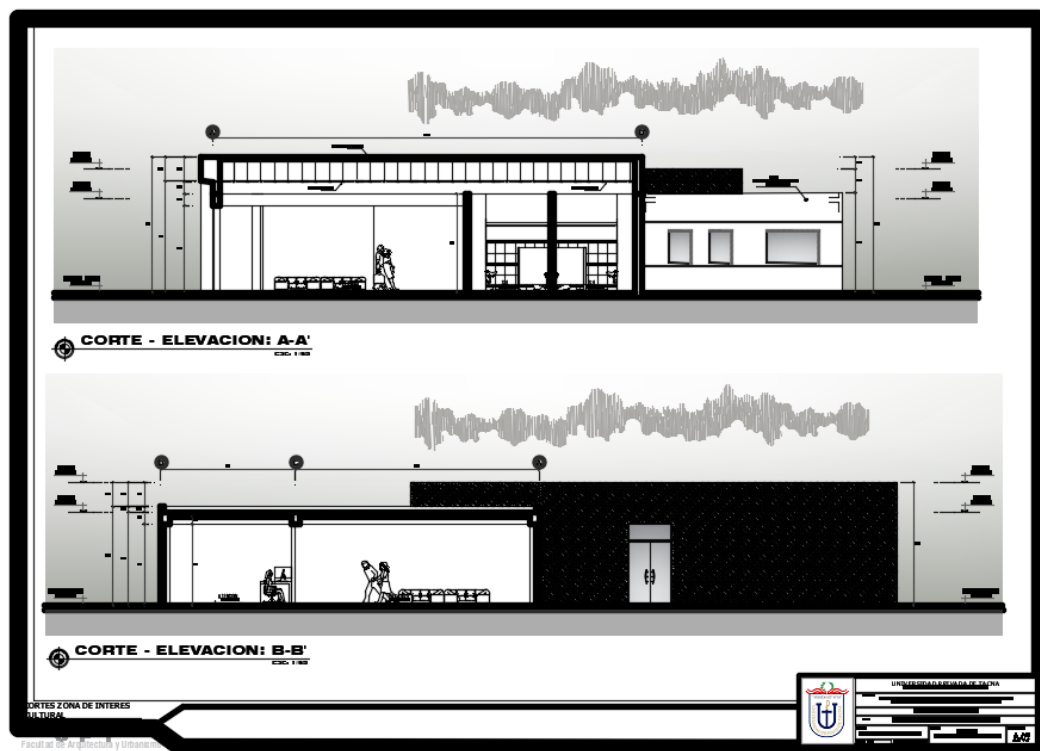


Figura 83: Cortes Biblioteca

Nota: Fuente: Elaboración Propia

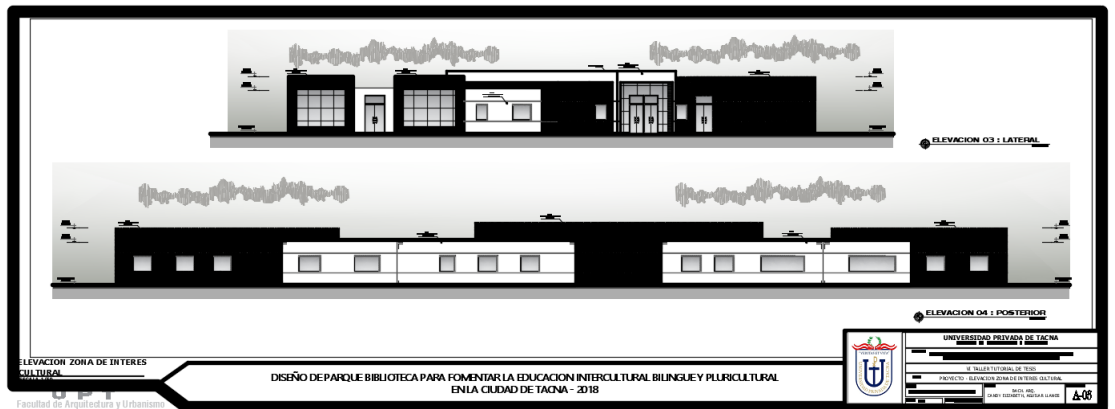


Figura 84: Elevación Biblioteca

Nota: Fuente: Elaboración Propia

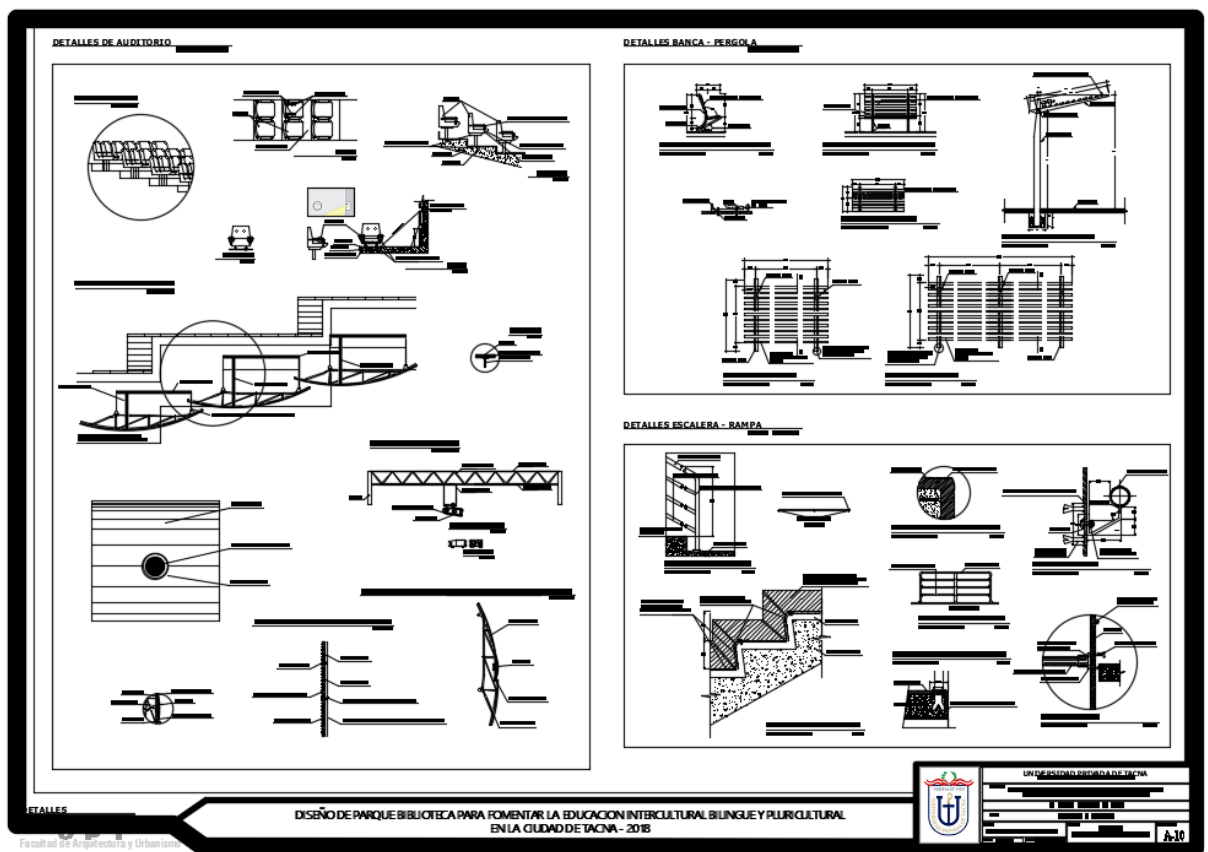


Figura 85: Detalles

Nota: Fuente: Elaboración Propia

#### 4.9. Memoria Descriptiva

##### Arquitectura

**Proyecto:** Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna – 2018.

**Ubicación:** Ciudad de Tacna, distrito, provincia y departamento de Tacna, en el sector 12, Junta Vecinal Las Vilcas, entre la Calle Víctor Maúrtua, Calle Jr. De la Rosa, Av. Tarapacá y la Av. Gregorio Albarracín.

**Fecha:** Diciembre del 2018.

##### Generalidades:

La presente Memoria Descriptiva está referida al “Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna – 2018”. La construcción de la Edificación será con tecnología convencional de concreto armado y albañilería de ladrillo e instalaciones eléctricas y sanitarias.

##### Ubicación:

El predio se ubica en la Ciudad de Tacna, Distrito, Provincia y Departamento de Tacna, en el sector 12, Junta Vecinal Las Vilcas, entre la Calle Víctor Maúrtua, Calle Jr. De la Rosa, Av. Tarapacá y la Av. Gregorio Albarracín.

##### De los linderos:

**Por el frente:** colinda en línea quebrada de tres tramos de 112.34 ml, 25.46 ml y 129.42 ml con la Calle Víctor Maúrtua, el Parque Ecológico, Skate Park y el Parque Temático (en Obra).

**Por la derecha:** colinda en línea recta de 50.04 ml con la Calle Jr. De la Rosa y la Villa Militar.

**Por la izquierda:** colinda en línea recta de 68.93 ml con la Av. Gregorio Albarracín y Terreno Eriazo.

**Por el fondo:** colinda con la Calle sin Nombre, con una medida de 142.34 ml., en línea recta.

**Del área y perímetro:**

Los linderos suman un perímetro de 667.29 ml. El polígono encierra un área de 1.8 ha.

**Descripción del proyecto:**

El proyecto Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna - 2018, se desarrolla en un nivel, conformado por siete zonas que responden las necesidades del usuario.

**Del Terreno:**

El terreno del proyecto de tesis tiene forma pentagonal alargada y cuenta con un frente de ingreso, un fondo que colinda con un terreno destinado a Otros Usos. Hacia un lado colinda con la Calle Jr. De la Rosa y la Villa Militar y por el otro con la Av. Gregorio Albarracín y Terreno Eriazo.

Según se pudo verificar, el terreno presenta una topografía regular, con poca pendiente.

**Del Proyecto:**

El proyecto Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y pluricultural en la ciudad de Tacna – 2018, se desarrolla de la siguiente manera.

**Relación de Ambientes:****PRIMER NIVEL: NPT+ 0.15.**

Estacionamiento

Paradero

**PRIMER NIVEL: NPT+ 3.00****ZONA DE MANTENIMIENTO**

Pasadizo



Vigilancia + SSHH + Dormitorio

Cuarto de Máquinas

Grupo Electrónico

Cuarto de Bombas

Depósito de Basura

### **ZONA DE PERSONAL**

Sala de Espera

Depósito

Cuarto de Limpieza

SSHH Damas

SSHH Varones

Vestidores Damas

Vestidores Varones

### **ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL**

Salón de Juegos Educativos

Salón de Clases

Pasadizo

Información – Control

SSHH Damas

SSHH Varones

Hall

Cuarto de Limpieza

## **ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL**

Hall

Control

Cabina

SSHH Damas

SSHH Varones

Auditorio

Escenario - NPT + 4.00

Vestíbulo – NPT + 4.00

Vestidor Damas + SSHH – NPT + 4.00

Vestidor Varones + SHH – NPT + 4.00

Sala de Ensayo – NPT + 4.00

Depósito – NPT + 4.00

## **PRIMER NIVEL: NPT+ 4.00**

### **ZONA DE COMIDAS**

Restaurante

Cocina

Atención

Almacén

Vigilancia

### **ZONA ADMINISTRATIVA**

Sala de Espera

SSHH Damas

SSHH Varones

Enfermería

Secretaría + Archivo

Hall Administrativo

Sala de Reuniones

Gerencia + SSHH

Oficinas Administrativas

### **ZONA DE INTERÉS CULTURAL**

Vestíbulo

Control + SSHH

Depósito

SSHH Damas

SSHH Varones

Biblioteca Adultos + Atención

Biblioteca Niños + Atención

Zona de Video

**PRIMER NIVEL: NPT+ 5.00****ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL**

Taller de Dibujo y Pintura + Depósito

Taller de Artesanías y Manualidades + Depósito

Sala de Exposiciones

Información – Control

SSHH Damas

SSHH Varones

Hall

Taller de Teatro + Depósito

Taller de Música + Depósito

Taller de Danza + Depósito

Cuarto de Limpieza

**Descripción:**

**ZONA ADMINISTRATIVA (NPT + 4.00):** Su ubicación es en el Ingreso Principal del proyecto, paralelo a la Calle Víctor Maúrtua. Es la encargada del funcionamiento del Parque biblioteca, en ella se encuentra la Sala de Espera, SSHH Damas, SSHH Varones, Enfermería, Secretaría + Archivo, Hall Administrativo, Sala de Reuniones, Gerencia + SSHH y Oficinas Administrativas.

Entre las funciones esta controlar los fondos de financiamiento para dictar talleres, coordinar con las organizaciones auspiciantes, organizar al personal, revisión de la contabilidad de la edificación.

La circulación de la zona administrativa es lineal, los acabados de piso son de cerámico antideslizante de 60 x 60. Todos los ambientes cuentan con iluminación y ventilación natural.

**ZONA DE COMIDAS (NPT + 4.00):** Conformada por una zona de atención, cocina y restaurante con una rampa y escalera para el juego de niveles, tendrá una gran importancia ya que es el centro de descanso de todas las áreas y la zona de encuentro.

Se observará desde que inicia el recorrido, comunicada directamente con la cocina, pero no a la vista del público, con acabados de piso laminado de 8 mm., servicios higiénicos en piso porcelanato 0.60 x 0.60, se encuentra iluminado y ventilado.

**ZONA DE FORMACIÓN CULTURAL (NPT + 4.00):** Conformada por diferentes ambientes con actividades para adultos y niños, posee iluminación natural y artificial, cada ambiente tiene vista a áreas verdes.

Consta de Salón de Juegos Educativos, Salón de Clases, Información – Control, SSHH Damas, SSHH Varones, Taller de Dibujo y Pintura + Depósito, Taller de Artesanías y Manualidades + Depósito, Sala de Exposiciones, Taller de Teatro + Depósito, Taller de Música + Depósito, Taller de Danza + Depósito y Cuarto de Limpieza.

La Sala de Exposiciones contara con obras que se han realizado en talleres y otras expuestas en el pasadizo, mientras se camina por el parque biblioteca se podrán observar las obras, también se podrá realizar lanzamientos de exposiciones, etc.

Los Talleres estarán equipados con el mobiliario y herramientas necesarias. Los Salones de Clase se dictarán a personas que necesiten la Educación Intercultural Bilingüe en el nivel primario y secundario en diversos espacios.

**ZONA DE DIFUSIÓN CULTURAL (NPT + 3.00):** Diseñada con doble altura la zona de difusión cultural (auditorio) está conformada por 3 bloques. Cada ambiente tiene vista a áreas verdes con árboles e iluminación y ventilación natural. Los pisos son de porcelanato gris antideslizantes de 60 x 60 y piso Gress porcelánico rectificado madera, metroplis Wood TECA 0.20 x 1.20 color tabaco

**ZONA DE INTERÉS CULTURAL (NPT + 4.00):** Ubicada entre la Zona de Formación Cultural y la Zona de Difusión Cultural, su ingreso es mediante una rampa de 10° de pendiente (ingreso principal, mediante un vestíbulo con una sala de control y recepción que distribuye a la biblioteca de adultos, niños y a los SS.HH. públicos. La iluminación y ventilación de cada área es natural y artificial. Los pisos son de porcelanato antideslizante 60 x 60.

**ZONA DE MANTENIMIENTO – ZONA DE PERSONAL (NPT + 3.00):** Posee un ingreso independiente conformado por ambientes de control y residuos, específicamente para los trabajadores, con piso de cerámico antideslizante de 60 x 60.

#### **Cuadro de Áreas:**

**Tabla 20:** Cuadro de Áreas

<b>CUADRO DE AREAS (m2)</b>		
<b>AREAS</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTAL</b>
Área techada 1 nivel	4 375.00m <sup>2</sup>	
Área construida total		5 687.50m <sup>2</sup>
Área del terreno		1.8ha

#### **Diseño Estructural y Sismo Resistente:**

El proyecto Diseño de Parque Biblioteca para fomentar la Educación Intercultural Bilingüe y Pluricultural en la Ciudad de Tacna – 2018, se ha diseñado de acuerdo con las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones (NORMA E.030 Diseño Sismo Resistente) y teniendo en cuenta las condiciones actuales de parámetros urbanos que rigen dicha zona.

#### **4.10. Etapabilidad**

Primera Etapa: Corresponde a la etapa de construcción de los espacios comprendidos en la zona sensorial de la vista, la Zona de Interés Cultural: Vestíbulo, Control + SSHH, Depósito, SSHH Damas, SSHH Varones, Biblioteca Adultos + Atención, Biblioteca Niños + Atención y Zona de Video.

Segunda Etapa: Corresponde a la etapa de construcción de las zonas sensoriales del tacto y el oído, la Zona de Formación Cultural: Taller de Dibujo y Pintura + Depósito, Taller de Artesanías y Manualidades + Depósito, Sala de Exposiciones, Información – Control, SSHH Damas, SSHH Varones, Hall, Taller de Teatro + Depósito, Taller de Música + Depósito, Taller de Danza + Depósito, Cuarto de Limpieza, Salón de Juegos Educativos, Salón de Clases, Pasadizo, Información – Control, SSHH Damas, SSHH Varones, Hall y Cuarto de Limpieza, la Zona de Difusión Cultural: Hall, Control, Cabina, SSHH Damas, SSHH Varones, Auditorio, Escenario, Vestíbulo, Vestidor Damas + SSHH, Vestidor Varones + SSH, Sala de Ensayo, Depósito, la Zona de Personal: Sala de Espera, Depósito, Cuarto de Limpieza, SSHH Damas, SSHH Varones, Vestidores Damas, Vestidores Varones y la Zona de Mantenimiento: Pasadizo, Vigilancia + SSHH + Dormitorio, Cuarto de Máquinas, Grupo Electrónico, Cuarto de Bombas y Depósito de Basura.

Tercera Etapa: Comprende la construcción de las zonas sensoriales del olfato y el gusto, la Zona Administrativa: Sala de Espera, SSHH Damas, SSHH Varones, Enfermería, Secretaría + Archivo, Hall Administrativo, Sala de Reuniones, Gerencia + SSHH, Oficinas Administrativas y la Zona de Comidas: Restaurante, Cocina, Atención, Almacén y Vigilancia.

#### 4.11. Presupuesto General del Proyecto

Para determinar una valoración estimada del proyecto se ha tomado como referencia el Cuadro de valores unitarios oficiales de Edificación para la costa.

**Tabla 21:** Presupuesto

<b>DESCRIPCION</b>	<b>ÁREA CONSTRUIDA (m2)</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PARCIAL</b>
Zona Administrativa	286.00m <sup>2</sup>	2 546.89	728 410.54
Zona de Comidas	258.00m <sup>2</sup>	3 735.43	963 740.94
Zona de Interés Cultural	1 075.00m <sup>2</sup>	3 735.43	4 015 608.75
Zona de Formación cultural	1 732.00m <sup>2</sup>	3 735.43	6 469 764.76
Zona de Difusión cultural	500.00m <sup>2</sup>	3 735.43	4 235.43
Zona de Personal	105.00m <sup>2</sup>	2 546.89	267 423.45
Zona de Mantenimiento	169.00m <sup>2</sup>	2 546.89	430 424.41
Área verde	12 312.50	37.22	458 271.25
		<b>Gasto General (S/.)</b>	<b>13 337 879.53</b>



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

El proyectar un Parque Biblioteca para personas que tengan como lengua originaria el Aymara, con infraestructura y ambientes especializados que faciliten una atención integral que incluyan los aspectos: sociales, familiares y laborales, contribuye a responder eficientemente al déficit de infraestructuras de cultura y educación especializadas en la ciudad de Tacna y beneficia a la población directamente afectada.

La flexibilidad del proyecto, su capacidad de transformación y de permanencia en el tiempo, la estrecha relación entre el espacio público y el privado, la capacidad de generar un imaginario colectivo hace importante el diseño del Parque Biblioteca.

Se establecieron premisas de diseño espaciales, funcionales, ambientales, urbanas, técnicas y constructivas que garantizaron una óptima solución arquitectónica, dando como resultado un proyecto que se ajusta a las necesidades y características de los usuarios.

Los espacios funcionales de acuerdo a los usuarios facilitan el desplazamiento de las personas con discapacidad y les proporciona seguridad y confianza.

Una infraestructura integrada al manejo paisajístico a través de áreas verdes permite a los usuarios contar con ambientes de relajación y esparcimiento.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna planificar políticas para la promoción de Lectura, Educación Intercultural Bilingüe, actividades lúdicas culturales y recreativas en la población por medios técnicos y personalizados adecuados para brindar la información necesaria.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna adoptar iniciativas en este tipo de infraestructura para la promoción de la Lectura, Educación Intercultural Bilingüe, actividades lúdicas culturales y recreativas que la ciudad carece, siendo un tema de importancia, atrayendo la inversión tanto pública como privada.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna trabajar con organizaciones sociales, vecinales y funcionales que gestionen sus proyectos de desarrollo en su localidad, tendiendo a promover el empleo productivo, permitiendo mediante un plan de acción trabajar con la comunidad para el desarrollo de la ciudad, con un modelo que va de la mano con el proyecto de Parque Biblioteca.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tacna contribuir específicamente a la población vulnerable (Aymara) con el resurgimiento de su identidad, a partir de la recuperación y revaloración de diferentes recursos que la ciudad posee, mediante la creación de un Parque Biblioteca que tiene por necesidad preservarlos.

## BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe. (01 de Diciembre de 2016). Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. Obtenido de Grupo de Análisis para el Desarrollo:  
<http://www.grade.org.pe/forge/descargas/PLAN%20EIB.pdf>

Mª Fernanda Pita. (s.f.). La consecución del confort desde la arquitectura. Obtenido de CLIMA, ARQUITECTURA Y URBANISMO:  
<http://titulaciongeografia-sevilla.es/contenidos/profesores/materiales/archivos/2012-06-07temasietesoc.pdf>

Gobierno Regional de Tacna. (2002). Suelos. Obtenido de Gobierno Regional de Tacna:  
[http://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Mapa/Tacna/Memoria\\_Descriptiva\\_Suelos.pdf](http://geoservidorperu.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Mapa/Tacna/Memoria_Descriptiva_Suelos.pdf)

González, J. E. (22 de Enero de 2017). Propuesta de renovación urbana y diseño de un equipamiento educativo cultural, comuna villavicencio Pereira. Obtenido de Universidad Católica de Pereira:  
<http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4895/1/DDMARQ93.pdf>

INEI. (Abril de 2007). Perfil Sociodemográfico del Departamento de Tacna. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0838/Libro25/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0838/Libro25/Libro.pdf)

Jaramillo, O. (16 de Noviembre de 2011). La biblioteca pública lugar para la construcción de ciudadanía: una mirada desde la educación social. Obtenido de Universidad de Antioquia:  
<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/42/1/PB0625.pdf>

Lucy Trapnell. (Junio de 2004). Situación de la Educación Intercultural Bilingüe en el Perú. Obtenido de Ministerio de Cultura:  
<http://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Situacion%20de%20la%20EIB%20en%20el%20Peru.pdf>

Maccaglia, M. (30 de Noviembre de 2014). Escuela en Chuquibambilla. Obtenido de Plataforma Arquitectura: <https://www.archdaily.pe/pe/758032/escuela-en-chuquibambilla-ama-plus-bosch-arquitectos>

Mazzanti, G. (8 de Febrero de 2008). Parque Biblioteca León de Grieff / Giancarlo Mazzanti. Obtenido de Plataforma Arquitectura: <https://www.archdaily.pe/pe/02-5937/parque-biblioteca-leon-de-grieff-giancarlo-mazzanti>

MINEDU. (Marzo de 2002). Política Nacional de Lenguas y Culturas en la Educación. Obtenido de Ministerio de Educación: <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/861.pdf>

Ministerio de Educación. (2013). Documento Nacional de Lenguas originarias del Perú. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Documento%20Nacional%20de%20Lenguas%20Originarias%20del%20Peru.pdf>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (s.f.). Norma A.040 Educación. Obtenido de Reglamento Nacional de Edificaciones: [http://www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/TITULO\\_III\\_EDIFICACIONES/II.1%20ARQUITECTURA/A.040%20EDUCACION.pdf](http://www3.vivienda.gob.pe/dgprvu/docs/TITULO_III_EDIFICACIONES/II.1%20ARQUITECTURA/A.040%20EDUCACION.pdf)

Misiones Online. (27 de Octubre de 2016). Escuela EIB 905: ejemplo de integración e inclusión entre colonos y guaraníes. Obtenido de Misiones Online: <http://misionesonline.net/2016/10/27/escuela-eib-905-ejemplo-de-integracion-e-inclusion-entre-colonos-y-guaranies/>

Pastorelli, G. (11 de Octubre de 2012). Parque Biblioteca Fernando Botero / G Ateliers Architecture. Obtenido de Plataforma Arquitectura : <https://www.archdaily.pe/pe/02-194587/parque-biblioteca-fernando-botero-g-ateliers-architecture>

Secretaría de Educación Pública. (2004). Políticas y fundamentos de la educación intercultural bilingüe en México. Obtenido de Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe: <https://eib.sep.gob.mx/isbn/9685927073.pdf>

**ANEXOS**

Volumen II, Planos de Anteproyecto y Planos de Proyecto